



AMOR VENDADO.

NARRACION, POR SALVATORE FARINA.

VERSION DE MARÍA DE LA PEÑA.

(Conclusion.)

XVIII.

UNA REVELACION DEL DOCTOR AGENOR.



En la noche de aquel mismo día, que era un juéves, el célebre doctor Q... volvió á visitar al ciego, y advirtió á su colega que la operacion se podría hacer el sábado, si no tenía por su parte inconveniente.

La clientela del doctor Agenor no tenía por suerte ningun inconveniente; por lo tanto, tampoco lo tenía Agenor.

Pero al otro día se levantó diciendo ¡mañana! y no se hallaba tranquilo.

Tal era la importancia del acontecimiento para Agenor, que nunca su fama doctoral le había preocupado tan seriamente. Fué necesario un exámen de conciencia.

«Mi querido Agenor, dijo, se prepara á entrar en liza tu reputacion de médico, la cual no es ciertamente gran cosa, pero no deja de tener su valor; la extraccion de una catarata es ne-

gocio delicado hasta para el ayudante; es preciso que el doctor Q... encuentre un ayudante y no un estorbo; en teorías, si no eres millonario, tienes para derrochar; pero en la práctica corres riesgo de parecer un pordiosero; si mañana no aciertas á tener bastante estirado el párpado del paciente ó por alargarlo demasiado ocasionas una dilaceracion y maltratas tu decoro y al amigo Leonardo... harás la gorda, la gorda, no necesitarás hacer otra en tu carrera de médico... Tú no eres hombre que duda en los grandes momentos; pero te conozco, no sabes hacer el héroe ante uno que sufre... basta... basta... En tanto, hoy te toca preparar al paciente... obligarlo á la quietud esta noche, porque mañana al alba... ¡Ah!... ¿y la embajada de Leonardo? es preciso cumplirla: él dice que no, para que tú hagas como si dijese que sí, entendido. ¡Ah! (un suspiro)—todo para tí, mi querido Agenor; pones por tu cuenta sitio á una mujer hermosa, en las más lisonjeras condiciones para la conquista, y hé aquí que te toca hacer papel de embajador para tratar de su rendicion por cuenta de otro... ¡Cuando digo!... Ocurrirle á él, al mismo marido ciego, enamorarse de su mujer y escogerte por confidente y... por embajador!... ¡Ah!... basta... Has renunciado á Ernesta... has prometido á Leonardo... el pobrecillo espera un consuelo y tú se lo debes hoy... porque mañana...»

Pensando en mañana el doctor se rascaba la nuca y se proponia pasar velando una parte de la noche para repasar el manual del oculista á propósito de las cataratas, como solía hacer en Pavía la víspera de los exámenes.

Aquel dia Agenor anticipó la visita; habló al enfermo con voz más cariñosa que de costumbre, tanto, que logró que Ernesta le dirigiese alguna mirada de reconocimiento, á las cuales dos dias ántes tal vez no hubiese sabido dar su verdadera interpretacion.

Recomendó esto, aquello, lo de más allá, no se cansó de recomendar; y aún cuando hacía el despreocupado y no cesaba de repetir á cada instante que mañana era un dia como otro cualquiera y que la operacion era *una cosa insignificante*, no pensaba más que en mañana y en la operacion.

Antes de marcharse recomendó de nuevo á Ernesta que por

caridad hiciese respetar fielmente las órdenes del médico, y acercándose á Leonardo le dijo por última vez:

—Oyes, hoy has de estar muy tranquilo; harías bien en tomar un purgante blando... ¿No? Déjalo estar, no es enteramente preciso, pero la tranquilidad es necesaria, y la quiero. El doctor Q..., no pudiendo venir hoy á verte, te ha confiado á mí, y si mañana no te encuentra como desea, querrá diferir aún... ¿Y te conviene esperar? Sospecho que no.

—No, no, dijo el ciego, estaré tranquilo.

—Está bien; ahora me marcho.

Pero Leonardo le oprimía la mano y lo retenía.

—¿Quieres algo? preguntó Agenor; ¡ah, comprendo!...

—No, no lo has comprendido... añadió el ciego como murmurando entre sí, pero de modo que lo oyese su amigo: Hoy no, hoy no.

—Está bien, dijo el doctor, y salió haciendo un signo á Ernesta.

La dama lo siguió al salon, venciendo su temor; pero temblaba, temía algun triste anuncio...

—¿Qué quiere V. decirme, doctor? alguna mala noticia...

—No, ántes al contrario, repuso Agenor escondiendo los dedos en los bolsillitos del chaleco para darse cierto aire... tengo una embajada que cumplir...

—¿Una embajada para mí?

—Es decir, ayer era una embajada... hoy es una revelacion...

—Una revelacion, repitió la hermosa bajando al suelo los ojos como queriendo adivinar.

—Es decir... como... esto es...

A cada palabra, Agenor sacaba un dedo del bolsillo; luégo los escondía alternando, hasta que vencíendose, tomó aliento y dijo sin respirar:

—La cosa es natural... escúcheme V.: ayer, Leonardo me había rogado que le dijese á V..., y yo se lo había ofrecido; pero despues, Leonardo no quiere por ciertos escrúpulos, y aunque Leonardo no quiera se lo digo; Leonardo está enamorado de su mujer... ahora V. lo pensará.

Y calló, esperando el efecto de sus palabras.

—Lo he pensado, repuso la hermosa sonriendo, y apode-

rándose de la mano que salió primero del bolsillo, dijo: gracias, tiene V. corazón de oro... ya lo sabía...

—¿Sabía V. que tengo el corazón de oro, ó que Leonardo?...

La dama no le dejó terminar.

—Uno y otro, dijo.

Estrechó la mano del médico, que estaba estupefacto, é hizo ademán de retirarse, pero Agenor la detuvo.

—¿Entonces soy un embajador en retardo? ¿No tengo mayor fortuna en tratar los intereses de los amigos que los propios? Entonces...

—¡Sin igual, amigo! dijo Ernesta.

Agenor suspiró.

—Algo es... pero no me basta; quiero la contestación... quiero la contestación, la he de llevar á Leonardo... la reclamo...

—Déme V. tiempo de pensar, repuso bromeando la bella.

—Comprendo, concluyó Agenor, lo comprendo: ni una palabra más, lo comprendo, volveré esta noche.

Ernesta lo siguió con la mirada hasta que salió: luego tornó en calma junto á su marido.

—¿Qué te ha dicho Agenor? preguntó el ciego.

—Ha repetido lo que habia dicho... que estés tranquilo; parece que es necesario... volverá esta noche.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿No sabe si curaré?

—Lo espera.

Durante aquella mañana, Ernesta habló en monosílabos; estaba inquieta, iba y venía, á veces se paraba un rato en medio del cuarto y permanecía inmóvil, distraída, hasta que la voz del enfermo la sacaba de su abstracción.

Después del medio día, á la misma hora de la víspera, viendo que Leonardo nada le decía, ella fué la primera en proponer.

—Deberías echar un sueñecito: es la hora de mayor calor: te hará bien reposar... duerme; también yo tengo sueño, dormiremos los dos.

—¡Sí! dijo el ciego con afán: sí...

Ernesta empujó un sillón cerca de su marido, se recostó, y dijo jovialmente:

—Buenas noches.

Jovial era su acento; pero su corazón latía fuertemente.

Esta vez Leonardo no supo esperar un momento; sin embargo, con escasa voz llamó ¡Ernesta! La bella no repuso. Entónces el pobrecillo se alzó en pié, se inclinó sobre la mujer querida, como la víspera, y la besó leve, muy leve, en la mejilla... después quiso erguirse, pero se sintió retenido por dos mórbidos brazos que le oprimían, y oyó una voz cariñosa y conmovida que le decía muy quedo besándole:

—¡Leonardo mio! ¡Leonardo mio!

Ya no estaba ciego, puesto que veía un paraíso.

XIX.

¡ÉL ES! ¡ÉL ES!

Al desbordarse los afectos inundan el corazón y lo sumergen: la profusión de ideas, en vez de iluminar el entendimiento, lo deslumbra. Como las grandes alegrías y los grandes dolores, las grandes emociones enmudecen.

Callaron largo rato unidos cariñosamente por aquel amoroso lazo, oyendo extáticos el apresurado latido de sus corazones. Cuando Leonardo rompió el silencio murmurando con acento de adoración el nombre de Ernesta, les pareció aquella la última palabra de un poema que juntos habían leído, la última nota de armonías oídas tan solo por ellos.

Entónces acudió á sus labios el lenguaje de los hombres, después de haber hablado extensamente el de los ángeles: aquello fué una revelación completa. Nada quedaba por decir que no supiesen ya.

—¿Me amas mucho?

—Sí, mucho,—repítelo;—sí, mucho.—Yo también, yo también.

Sublime desvarío... Luégo callaban de nuevo y sus manos

se estrechaban fuertemente, y sus temblorosos labios se daban besos sin ruido, y sus pechos henchidos de felicidad exhalaban breves sollozos.

—Siéntate aquí, sobre mis rodillas, dijo el ciego. Deja que te vea bien, y acariciando con las manos la frente, los cabellos, las mejillas, los ojos de aquella encantadora criatura, iba repitiendo con cierto entusiasmo lleno de melancolía: ¡qué hermosa eres! ¡qué hermosa eres!

Poco despues añadió:

—Esta es la carita redonda que tanto me enamoraba la vez primera que la ví; estos los ojos dulces y llenos de malicia... los labios de fuego tan sonrientes y las mejillas que parecen rosas.

Ernesta contestaba á las caricias, á las palabras no; un mundo de fantasías tristes ó alegres se le presentaba delante, y al separar la vista de aquellos inciertos fantasmas del porvenir, la esperaban otros fantasmas, ya medrosos, ya placenteros, los del pasado, los de los prolongados hastíos, los de los profundos desconsuelos, los de las aspiraciones indeterminadas que agitaban su pecho... Y entónces, como si obedeciese á una señal, desde el castaño del jardin, el estornino enviaba una nota estridente, penetrante, compendio de un tiempo que tan sólo era ya un recuerdo: ¡Él es! ¡Él es!.....

—Aquí en medio de la barba tienes un hoyito, prosiguió el ciego; y ahora que ries tienes otros dos en las mejillas. ¡Cuántas veces los habría llenado de besos si hubiese tenido juicio!

Y los llenaba entónces.

Pero tras de aquellos ánimos, de aquellos ímpetus, de aquellas vislumbres de felicidad que le enviaba su nueva pasión, venía la sombra de un pensamiento melancólico, aterrador.

Y entónces repetía el asiduo ritornello del himno eterno.

—¿Me amas mucho?

—Sí, mucho.

—¿Y por qué me amas?

Ernesta lo pensaba sin hallar contestacion.

—Dí, ¿por qué me amas?

—No lo sé, ¿y tú por qué me amas?

—Porque eres hermosa, porque eres buena.

—Tambien yo te amo porque eres bueno, porque eres bello.

¡Qué sonrisa pasó por los labios de Leonardo!

—¿Soy bello?

—Sí, eres bello... pero no te amo por eso.

—¿Por qué, entónces?

—No lo sé.

—Tienes razon, dijo despues, eras bella, eras buena tambien, cuando yo no te quería. Alguien me ha hablado de tí, me ha abierto los ojos, me ha dicho cuál debía ser mi encanto, cuál debía ser mi tesoro. Temí haberte perdido para siempre, y sin osar esperarlo, te invoqué como compañera de mis dias trocados en noche. Y cuando corraste cerca de mi desgracia, no á mi lado, reconocí tu paso, te adiviné, comprendí que eras el ángel de mi consuelo; pero no me atreví á esperar más. Ahora que tú misma lo dices, que te estrecho entre mis brazos, tambien temo que esto sea un sueño demasiado hermoso, y me pregunto qué he hecho para merecer tu amor. Tú no sabes por qué me amas: tampoco yo lo sé. El amor se siente, no se razona. El amor tiene una venda en los ojos... como yo.

Un prolongado beso borró de los labios del desgraciado la huella de su melancólica sonrisa.

—Ernesta, ¿tú crees en mi curacion?

—Sí creo que curarás, contestaba la pobrecilla esforzándose por parecer convencida.

—¡Si fuese cierto! ¡Poderte ver, poderte mirar siempre, mirarme en tus ojos! ¡Si fuese cierto! Porque de esta suerte se sufre demasiado; he sufrido mucho... tú no sabes que tengo celos...

—¿Celos?

—Sí, celos; celos de todos los que te miran, de los que te ven, de todos los indiferentes, á los cuales estás obligada á dar el espectáculo de tu belleza, miéntras que á mí solo me está negado, miéntras que yo solo te miro y no te veo. He sufrido en silencio, no te he dicho nada porque era mi expiacion; los celos han castigado la indiferencia de ántes; ahora te he vengado... ¿Estás contenta?

—Sí, repuso Ernesta; estoy contenta porque me amas, porque te amo.

—¿Y por qué me amas? No lo sabes; yo tampoco, pero sé por qué al fin has acabado por amarme...

—¿Por qué?

—Porque eres buena, porque comenzaste por la piedad, porque me tuviste lástima... ¿No es cierto?

Ernesta no contestó: era cierto.

—Oye, prosiguió el ciego animándose: curaré, quiero curar, es preciso que me cure... y entónces, óyeme... no iré más al café ni al casino.

Ernesta sonreía al escucharlo.

—No, no iré más; permaneceremos siempre juntos en Milan y en el campo... ¡Tengo tanto que decirte!... No me cansaré de hablarte. Antes no pensaba en nada; ahora pienso mucho: te diré cosas que te harán reír, porque tú ya las sabes; pero que me gustan porque no las he leído en los libros, y las he encontrado sin saber cómo. ¡Ah, no me cansaré de estar á tu lado!

Poco despues añadió tristemente:

—Agenor dice que la operacion será dolorosa. ¿No es cierto?

—No... balbuceó Ernesta.

—Sí, sí... lo ha dicho; y bien, no importa: sabré sufrir, y, añadió en tono de broma, tú has creído siempre que era un niño; necesito que sepas que he crecido, que ya soy un hombre; desafiare al dolor, que me devolverá tu belleza... ¿Estás triste? ¿Piensas en mañana?... No lo pienses; mira, yo no lo recuerdo... sonríeme...

—¡Qué idea!

—Sonríeme, me consuela saber que tú me sonríes; yo no te veo, pero mi alma se ilumina... sonríeme.

—Ya sonrío... dijo Ernesta; pero una piedad profunda, un desaliento mal definido se reveló contra la sonrisa.

—Así, así, proseguía Leonardo. ¿Sabes? comenzó á decir despues de breve silencio; he pensado en la filosofía de Agenor y en tu fe... he pensado mucho.

—¿Y bien?

—La tuya debe estar más cerca de la verdad.

—¡Ah, estoy contenta! ¿Crees tú que el espíritu sobrevive y puede comunicarse con nosotros?

—Puede ser...

De nuevo el estornino envió sus alegres notas á traves de la ventana.

—Escucha, dijo Ernesta, ¿sabes que tengo una idea?... Que ese estornino lo envía mi madre... Será una tontería; pero me consuela.

—No es tontería, si te consuela, sentenció el ciego.

—¿Y sabes lo que está diciéndome ahora? preguntó Ernesta alegremente.

—No, repuso Leonardo riendo; no lo entiendo.

—Porque no tienes costumbre; me repite una cosa que yo sé muy bien; pero lo hace con buena intencion, ¡pobrecillo! me repite: *¡Él es! ¡Él es!* ¿Lo oyes?

—¿Y qué significa?...

—Significa que eres tú, que eres tú...

—¿Qué?

La contestacion se dió pronta, ardiente, prolongada por la boca de Ernesta, y se imprimió en la mejilla de Leonardo.

Y en tanto continuaba el escrupuloso estornino gritando á voz en cuello.

—Sí, dijo poco despues Leonardo; escuchando atentamente parece en realidad que dice: «Él es, él es...» pero si fuese un engaño de la fantasía, sería un santo engaño! Creer que los que amamos, áun cuando parece que nos dejaron para siempre, están cerca de nosotros, ven y juzgan nuestras acciones, y cuando las vamos á cumplir preguntarnos á nosotros mismos: *¿Qué dirá mi madre?* Este es el verdadero culto de los muertos; tú cultivas siempre vivas en tu corazon y la piedad vulgar las cultiva en los cementerios.

—Toma un beso más, porque hablas como un ángel.

Leonardo lo tomó devolviéndolo, y luégo aún se oyeron por el aire armonías de ruidosas caricias.

Al anochecer, cuando fué el doctor Agenor, encontró á los dos cónyuges delante de la ventana; estaban mudos, extáticos, atentos al canto del ruiseñor, á quien los grillos hacían el acompañamiento.

—¡Ah! dijo Ernesta volviéndose.

—¡Agenor! añadió el ciego.

—Yo mismo; habría podido estar aquí hasta mañana, sin que os hubieseis enterado.

—Yo lo había advertido, dijo Leonardo; pero creí que también tú escuchabas lo que dice el ruiñeñor.

—No tengo esa costumbre; la tomaré cuando tenga mujer...

—Y ruego á Dios que sea pronto, dijo Ernesta alegremente.

—Y yo ruego á su Dios que se tape los oídos... Veamos: ¿se ha sido discreto?... Leonardo... ¿Se han hecho pocas tonterías? ¿Se han evitado las emociones fuertes?

A cada pregunta, Leonardo y Ernesta bajaban la cabeza diciendo que sí, como dos colegiales que se la quieren pegar al señor maestro.

—Veamos el pulso... bastante regular.

Los cómplices respiraron libremente; el momento difícil había pasado.

En su risueño semblante, en su acento jugueton, en sus amanerados modales y en una parsimonia inacostumbrada, el doctor demostraba una intencion que se escondía á las escudriñadoras miradas de Ernesta.

—Querida señora, dijo de improviso, ¿querrá V. tener la bondad de dejarnos solos un momento? Excuse V. la rudeza... es achaque de médico.

—¿Me despide V.? repuso Ernesta riendo; pues me marcharé...

—¿Por qué la despides? preguntó Leonardo, oyendo el paso de su mujer que se alejaba; despues dijo suspirando: ¿ahora, qué quieres de mí?

—Ver la lengua, dijo el médico.

Leonardo sacó la lengua.

—¿Cómo te sientes?

—Bien.

—¿Podrás resistir una emocion?

—Sí.

—Pues bien; sepas que te he engañado... se lo he dicho todo á tu mujer.

—¡Ah!

—Y tu mujer, adivínalo, está enamorada de tí.

La revelacion que Agenor había rodeado de tanto misterio no produjo el efecto que temía en el ánimo del ciego, sino que éste mostró en sus labios una sonrisa, y dijo:

—Gracias.

—¡Te parece! repuso Agenor bromeando, ¡como quien nada dice! Pues apénas, ¡es una friolera!

—Gracias, repitió Leonardo, lo sabía.

Entónces el doctor dió un salto: abrió de par en par la puerta del salon y llamó á Ernesta.

—Venga V., venga V., señora mia; estoy de más... y me marcho.

Dos estrepitosas carcajadas le contestaron; despues volvió el médico á recomendar con toda la gravedad posible que no se cometiesen imprudencias, y dijo marchándose: hasta mañana muy temprano.

—Hasta mañana, repitieron melancólicamente Ernesta y Leonardo.

La alegría se borró de nuevo en aquellos desgraciados.

XX.

LA LUZ.

Llegó el alba, esperada con tanto afan y con tanto temor. Como había ofrecido, el médico anticipó mucho su visita. —Me alegro de encontrarte en cama, dijo; bien, muy bien. Ernesta notó en la voz de éste una pequeña alteracion... quería que pareciese segura y lograba tan sólo engrosarla. Tambien ella pretendía parecer serena; pero estaba inquieta. Agenor lo advirtió, se acercó á la pobre dama y le estrechó la mano. Los dos temblaban.

—¿Deberé quedarme en cama? preguntó Leonardo.

—Mejor sería; pero el doctor Q... dice que si prefieres levantarte, no hay peligro en tu estado.

—Lo prefiero, dijo el ciego.

—Veamos el pulso... veamos la lengua... admirablemente... admirablemente...



—Y en verdad, ¿será muy dolorosa la operacion?

—Nada de eso... una bagatela... dos minutos por ojo, suponiendo, como creo, que el doctor Q... quiera operar los dos de una vez...

—¿Cómo? balbuceó Ernesta.

—Los autores están desacordes, dijo el doctor con desparpajo: se dan razones de peso por una parte y por la otra; las probabilidades de buen resultado se equilibran en los dos sistemas; de cuanto dicen los contrincantes de uno y otro, puede deducirse que cuando la operacion es dudosa, mejor es intentarla primero en un ojo solo; cuando por el contrario es segura, es mejor operar los dos á la vez.

—¿Y le parece á V. segura? preguntó Ernesta.

—A mí me parece segura... seguridad médica, se entiende, que no es seguridad matemática.

Cuanto más engrosaba la voz Agenor, su inquietud llegaba casi al par de la de Ernesta.

El más sereno de los tres era Leonardo, el cual en un instante fué vestido y colocado en el sillón.

Llegó el doctor Q... tranquilo, resuelto, franco en sus maneras y en sus palabras; se adivinaba en él al hombre dueño de sí mismo; su presencia dió un poco de valor á Ernesta y se reanimó la serenidad agonizante de Agenor.

Trataron de cloroformizar. Leonardo rehusó.

—Bravo, dijo el oculista, tanto mejor.

—Bravo, repitió Agenor con voz temblorosa; tanto mejor, esto es una bagatela, es preciso ser valiente.

Ernesta miraba asombrada al uno y al otro: en tanto el viejo Bartolo iba y venía, obedeciendo breves y frecuentes órdenes.

—¡Ernesta! dijo el ciego.

—¡Aquí estoy!

Se acercó al desgraciado y cogió sus manos entre las suyas.

—Así seré más valiente, dijo Leonardo.

La pobre mujer nada contestó; con extraviada mirada, presa de crueles angustias, seguía cada movimiento.

Vió preparar los vendajes de franela blanca, las compresas, las hilas; vió sacar de un pequeño estuche ciertos lucientes

instrumentos; vió que Agenor se afanaba por hacer poco ménos que nada sin poder estar quieto; vió al otro doctor, grave, tranquilo, silencioso; y girando los ojos alrededor por un movimiento automático de la cabeza, contempló la cama, los sillones, las armaduras, los cuadros; parecíale imposible que en un momento tan solemne pudiesen los mismos cuadros, los mismos sillones y el mismo lecho de otros días permanecer indiferentes ante tanto sufrir, conservando su aspecto ordinario, más indiferente que de costumbre

Y aún siguió girando la cabeza, fija su atónita mirada en el médico.

Poco despues lo vió dirigirse al enfermo y se estremeció de terror.

—¿Estamos? preguntó el ciego.

Nadie le contestó.

El doctor Q... colocó el sillón de modo que la luz no diese á la cara del paciente: despues abrió de par en par la ventana y miró hácia Agenor; éste estaba muy ocupado con las compresas, pero se acercó á su pesar.

—Se necesita firmeza, dijo el operador con voz cariñosa.

—La tendré; repuso Leonardo.

Arrodillada delante de su marido con los ardientes labios sobre la mano de Leonardo que estrechaba fuertemente la suya, Ernesta oyó aún la apagada voz del oculista que decía: «Usted, doctor, tenga bien levantado el párpado, así... se lo ruego.» Despues cerró los ojos.

Siguió profundo silencio.

La pobre mujer reanudaba en la oscuridad los fantasmas del pasado, iba recogiendo átomos perdidos para darles formas conocidas. Todo esto sin conciencia; veía á Leonardo como apareció á sus ojos la vez primera, indiferente y cortés, despues galante, luego asiduo, más tarde prometido esposo, marido, y de nuevo hastiado, frio, indócil al amor de la familia, y por fin ciego, arrepentido... y así siguiendo como sonámbula el cuadro de sus visiones, creyó sentir sobre sí un constante martilleo. Era su pobre corazón.

¡Extravío de un instante, fugaz como el relámpago!

De pronto se estremeció el brazo de Leonardo y su mano

estrechó con fuerza la de Ernesta, y la pobre criatura cerrando con mayor terror los ojos, entró de lleno en el caos que se le presentaba...

Siguió uno de aquellos momentos que se cuentan por años en las eternidades, y por fin un grito agudo, penetrante, acompañado del convulso estremecimiento del paciente.

—Ya está, ya está, dijo el doctor Q...

—Ya está, balbuceó Agenor.

Ernesta abrió los ojos aterrada.

El doctor estaba aplicando una compresa en el ojo derecho, del que caían lágrimas y sangre sobre el contraído semblante del enfermo. Dentro de éste continuaban combatiendo el dolor y su enérgica voluntad.

Nadie vió la mirada suplicante de aquella pobre mujer. Entre tanto que Agenor tomaba el pulso á su amigo sin saber lo que hacía.

El doctor Q... parecía como que esperaba algo, y un instante despues dijo cariñosamente:

—La operacion está bien hecha por una parte; ahora vamos á la otra.

Un grito se escapó del pecho de Ernesta, que desfalleció, cayendo de nuevo entre las rodillas de Leonardo, quien intentó sonreír, y acariciaba con mano convulsa la cabeza de su amada.

Nuevo silencio, nuevos terrores, nuevas visiones, y por fin un fuerte suspiro de Agenor que tomaba aliento, y un grito salvaje de dolor y de gozo.

—Silencio, ordenó el médico con bondad.

—¡La luz! murmuró Leonardo bajando obediente la voz. Ernesta se puso en pié como impulsada por una fuerza superior: había en su brillante mirada un gozo inmenso.

Pero los vendajes cubrían los ojos del paciente.

Estaba terminada la operacion.

—¿La luz? repitió la pobre mujer, como si soñara.

Agenor se acercó á ella, le estrechó la mano, quiso decir algo, y no pudo hablar.

—Esperemos, balbuceó Ernesta como fuera de sí: esperemos, preciso es tener valor.

—Justo, repuso Agenor, eso quería yo decir... esperemos, preciso es tener valor.

XXI.

L A L U Z.

El médico había ordenado oscuridad, quietud y silencio.

Se recostó al enfermo en la cama sobre una porcion de almohadas, no debía moverse durante seis dias, ni hablar, ni dejar la dieta. Las ventanas se cerraron herméticamente.

Una sombra, no una mujer, cruzaba continuamente por aquellas tinieblas: era Ernesta, con el corazon desgarrado, muda por el dolor.

Varias veces la puerta de la estancia se abrió lentamente: otra sombra corpulenta mostraba su silueta, quedando un momento inmóvil; luégo se aproximaba al lecho andando de puntillas, un murmullo quedo rompía el silencio; entónces Leonardo suspiraba para que le escuchasen; pero quedaba sin contestacion, la sombra se movía poco á poco, la puerta giraba de nuevo y Agenor salía como había entrado.

Nuevo silencio.

De vez en cuando, el enfermo llamaba en voz baja: ¡Ernesta!...

Entónces ella con un beso le ordenaba silencio.

¡Cuántos luminosos fantasmas le aparecieron en aquellas sombras! ¡Cuántas palabras consoladoras pronunciadas por invisibles criaturas oyó en sus desconsuelos!

Corrian las horas con lentitud para el corazon de la pobre mujer, que las contaba por sus latidos; lo sentía animado de nuevo vigor; parecíale que era como una fortaleza en la que se rechaza todo afan. Un solo pensamiento permanecía insistente, pero otros más alegres lo combatían de continuo. Ernesta presenciaba impasible aquellas breves luchas. No tenía vida más que para la esperanza; soñaba despierta.

La oscuridad de la habitacion era para Ernesta un velo negro, tras del que se ocultaba la felicidad.

Una vez calmado el primer espasmo producido por la heri-

da, Leonardo no cesaba de llamar á su enfermera, y la pobre-cilla veíase obligada á cortarle la palabra con sus labios.

—¿Sabes?— ¡He visto la luz!—dijo una vez el enfermo rebelándose al prudente consejo facultativo; háme parecido ver los colores; ¡ya no estoy ciego!

—¡Calla, calla!

—Y te veré, ¡hermosa mia!

—¡Calla!

De nuevo volvió á restablecerse el silencio.

Y mil sonrientes imágenes corrían á engañar la lentitud del tiempo. Horas enteras permanecía Ernesta á la cabecera de su marido, con una de sus manos entre las suyas, inmóvil, en contemplación de la tranquila felicidad del porvenir. Se veía en brazos de Leonardo, que ya no estaba ciego, ella con la cara levantada hácia él, con la cabeza cariñosamente inclinada hácia ella él; y veía dos amorosas sonrisas que brotaban de sus amantes miradas.

Caminaban por senderos apénas trazados sobre la tierra de los campos: las mariposas, los pájaros y las plantas los miraban atónitos, y cuantas criaturas sentían se inclinaban para saludarlos, y las aves y los insectos á una voz entonaban himnos á su paso. Un mundo desconocido se revelaba á sus corazones; comprendían la felicidad de la fe sin reticencias, del amor sin engaño, del sentimiento que no tiene ridículos temores, de la poesía que rechaza toda ficción.

Miraban cara á cara los espectros temidos por todos: el cansancio, el hastío, palabras vacías de sentido cuando no existe delirio ó fiebre que se desvanece. Así soñaba Ernesta; una sonrisa en los labios del enfermo debía sin duda decir que también soñaba así Leonardo.

A través de las ventanas cerradas se oían, un poco amortiguados, los cadenciosos cantos del estornino, única voz que llegaba hasta ellos de toda la naturaleza. Entónces Ernesta sentía deseos de abrir de par en par las ventanas, para que entrasen la luz, el aire y aquellos cantos: tenía deseos de contar á todas las criaturas inocentes la buena nueva. ¡Silencio! Fuerza es contentarse con las visiones de la estancia, con el tranquilo palpitar del corazón. ¡Un día más!... Silencio.

Su sitio preferido era la cabecera del enfermo, para ver la sonrisa de Leonardo. ¡Sonreía tan dulcemente! Nunca lo había notado. Aquella sonrisa era un poema. ¡Quién sabe cuántas veces lo había visto en sus labios sin poderlo leer!

¿Era bello Leonardo? Sí, lo era. Del vendaje salía su ancha frente, su nariz afilada y sus mejillas delgadas, pero no hundidas; era redonda la barba, hermosos y rizados los cabellos... ¿Era bello Leonardo?

Y no podérselo decir; no poderse arrojar en sus brazos; cubrir de besos su frente, sus mejillas; decirle cien veces: ¡Eres bello, eres bello!

¡Silencio! Es el alba del sexto día; ¡algunas horas más!... Silencio.

Llegó la hora suspirada, llegó el doctor y tras él Agenor temeroso de llegar tarde.

Se dió un poco de luz al cuarto, luego el doctor hizo al enfermo algunas preguntas: todo estaba bien. Entonces se acercó á la ventana, graduó la luz estudiando su dirección, volvió á la cabecera del enfermo, tiró del oscuro cobertor hasta cubrir por completo la sábana, á fin de que su blancura no hiriese demasiado vivamente los ojos que estaban debilitados por la curación.

Había llegado el momento: Ernesta se estremeció y tuvo que apoyarse en el brazo de Agenor.

La duda, tanto tiempo combatida con apariencia de victoria, aquella lucha que tenía por premio la esperanza, había sido tal vez un engaño; entonces los quiméricos fantasmas huyeron de su mente como un ejército de mentecatos y aquel mezcquino y único enemigo que parecía vencido, se levantó gigante.

¡Si no viese Leonardo!

Anhelo de un segundo: cayó la venda. Leonardo abrió los ojos, los volvió en torno, y fijándose extático en Ernesta, le tendió los brazos exclamando:—¡Te veo!... ¡Al fin te veo!...

Pero su voz se ahogó en un grito, y el grito en un sollozo.

Ernesta cayó en sus brazos, y confundió sus propias lágrimas con las de Leonardo: lloraban de alegría. También lloraba Agenor; pero volvió la cabeza para que no lo notasen.

XXII.

NEURALGIAS Y ATAQUES NERVIOSOS.

La señorita Virginia Rinuci llegó demasiado tarde, cuando ya el médico había puesto el vendaje al enfermo y se había marchado. No lo dijo; pero dejó adivinar que era una desgracia.

—¡Lástima! murmuró; y murmuró aquel lástima de tal suerte, que Ernesta debió preguntarse si el daño era de Leonardo, de Virginia ó de todos en general.

Pero su amable prima no la dejó mucho tiempo en la duda, y tras un diluvio de preguntas sobre lo que había hecho y lo que había dicho el ciego al recobrar la vista, acabó por decir con la mayor candidez:

—¡Lástima! Si yo hubiese estado, me habría visto también.

—Cierto, dijo el doctor Agenor.

—Cierto, repitió Ernesta sonriendo.

Estas bromas se decían en el salón, porque el oculista había ordenado que se dejase muy tranquilo al paciente.

—Volveré mañana, dijo Virginia, y por si no me aguardais, vendré con anticipación.

—Muy bien.

—Muy bien.

A la primera aprobación, que fué burlona y de Ernesta, la prima levantó la cabeza, pronta á combatir como una heroína; á la segunda, que era del doctor, bajó al suelo los ojos, como una vírgen necia.

No tiene otras armas más que el pudor; sin duda abusa, pensó Agenor, hace con demasiada frecuencia ese púdico mohín, que es el molinete de su esgrima.

Al siguiente día Virginia anticipó su visita y apenas llegó á tiempo, pues el doctor Q... entraba á la vez.

—Mira tú, ¡si tardo algunos minutos! dijo á Ernesta, entrando en la sala de Leonardo tras el médico.

Pero por cuánto el doctor Agenor se acercó á la señorita Rinuci, y con su voz de falsete, le dijo:

—Señorita, si Leonardo ve á V., corre riesgo de quedar deslumbrado...

Y como la doncella comenzó más desesperadamente que nunca á hacer el pudoroso molinete, Agenor se apresuró á seguir engrosando la voz.

—La blancura de su vestido puede inflamarse la retina; mejor es que se retire V. á un lado.

El mismo consejo dió el doctor Q... con un ademán, y entonces Agenor, olvidando la prudencia, atrajo suavemente á la señorita detras del sillón.

Leonardo y Ernesta se abrazaron tiernamente, sin hablar, sin llanto.

Tantas emociones, tantos contrastes, fueron perjudiciales para la afable primita.

Dos dias despues el doctor Agenor, yendo á visitar á Leonardo, vió á Ernesta, que salía á su encuentro, con maneras extrañas, entre seria y burlona.

—Pronto, pronto, doctor, se le necesita á V.

—¿Leonardo?

—Está muy bien; no se trata de él, sino de mi prima Virginia.

—¡Ah!

—Sí, señor; ha sido atacada de una jaqueca horrible; tiene el ataque nervioso; un mal de nervios enteramente *suyo*, como ella dice; nadie lo ha tenido jamás igual; han ido á buscarlo á V. á su propia casa, no lo han encontrado, y entonces han venido aquí.

—¿Han venido á buscarme?

—¡Claro!...

—¿A mí?

—A V.

Agenor no podía salir de su asombro; sentía delante de Ernesta singular turbacion, y sin razon alguna, en vez de acortar su visita facultativa, la hizo más larga que de costumbre.

—¡Bribon! le dijo Ernesta riéndose cuando se marchaba.

El eco de aquella carcajada acompañó al desgraciado doctor durante un rato.

Nunca supo nadie lo que medió en aquel primer encuentro del médico con la pudorosa enferma, por supuesto en la solemne presencia de papá y mamá Rinuci.

Curiosa como mujer y como prima, Ernesta asedió á preguntas á Agenor, el cual se contuvo un poco en las suyas, hasta que cierto dia delante de Leonardo y Ernesta salió con este extravagante aforismo:

—Cada mujer es una amazona que combate con la coquetería ó el pudor; la coquetería, que ataca de léjos y tira al azar á los paladines, puede fallar; el pudor no: es imposible acercarse á una mujer que haga el molinete con esa espada de dos filos sin buscársela.

—¿Y significa?

—Significa... significa... no lo sé yo mismo lo que significa.

—¡Ah!... ¿Está enteramente buena mi querida Virginia?

—Enteramente buena.

XXIII.

ÚLTIMO TIRO DEL DOCTOR AGENOR.

Leonardo entró en convalecencia: muy pronto poco á poco le fué concedido quitarse la venda á las horas del crepúsculo, salir al campo, mirar con los anteojos puestos, y por fin Agenor dijo á su amigo con inacostumbrada solemnidad:

—La curacion está terminada: tú ves mejor que yo; sólo falta que renuncies á la vida de extravíos, que no trasnoches...

Leonardo le interrumpió:

—Que no pierda mi tiempo en el café ó en el Casino, que no me envenene gota á gota con el fastidio, que no entorpezca mis fibras con el ocio, que no corra locamente tras de la felicidad con la felicidad cogida de la mano... Sólo con que haga todo eso, tengo la seguridad de una recaída; ¿eso es lo que quieres decir?

—Eso es, dijo el médico saliendo de la casa, y entre tanto que Agenor corría por el campo con la escopeta al hombro, el pobrecillo Leonardo corrió á una sala pequeña y gentil, se detuvo sobre el umbral como en el de un templo, hasta que la sacerdotisa le salió al encuentro para recibirlo ceremoniosamente con una sonrisa y un beso. Entónces sentóse ella en un silloncito, y Leonardo se arrodilló á sus piés buscando su parte de paraíso en aquellos negros y brillantes ojos. Sonriendo amorosamente estrechaba su mano, y al abrazarla y sentir el sereno y fuerte palpitar de sus corazones, necesitó repetirle por centésima vez:

—¿Te acuerdas cuando vivía sin saber leer en tu corazón, cuando á tí bella, gentil, apasionada, te poseía indiferente, y tus sentimientos y tus afectos no llegaba á comprender, desdenándolos como un estorbo?

—Calla... dijo Ernesta... calla...

—No, no callo; ¿te acuerdas? ¿Te acuerdas del día en que te reproché tu inocente amor por las flores, y me burlé del canto de tus canarios, y me reí de tu santo culto por los muertos? ¿lo recuerdas? Pues bien: entónces... entónces estaba más ciego que nunca.

—Calla.

—No, no callo; yo que lo he sufrido lo puedo afirmar: más que la ceguedad de los ojos, es temible y cruel la ceguedad del espíritu. Sí, cuando por la noche sueño que aún estoy ciego ó me despierto en la oscuridad y me sobrecoge terrible temor, si entónces me diesen á escoger entre la luz que ilumina mi pupila y la que ilumina mi corazón...

—Calla... escucha...

Así diciendo, Ernesta se puso en pié; desentornó la ventana y con el brazo alejó á Leonardo para que el rayo de luz que penetró en el gabinete no le diese en la cara.

Era el medio día; no había pájaro que se aventurase á los ardientes rayos del sol; bajo los cercanos álamos ningun gorrión saltaba en las abrasadas arenas de los andenes; pero allá en el bosquecillo, que parecía sumergirse en el lago, el ruiseñor entonaba su canto en el confuso clamoreo de mil voces.

Durante un rato los dos amantes estuvieron silenciosos con

las manos cogidas, se miraban de vez en cuando y sonreían. De pronto se oyó batir de alas y un cuerpo negro hendió el aire. Ernesta, que lo había visto de soslayo, apenas tuvo tiempo de volverse, y al pasar el ave por el verde claro de una acacia reconoció á un estornino. El audaz consejero parecía como que se dirigía á ella al desplegar toda la sonoridad de su voz de contralto en su saludo.

—Escúchaló, dijo Ernesta á Leonardo.

Pero entónces el estornino levantó de nuevo el vuelo, y fué á posarse en lo alto de un elevado nogal, donde repitió su canto.

Ernesta sacó la cabeza para ver quién lo había hecho huir, y vió... ¡horror! al doctor Agenor con la escopeta apuntada hácia el nogal. Sonó un grito y un disparo... calló el canto... hubo un breve instante de silencio, y por fin el pájaro se destacó del árbol volando hácia el bosquecillo.

—¡Errado! gritó Ernesta batiendo palmas; ¡bravísimo!

—¡Diga V. que soy un asno! Veinte metros de distancia lo más, carga de perdigones para liebre... y la primera vez que yerro.

Y así diciendo, Agenor entraba en la casa. Ernesta y Leonardo salieron á su encuentro.

—Soy un asno, no me lo perdonaré nunca...

—¿Pero por qué pegarla con un pobre estornino?

—¿Por qué? por no pegarla con los ruiseñores y con los jilgueros: porque vuestro bosquecillo no ha visto jamás ni el rabo de una liebre, ni lo verá hasta el fin del mundo.

—Y entónces no lo verá V.

—Es cierto; pero me parece imposible... he apuntado bien, debí herirlo.

Ernesta nada repuso; pero con el semblante serio movía la cabeza como quien dice que no.

Agenor miró á la bella dama, luégo la sonriente cara de Leonardo; dejó la escopeta en un rincon, y tornó á decir en broma.

—Cómo ha de ser..., cada año pasa *uno*, se envejece, se pierde la firmeza del brazo, la fijeza de la mirada...

—Y cuando se ha perdido la firmeza del brazo y la fijeza de la mirada..., se contrae matrimonio.

La hermosa mujer reía, diciendo estas palabras. Agenor intentó reír también; pero sin conseguirlo.

—Tiene razón Ernesta, añadió Leonardo.

—Búsquenme ustedes mujer...

—La tengo bien buscada...; mi prima.

—¡Ah! ¿Y por qué no? Alta, enjuta, cabellos color de estopa..., una rueca vestida..., ¿por qué no? Yo estoy gordo, tengo negros cabellos...

—Arturo Shopenhauer bendecirá la boda, añadió Leonardo.

—Mi prima no lee otra cosa; tiene siempre su Arturo bajo la almohada..., ¿no está V. celoso, doctor?

—Procuraré esforzarme.

Al anochecer, cuando Agenor, con su escopeta al hombro, desapareció en el recodo del camino, Ernesta se volvió sonriendo á su marido, y le dijo una sola palabra.

—¡Apostemos!

XXIV.

CATÁSTROFE.

Ha pasado un año. Virginia Rinuci estaría desconocida si no fuese por el color de sus cabellos y por la correcta línea de su nariz; en el resto ha variado: ante todo está más gruesa, lo cual la hace parecer menos alta, y después, en lugar de aquel quietismo intermitente, tiene una serena gravedad de modales que no es desagradable, y luego, ya jamás se inmuta por el más leve suceso ni se sonroja por cada tontería..., es una mujercita amable; tiene mérito propio y hasta cierta beldad; en fin, Virginia Rinuci ya no es ni Rinuci ni Virginia. Es esposa y madre, y no sabe si adora más á su chiquitin, ó á su grueso Agenor.

El médico se deja adorar, se deja decir que es bello, bello, bello, y cuando se mira en los pasmados ojillos de la criatura, hasta cree que su mujer tiene razón.

Hace frecuentes visitas en el campo á Leonardo, y tiene gran satisfacción en tutear á su prima; en fin, empieza á creer que *el mal paso* no era tan malo como se lo habían pintado.

—Mi Virginia, dijo una vez á Ernesta, se ha propuesto se-

mejarte; tenlo en cuenta, y piensa que ahora tienes doble responsabilidad, tú eres su modelo.

Otra vez dijo así:

—La transformación de mi mujer no tiene nada de extraordinario, está en el orden fisiológico; las muchachas que permanecen demasiado tiempo solteras, son como los goznes de las puertas que no se abren con frecuencia, se entorpecen y gruñen. Hé aquí la higiene indicada: aceite á los goznes, marido á las muchachas.

—Tienes razón, decía Leonardo.

—Te doy cien razones... ¿y como está el chiquitin?

—Crece y engorda. Virginia dice que es mi retrato, cuando, por el contrario, es el suyo; como que es rubio...

—Todos los niños son rubios.

—Pero el mio es de un rubio especial que no engaña... yo digo que variando la razón y la edad, es Virginia punto por punto.

—Tiene del uno y del otro, añadió Leonardo, y no puede ser de otra suerte según la teoría de los complementos.

—¡Pobre complemento! dijo Ernesta al quedarse sola con su marido.

—¿Por qué?

—Porque la pobre criatura no se parece ni á Virginia ni á Agenor; la madre tiene los ojos azules, el papá negros y el niño incoloros... pero en cambio tiene la nariz remangada, mientras que la mamá la tiene afiladísima y el papá aguileña... ¿qué nos importa? La verdad es que la criatura no tiene la culpa... pero es feillo.

—El nuestro será más hermoso, dijo Leonardo.

—De fijo que será más hermoso, añadió Ernesta riendo.

Cuando salieron al anochecer á dar su paseo acostumbrado, las palomas se asomaron desde su vivienda para verlos pasar, y una nube de estorninos voló desde el tejado, elevándose más y más para formar como una corona, tendiendo sus alas sobre las cabezas de aquella dichosa pareja.

Pero ¡oh desgracia! Anteayer todavía se burlaban en el café y en el Casino de Leonardo y del doctor Agenor.





CRISTÓBAL COLON.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE SU BIOGRAFÍA.

AVENTURADO podrá parecer á muchos que, despues de tanto como se ha escrito acerca del descubrimiento de América y sobre las circunstancias de la vida de Colon, consignemos en este modesto escrito la opinion de que aún no existe una verdadera biografía del gran navegante, con especialidad en lo que se refiere á los tiempos anteriores al hallazgo del Nuevo Continente. No nos proponemos por ahora llenar las lagunas que observamos en la relacion que, de los sucesos á que nos referimos, han hecho los historiógrafos de América y los biógrafos de Colon, pues este es asunto que requiere profundos estudios y más espacio del que puede ofrecer una publicacion periódica; pero ya que esto no nos sea permitido en el presente momento, dedicaremos algunas líneas á llamar la atencion de los eruditos sobre uno de los puntos de la vida del Almirante, tratado sin duda en nuestro concepto con gran ligereza, quizá con el fin de dar interes dramático á la narracion de hechos de suyo bastante grandiosos y transcendentales, para que necesiten del auxilio ajeno, si han de excitar poderosamente la atencion en todos los tiempos y lugares.

Miéntras los documentos oficiales que se relacionaban con el descubrimiento del Continente americano permanecieron ocultos en los oscuros estantes de los archivos, podían explicarse ciertas faltas en la referencia de tan importantes sucesos; pero ya que por fortuna, desde hace bastante tiempo, han sido dados á la estampa abundantes y preciosos materiales para constituir la historia de nuestro antiguo poderío colonial, no es concebible que escritores de merecida reputacion y justa nombradía incurran en los mismos errores, y que éstos se perpetúen en la historia, sirviéndoles de apoyo la fama y renombre de sus modernos patrocinadores.

El mismo resplandor que sobre la figura de Colon arrojaron las maravillosas é inesperadas hazañas que realizó, ciertas consideraciones mezquinas de amor patrio en unos tiempos en que se hallaban en boga todavía las exigencias de la cuna, los celos nacionales y otras varias consideraciones de índole diversa, han influido poderosamente para que la vida del gran descubridor, ántes del año de 1492, sea casi de todo punto desconocida, teniendo que valerse sus biógrafos de conjeturas más ó ménos fundadas á falta de datos claros y precisos. El hijo segundo del Almirante, D. Fernando, que con el fin, segun él mismo nos dice, de poner en claro los antecedentes de su padre, escribió la historia de sus hechos, despues de haber realizado un viaje á Italia por allegar noticias con que ilustrar su libro, ningun punto de los dudosos esclarece, pudiendo, por lo tanto, en cuanto á esto se refiere, ser colocado sin distincion alguna entre los demas biógrafos.

Los demas cronistas de Indias, ó se dejaron llevar en este punto concreto de los impulsos de un mal entendido patriotismo, ó sólo trataron someramente los acontecimientos relativos á la vida de Colon; acaso porque en comparacion de los portentosos sucesos que diariamente ocurrían, consideraban como de un interes secundario los datos biográficos del que había arrancado sus secretos al *Mar tenebroso*. De esta suerte palideció por algun tiempo la gran figura del osado navegante, y aunque en los archivos yacían olvidados muchos documentos referentes á sus esclarecidos hechos, recompensas, privilegios, derechos y exenciones, llamaban más la atencion poste-

riores hazañas, que hoy tendríamos por fabulosas, á no haber sido realizadas en tiempos plenamente históricos.

Durante el período de nuestra decadencia literaria, no era de esperar que se sacasen del olvido semejantes documentos, ni que se verificasen tampoco trabajos críticos que contribuyesen al esclarecimiento de los sucesos de que hablamos; por este motivo no debe extrañarse que los historiadores se limitasen á reproducir los asertos de los que les habían precedido, y que, por lo tanto, los errores se propagasen sin contradicción alguna.

Llegó el tiempo, sin embargo, en que se pensó en formar una verdadera y completa historia de nuestro sistema colonial, para cuyo efecto se reunieron con celo y perseverancia abundantes datos y documentos oficiales hasta entónces desconocidos; pero, por desgracia, no fué posible hacer de ellos el uso más conveniente, si bien algunos se publicaron hace ya bastantes años, contribuyendo no poco al esclarecimiento de hechos hasta entonces dudosos y problemáticos.

No obstante, aún hay mucho que trabajar en este sentido, porque, aunque escritores de nota, como Irving, tuvieron á la vista, para sus obras, los materiales á que nos referimos, todavía, aquéllos ofrecen, en nuestro humilde concepto, faltas de gran bulto, por más que en muchos puntos sean apreciables y dignos de consulta, tanto por los sucesos que han esclarecido, empleando los recursos de la sana crítica, como por el orden y método con que han sido ordenados los sucesos de la vida de Colon y la elocuencia del estilo.

Por confesion del mismo Washington Irving sabemos que tuvo principalmente en cuenta para la biografía del ilustre navegante los datos que contiene la coleccion diplomática, ordenada por D. Martín Fernandez de Navarrete, con el título de *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, puesto que declara que precisamente esta obra fué la que le sugirió el pensamiento de la suya; pero si bien en muchos de los puntos que abarca el libro del escritor anglo-americano, revela su autor conocimientos poco comunes en la materia, idea del carácter y condiciones del pueblo español que no suelen reunir otros escri-

tores extranjeros de gran fama, y diligencia y esmero en el exámen de nuestros antiguos cronistas de Indias, en otros pasajes se descubre la afición á adornar el texto con relaciones dramáticas, de pura fantasía, en menoscabo de la verdad histórica.

Como no debe lanzarse de modo alguno, ni aún con las mayores reservas, cargos de esta clase sobre distinguidos autores, sin acompañar á la acusacion la prueba más palmaria y patente que pueda haberse á la mano, prescindiendo por hoy de otros extremos referentes á la vida de Colon, vamos á fijarnos en lo relativo al primer vestigio que de la presencia del célebre marino en España creyó encontrar el referido escritor norte-americano, á quien hasta ahora han seguido casi todos los que posteriormente se han ocupado de esta materia.

El capítulo primero del libro segundo de la obra de Washington Irving, titulado: *Primera llegada de Colon á España*, comienza de este modo:

«Es curioso observar la primera llegada de Colon al país destinado á ser teatro de su gloria y que él había de hacer tan poderoso con sus descubrimientos, porque en ella notamos uno de los más señalados é instructivos contrastes de la historia. La primera huella que de Colon se encuentra en España, está en la declaracion hecha algunos años despues de su muerte, con motivo del pleito entre su hijo D. Diego y la corona, por García Hernandez, médico del pequeño pueblo de Palos de Moguer en Andalucía... Segun el testimonio del físico, llegó un dia á las puertas del convento (Santa María de la Rábida), un extranjero á pié, con un niño, para quien pidió al portero pan y agua. En tanto que recibía este humilde refresco, el guardian del convento, fray Juan Perez de Marchena, pasó casualmente por allí, notó con admiracion la presencia de aquel hombre, entabló conversacion con él, y no tardó en enterarse de las particularidades de su vida. Este extranjero era Colon con su hijo Diego: no aparece de dónde venía, pero que estaba en circunstancias indigentes, se echa de ver por su modo de viajar. Iba entonces á la vecina ciudad de Huelva en busca de un cuñado suyo.»

Habla despues el escritor anglo-americano de los vastos co-

nocimientos del guardian; de los que en náutica y astronomía había adquirido por la circunstancia de residir cerca de Palos, cuyos vecinos se contaban entre los más audaces navegantes de aquel tiempo; del interés con que escuchó las revelaciones de Colón; de la intervención en estas conferencias del físico García Hernández, llamado por el fraile, no del todo confiado en sus propios conocimientos; de la presencia en la Rábida de otros veteranos marinos de Palos, y de la resolución que el buen guardian adoptó, en vista de todo esto, de patrocinar el pensamiento del marino genovés. Refiere también Washington Irving las relaciones que en la corte tenía fray Juan Pérez de Marchena, como confesor que había sido en otros tiempos de la reina doña Isabel, y la permanencia de Colón en el convento hasta la primavera del año de 1486, época en que se trasladó á Córdoba (en donde á la sazón se hallaba la corte activando las operaciones de una campaña contra los moros de Granada), dejando á su hijo Diego al cuidado de los hospitalarios monjes y llevando para hacerse lugar cerca de los reyes una carta de recomendación de fray Juan Pérez de Marchena, para su amigo fray Fernando de Talavera, prior del monasterio del Prado, confesor á la sazón de la reina católica, y muy admitido en la confianza de ambos monarcas.

Después de multitud de peripecias, y de haber visto Colón, si no rechazados, porque jamás lo fueron por los reyes de Castilla, sus vastos proyectos, al menos aplazados, como era lógico, hasta la conquista de Granada, con lo cual se terminaba la heroica lucha que los castellanos sostuvieron por espacio de más de siete siglos contra los sectarios del Islam, abandonó el infatigable pretendiente la corte, con el designio de dirigirse á Francia á ofrecer su pensamiento; y antes de adoptar esta resolución de un modo definitivo, dirigióse Colón á recoger á su hijo que, según la versión del escritor anglo-americano, había dejado encomendado á los cuidados de los frailes de la Rábida.

Presentóse Colón en el monasterio á fines del año de 1491, é indicó sus planes al guardian Fray Juan Pérez, éste, después de haberse ratificado en sus ideas con respecto á los grandiosos proyectos de Colón, insistió de nuevo en favorecerlos;

escribió á la reina, que no tardó en contestarle, diciéndole que se presentase en la córte, entónces en Santa Fé, frente á Granada, dejando á Colon con la esperanza de que se despacharían favorablemente sus pretensiones. Púsose el eficaz guardian inmediatamente en camino, y poco tiempo despues recibió el marino genovés, de parte de los reyes, algunos recursos pecuniarios para que pudiese presentarse con decoro en la córte. Desde este momento marcharon casi sin contratiempo los negocios de Colon, y cuando Granada cayó en poder de los castellanos, se estipularon las capitulaciones que dieron por resultado el transcendental descubrimiento de un nuevo continente.

Hemos extractado ligerísimamente el texto de Washington Irving para que se comprenda el mucho espacio de tiempo que, segun la opinion de este escritor, transcurrió desde la primera aparicion del marino genovés en el monasterio de la Rábida y la aceptacion de sus grandiosos proyectos por los soberanos de Castilla. Veamos ahora el fundamento de todas estas referencias, insertando á la letra la declaracion del físico de Palos, García Hernandez, tomada de las pruebas hechas por el fiscal del rey en el pleito que siguió contra el hijo primogénito de Colon, D. Diego, sobre los descubrimientos que el primer Almirante hizo en el Nuevo Mundo.

La pregunta 13 del interrogatorio que formuló el fiscal del rey en el pleito mencionado, se hallaba concebida en éstos términos:

«13—Item: Si saben que desde la dicha escritura se esforzó el dicho Almirante mucho é despues en ir á descubrir la dicha tierra, é quel dicho Martin Alonso Pinzon lo hizo venir á la corte, é que le dió dinero para el camino para que el dicho don Cristóbal lo negociase, porque el dicho Martin Alonso tenía bien lo que había menester en su casa.»

El más autorizado de cuantos testigos declararon acerca de los puntos notoriamente falsos que abarca la anterior pregunta, fue el ya citado García Hernandez, físico de Palos de Moguer, que dijo lo siguiente:

«Que Martin Alonso Pinzon tenia en Palos lo que le facia menester; é que sabe que el dicho Almirante D. Cristobal

Colon viniendo á la arribada con su fijo D. Diego, que es agora almirante, á pie, se vino á Rábida, que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño pan y agua que bebiese; y que estando allí ende este testigo, un fraile que se llamaba Fr. Juan Perez, que es ya difunto, quiso hablar con el dicho Cristobal Colon, é viéndole disposicion de otra tierra é reino ageno en su lengua, le pregunto que quien era, é de donde venia, é quel dicho Cristobal Colon le dijo que él venia de la corte de S. A., é le quiso dar parte de su embajada, á que fue á la corte é como venia; é que dijo el dicho Cristobal Colon al dicho Fr. Juan Perez como habia puesto en plática á descubrir ante S. A., é que se obligaba á dar la tierra firme, queriendole ayudar S. A. con navíos é las cosas pertenecientes para el dicho viaje é que conviniesen; é que muchos de los caballeros y otras personas que así se fallaron al dicho razonamiento, le volaron su palabra é que no fué acogida, mas que antes facian burla de su razon, diciendo que tantos tiempos acá se habian probado é puesto navíos en la buscar, é que todo era un poco de aire é que no habia razon dello; quel dicho Cristobal Colon, viendo ser su razon disuelta en tan poco conocimiento de lo que ofrecia de facer. é de cumplir, él se vino de la corte é se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva para fallar y verse con un su cuñado, casado con hermana de su muger, é que á la sazón estaba, é que habia nombre Muliar: é que viendo el dicho fraile su razon, envió á llamar á este testigo, con el cual tenia mucha conversacion de amor, é porque alguna cosa sabia del arte astronómica para que hablase con el dicho Cristobal Colon, é viese razon sobre este caso del descubrir; y que este dicho testigo vino luego é fablaron todos tres sobre el dicho caso, é que de aqui eligieron luego un hombre para que llevase una carta á la Reina Doña Isabel, que haya santa gloria, del dicho Fr. Juan Perez, que era su confesor; el cual portador de la dicha carta fué Sebastian Rodriguez, un piloto de Lepe, é que detuvieron al dicho Cristobal Colon en el monasterio fasta saber respuesta de la dicha carta de S. A. para ver lo que por ella proveia, y así se fizo; é dende á catorce dias la Reina nuestra Señora, escribió al dicho

Fr. Juan Perez, agradeciendole mucho su buen propósito, é que le rogaba é mandaba que luego vista la presente pareciese en la corte ante S. A. é que dejase al dicho Cristobal Colon en seguridad de esperanza fasta que S. A. le escribiese; é vista la dicha carta é su disposicion, secretamente se partió ante de media noche el dicho fraile del monasterio, é cabalgó en un mulo, é cumplió el mandamiento de S. A. é pareció en la corte, é de allí consultaron que le diesen al dicho Cristobal Colon tres navíos para que fuese á descubrir é facer verdad su palabra dada; é que la Reina nuestra Señora, concedido esto, envió 20.000 maravedís en florines, los cuales trujo Diego Prieto, vecino de esta villa, é los dió con una carta á este testigo para que los diese á Cristobal Colon para que se vistiese honestamente y mercase una bestezuela é pareciese ante S. A., é quel dicho Cristobal Colon recibió los dichos 20.000 maravedís é partió ante S. A. como dicho es, é consultaron todo lo susodicho, é de allí vino proveido con licencia para tomar los dichos navíos quel señalase que convenia para seguir el dicho viaje, é de esta fecha fue el concierto é compañía que tomó con Martin Alonso Pinzon é Vicente Yañez, porque eran personas suficientes é sabidos en las cosas de mar, los cuales allende de su saber é del dicho Cristobal Colon, le avisaron é pusieron en muchas cosas, las cuales fueron en provecho del dicho viaje.»

Hasta aquí la declaracion del físico de Palos: veamos ahora las consecuencias que se desprenden de este testimonio, considerado como imparcial por los biógrafos del Almirante del mar Océano.

Nótase, en primer lugar, que la relacion que más arriba hemos transcrito se refiere á un solo período de tiempo, puesto que en ella no se observa la más ligera interrupcion, y por lo tanto, si ha de servir, como en efecto ha servido, para establecer sobre ella el fundamento de una de las partes más interesantes de la vida de Colon, porque al parecer la han tenido presente el mayor número de los biógrafos del gran Almirante, comenzando por los más antiguos, no podemos admitir que sea desnaturalizada de la manera que convenga á los que deseen apoyar en sólidos fundamentos, conjeturas más ó menos

verosímiles, pero que no pueden resistir á las investigaciones de una crítica imparcial y severa.

Que Washington Irving divide en dos partes completamente distintas la relacion del físico García Hernandez, truncándola por el punto en que creyó oportuno para la demostracion de sus opiniones, conócese á primera vista, y no se escapará, seguramente, esta circunstancia á la penetracion de nuestros lectores, con sólo que recuerden el ligero extracto que más arriba hemos hecho de la narracion del escritor norte-americano. Para éste, cuando Colon aparece por primera vez en el convento de la Rábida acompañado de su hijo primogénito D. Diego, fué el año de 1485; pero como la presencia del marino genovés en Córdoba, punto en que residió á veces accidentalmente la córte por exigirlo así las luchas con los moros de Granada, no se verificó hasta el año de 1486, entretiene el escritor norte-americano al protagonista de su obra en el citado convento por espacio de algunos meses, disertando con el fraile Juan Perez acerca de su proyecto favorito, objeto constante de todos sus afanes y desvelos.

Y sin embargo, en este punto se halla bien explícita la relacion del físico de Palos para que dé lugar á interpretaciones diferentes. Sólo despues que Colon perdió todas sus esperanzas en el apoyo de los Reyes Católicos y resolvió, por lo tanto, trasladarse á otras naciones con el fin de realizar sus propósitos, es cuando vuelve el biógrafo norte-americano á llevar á su héroe al convento de la Rábida, y entónces apóyase de nuevo en las referencias de García Hernandez para tejer su relacion.

Aunque con detalles todavía más minuciosos y fantásticos, y con el designio de contribuir á la realizacion de un pensamiento piadoso, igual método sigue en la narracion de la vida del inmortal descubridor su biógrafo Roselly de Lorgues, que se entretiene en pintarnos con la mayor minuciosidad, tanto el carácter del monje Juan Perez, sus conocimientos náuticos, sus especulaciones cosmográficas, las simpatías que se establecieron entre aquellos dos seres nacidos indudablemente para comprenderse, y los estudios que en la materia de su predileccion y en las letras sagradas hizo Colon durante su permanencia en el convento.

Es lástima que los documentos diplomáticos no se presten á estas interpretaciones, porque no puede negarse á los escritores citados riqueza de fantasía para ordenar dramáticamente los sucesos y llenar los vacíos que han de notarse necesariamente en la vida de un hombre sumido en la oscuridad hasta el último tercio de su trabajada existencia, en el cual, á causa de sorprendentes sucesos, vióse de repente colocado al nivel de los más elevados personajes de la córte de Castilla. Pero tratándose de hechos históricos, por más que no se niegue el mérito de ciertos escritos, es de todo punto indispensable apelar á otra clase de testimonios, de los cuales brota la verdad desnuda, aunque no con formas tan seductoras é interesantes.

De la relacion del físico García Hernandez de Huelva, que por ser testigo presencial de los hechos, por aparecer en todos los testimonios que en el ruidoso pleito seguido entre la corona y D. Diego Colon, se vió obligado á dar, como hombre probo, imparcial y desapasionado, nos merece entero crédito, se desprende que Cristóbal Colon se presentó por primera vez en el monasterio de la Rábida en el otoño del año de 1491, despues de haber residido largo tiempo en la córte de Castilla, de haber dado á conocer su pensamiento á los Reyes, despues de haber sido éste solemnemente discutido, y finalmente, despues de haber recibido en diferentes ocasiones pruebas palmarias de que los monarcas castellanos se hallaban dispuestos á patrocinar tan vasta empresa, por más que las circunstancias en que á la sazón se encontraban sus estados, les obligasen á aplazarla para más propicia coyuntura. Así como en los documentos diplomáticos de aquella fecha consta de un modo fehaciente que los Reyes Católicos auxiliaron en más de una ocasion al marino genovés, en ninguno hemos encontrado la especie de que hubiesen sido rechazados sus planes, porque precisamente á raíz de haber sido considerados como irrealizables por una junta de personas entendidas en cosmografía (1), y despues del

(1) No nos referimos aquí á la que se verificó en Salamanca, sino á la que se revela en el siguiente testimonio que tomamos de las *Probanzas hechas por el fiscal del Rey en el pleito que siguió contra el Almirante de Indias D. Diego Colon, etc.*, etc. Contestando el Dr. Rodrigo Maldonado á la pregunta que se le hacía, referente á si ántes que se descubriesen las In-

exámen que de los mismos se verificó en Salamanca, en donde Colon, contra todo lo que aseveran algunos escritores españoles, explotados despues maravillosamente por otros extranjeros, encontró ardientes defensores y eficaces auxiliares de sus transcendentales proyectos, recibió algunas muestras de la real munificencia, segun se deduce de varios papeles auténticos de aquel tiempo.

Pero los años transcurrían velozmente para Colon, que se encontraba ya en el último tercio de su vida; las operaciones de la guerra de Granada se prolongaban más de lo que en un principio se había conjeturado, y á cada nueva instancia recibía el infatigable pretendiente una respuesta demoratoria.

Entónces debió pensar en ofrecer sus proyectos á otras potencias, y con el fin de hallarse más desembarazado, y acaso para reunir recursos, se dirigió á casa de su cuñado que residía en Huelva, llegando casualmente al monasterio de la Rábida, situado en una eminencia cercana al mar, á cuya contemplacion era tan aficionado el ilustre navegante que llevaba dentro de su pensamiento grandiosas ideas, concepciones vastísimas, como lo eran tambien los interminables horizontes que le ofrecia el Océano.

Una vez llegado á aquel santo asilo, en el cual sin duda no pensaba Colon encontrar tan eficaces protectores, la relacion del físico García Hernandez nos entera de todos los detalles y

dias por el Almirante D. Cristóbal Colon, muchos sabios, letrados é marineros decían que no era posible que hubiese en aquellas partes tierras... de manera que se tiene por cierto que si el dicho Almirante no descubriese las dichas Indias, que se estuvieran hasta hoy por fallar... dijo: «Que lo que desta pregunta sabe es que este testigo con el prior del Prado, que á la sazón era, que despues fué arzobispo de Granada, é con otros sabios é letrados y marineros, platicaron con el dicho Almirante sobre su ida á las dichas islas, é que todos ellos acordaron que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decía, é contra el parecer de los más dellos porfió el dicho Almirante de ir el dicho viaje, é SS. AA. le mandaron librar cierta cantidad de maravedís para ello, é asentaron ciertas capitulaciones con él: lo cual todo supo este testigo como uno de los del Consejo de SS. AA., é que así partió el dicho Almirante á descubrir las dichas islas; y plugo á nuestro Señor que acertó en lo que decía; é que este deponente tiene por cierto que si el dicho Almirante no porfiara de ir el dicho viaje, é si no descubriera las dichas islas, que estuvieran fasta hoy por hallar.

pormenores con un carácter de ingenuidad tal, que aleja toda duda de nuestro espíritu.

¿Por qué, pues, escritores tan diligentes como los que hemos citado se empeñan en truncar la sencilla declaración del médico de Huelva, introduciendo grandes confusiones en suceso que pueden explicarse satisfactoriamente, con sólo seguir con fidelidad y casi á la letra los documentos oficiales que se han vulgarizado ya bastante para que se le considere como del dominio público?

Constando que Colon había abandonado en el año de 1484 la córte de Portugal, en donde sus proyectos fueron rechazados; despues de haberse experimentado imperfectamente, no saben qué hacer de su héroe hasta el de 1486 en que se presenta por primera vez en Córdoba, y por esta causa, así como le suponen en Italia por espacio de algun tiempo, así tambien le detienen durante varios meses en el convento de la Rábida, discutiendo sus proyectos con fray Juan Perez, y entregado al estudio de las sagradas letras.

Por otra parte, no era fácil suponer que un oscuro y pobre aventurero, lograrse acceso desde los primeros momentos de su llegada cerca de los Reyes Católicos, ocupados como se hallaban en la preparacion de proyectos mucho más interesantes y transcendentales para la suerte de sus reinos, que cuantos planes de descubrimientos pudieran desarrollarse ante su vista. La circunstancia de haber sido fray Juan Perez confesor de la reina Isabel, obviaba en parte este inconveniente, y de aquí sin duda la suposicion de que habiendo llegado el marino genovés al monasterio de la Rábida en el verano de 1485, y residiendo en este retiro por espacio de algunos meses, pudiese presentarse en Córdoba con una carta de recomendacion del venerable monje y algunos recursos pecuniarios de que había de hallarse necesitado, el que poco tiempo ántes tuvo que pedir hospitalidad en aquel sagrado recinto.

Pero ni la deposicion del físico García Hernandez consiente esta version, ni es necesario acudir á ella para explicar satisfactoriamente los hechos de la vida de Colon, durante el período que venimos examinando. Siendo cierto que el marino Genovés abandonó á Lisboa en 1484, y que residió en los esta-

dos del duque de Medinaceli por espacio de dos años, fácil es conjeturar dónde pasó el tiempo referido, y con qué apoyo se presentó en Córdoba ante la corte á exponer sus pretensiones. El primer duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, en una carta que con fecha del 19 de Marzo de 1493 dirige al que entonces era Arzobispo de Toledo, Cardenal de España, etc., nos suministra interesantes datos sobre este punto. El documento de que hablamos se halla concebido así:

«Reverendísimo señor: No sé si sabe vuestra señoría como yo tove en mi casa mucho tiempo á Cristobal Colomo que se *venia de Portugal*, y se queria ir al rey de Francia para que emprendiese de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda, é yo lo quisiera probar y enviar desde el Puerto que tenia buen aparejo con tres ó cuatro carabelas, que no me demandaba más; pero como ví que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escribílo á su Alteza desde Rota, y respondiome que gelo enviase: yo gelo envié entonces y supliqué á su alteza, pues yo no lo quise tentar y lo aderezaba para su servicio, que me mandase hacer merced y parte en ello, y que el cargo y descargo deste negocio fuese en el Puerto. Su Alteza lo recibió y lo dió encargo á Alonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte que no tenia este negocio por muy cierto; pero que si se acertase, que su Alteza me haria merced y daria parte en ello; y *despues de haberle bien examinado*, acordó de enviarle á buscar las Indias. Puede haber ocho meses que partió, y agora él es venido de vuelta á Lisbona, y ha hallado todo lo que buscaba, y muy cumplidamente, lo cual luego yo supe, y por facer saber tan buena nueva á su Alteza gelo escribo con Xuares, y le envio á suplicar me haga merced que yo pueda enviar en cada año allá algunas carabelas mias. Sopllico á vuestra Señoría me quiera ayudar en ello, é gelo suplique de mi parte, pues *á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años*, y haberle enderezado á su servicio, se ha hallado cosa tan grande como esta. Y porque de todo informará más largo Xuares á vuestra señoría, suplícole le crea. Guarde nuestro Señor vuestra Reverendísima persona como vuestra señoría desea. De la mi villa de Cogolludo á diez y nueve de Marzo. Las manos de vuestra señoría besamos.—El Duque.»

Examinado imparcialmente este documento, es preciso asignarle completa autenticidad y un valor histórico indudable, tanto por la posición de la persona que le suscribe, como por la respetabilidad de aquel á quien va dirigido, y las citas que en él se hacen. No se concibe que el duque de Medinaceli se atreviese á fingir una relación falsa, dirigiéndose al cardenal de España y apelando al testimonio de la misma Reina Católica, y refiriéndose además á Colon que hubiera podido desmentir muy fácilmente lo de la hospitalidad, apoyo y recomendación del citado personaje, caso de que semejantes circunstancias hubiesen sido supuestas.

Es, por lo tanto, para nosotros positivo que el marino genovés residió sobre poco más ó ménos dos años en los Estados del duque de Medinaceli; que éste pidió la vènia de sus soberanos para una empresa que consideraba como realizable, y que la Reina Católica, cuya elevación de miras, espíritu emprendedor y carácter decidido han quedado consignados en los gloriosos actos de su reinado, abarcando instintivamente la grandiosidad y consecuencias del suceso, pidió para sí la iniciativa de su realización. Despréndese también del texto de la carta, que más arriba dejamos copiada, que los proyectos de Colon fueron *bien examinados*, después de haberse presentado en la córte enviado por el duque de Medinaceli, lo que parece indicar que hasta entónces eran desconocidos.

En vista de todo esto, puede asegurarse con grandes probabilidades de acierto que Colon permaneció desde su ausencia de Portugal en 1484, hasta su llegada á Córdoba en 1486, en casa del duque de Medinaceli; que bajo sus poderosos auspicios se presentó ante los Reyes Católicos; que éstos, aunque preocupados de otros sucesos importantes, mandaron examinar los proyectos del marino genovés, los cuales fueron rechazados por una primera junta que no debió reunirse ni en Salamanca, ni con las solemnidades que estas conferencias tuvieron, según se deduce de la tradición y del testimonio de escritores verídicos; que posteriormente se recurrió al claustro salmantino, resumen del saber de aquel tiempo, ántes de renunciar á tan atrevidas empresas, lo cual revela la decisión de los monarcas españoles. Y que el juicio de los hombres doctos

de aquella célebre escuela, no fué el que supone primero el padre Las Casas y despues han repetido intencionadamente todos los escritores extranjeros, se demuestra bien á las claras, teniendo en cuenta que despues de celebradas estas conferencias, los Reyes Católicos, en lugar de despedir á Colon, le dieron auxilios pecuniarios y esperanzas de que tomarían por su cuenta la empresa, tan luego como realizaran la preferente para sus estados, que era la expulsion de los árabes del reino de Granada.

¿Puede concebirse que unos soberanos tan prudentes, tan solícitos por los intereses nacionales y tan dispuestos siempre á escuchar las opiniones y el consejo de las personas competentes, hubieran acometido tan problemática empresa, si el juicio de los doctores de Salamanca hubiese sido adverso á los proyectos de Colon, como lo fué el de la primera junta celebrada en la córte para examinarlos, conforme nos lo dice con noble franqueza uno de los miembros que la formaban? La misma prudencia aconsejaba no rechazar de ligero ofertas que tenían mucho de seductoras, y por esto se explica muy bien que los reyes, ya espontáneamente, ya impulsados por las pretensiones de Colon, patrocinado por el duque de Medinaceli, que le había tenido consigo dos años y se hallaba inclinado á realizarlas, hubiesen acudido á una nueva instancia; y para este objeto nada más conducente que apelar al centro del saber, á la celebérrima escuela salmantina, cuya fama había traspasado con justicia los límites de la península ibérica, puesto que sus profesores y alumnos eran considerados y recibidos con honor y respetuoso afecto en las más célebres Universidades de Europa.

Que en aquellas conferencias los vastos y arriesgados proyectos de Colon fueron comprendidos, se prueba por la circunstancia de los favorecedores que el marino genovés se conquistó en Salamanca, algunos de ellos personas de verdadera influencia en la córte, y que trabajaron para mejorar la situacion del pretendiente, que recibió auxilios pecuniarios en diversas ocasiones para atender á su sostenimiento, y si poco tiempo despues de este suceso no se verificó el viaje de descubrimiento, débese esto á los graves problemas pendientes de

resolucion que embargaban el ánimo de la córte de Castilla.

A Cristóbal Colon, extranjero, no interesado todavía en las glorias castellanas, ni capaz entónces de comprender lo que significaba la terminacion por medio de brillantes conquistas de una empeñada contienda de siete siglos, podía parecerle mezquino el resultado á que aspiraban los Reyes Católicos, y microscópico el reino de Granada en comparacion con el vasto dominio de las Indias Orientales y su productivo comercio, que era á lo que se encaminaban las aspiraciones del marino genovés.

Sintiéndose ya viejo, temiendo acaso hallar despues de tantos aplazamientos una negativa absoluta, al cabo de algunos años de pretensiones siguiendo á una córte que se hallaba en perpetuo movimiento, ocupada sin cesar en preparar ejércitos y pertrechos de guerra y todos los demas elementos que reclama una lucha incesante y empeñada, debieron apoderarse la duda y el desaliento del ánimo de Colon. Resuelto á intentar otros medios y á dirigirse á otros soberanos, se ve obligado á adoptar ciertas medidas ántes de abandonar el territorio español. Su hijo primogénito Diego, niño á la sazón, debía embarazarle para sus pretensiones, puesto que contaba con muy escasos medios de subsistencia. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que tratase de encomendarle al cuidado de su cuñado Muliar, y que para este fin se encaminase á Huelva, cuando sus aficiones, sus pensamientos y acaso la idea de reconocer la costa le llevaron al convento de la Rábida, en donde la providencia le preparaba cariñosos huéspedes y eficaces amigos.

En nuestro sentir, la primera llegada de Colon al monasterio de la Rábida fué en el otoño de 1491, segun se desprende naturalmente y sin violencia alguna del testimonio del físico de Palos de Moguer García Hernandez. En vez de ir á buscar á su hijo, como suponen la mayor parte de los historiadores y biógrafos, llevábale consigo, y entónces hizo por primera vez conocimiento con el monje Juan Perez, que años atras había sido confesor de la reina Isabel I.

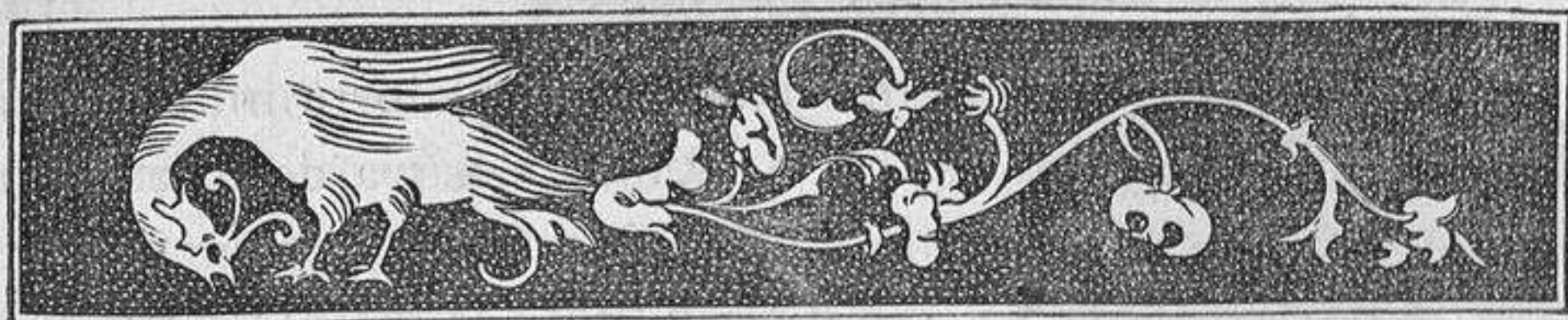
Lo que pasó entónces nos lo dice con toda sencillez é ingenuidad García Hernandez en su declaracion, para que juzguemos necesario repetirlo. Siguiendo, por lo tanto, la opi-

nion que nos ha parecido más admisible, se armonizan naturalmente los documentos y la tradición, desaparecen las contradicciones, los vacíos y las lagunas que encontramos en la mayor parte de los escritores que de estos asuntos tratan, y se explican satisfactoriamente todos los hechos de la vida de Colón durante sus pretensiones cerca de la corte de Castilla.

La índole de este escrito no nos permite extendernos en otro género de pormenores á fin de poner en claro otros puntos dudosos que se notan en la biografía del gran Almirante; pero quizá algún dia abordemos estas cuestiones en otros artículos, pues si con ellos lográramos suscitar un debate, en el cual interviniesen competentes y eruditos escritores, no podríamos considerar como de todo punto inútil este modestísimo trabajo.

MANUEL G. LLANA.





INGLATERRA EN ORIENTE.



Beati possidentes.



EA que desde la embajada del príncipe de Bismark en Petersburgo se halle trazado el plan de la tragedia que viene desenvolviéndose, ó sea que, sin suponer á los dos cancilleres capacidad casi sobrehumana, su habilidad—ya muy respetable—consista simplemente en aprovechar las faltas de los demas y las ocasiones de ellas nacidas, es lo cierto que en este nuevo acto del gran drama, el más importante de los representados hasta ahora y probablemente de los que seguirán, Rusia y Alemania disponen del mundo á su albedrío en medio de la impotencia universal.

España, relevándose apénas de las convulsiones de una revolucion á la que debió dos al ménos de las tres guerras civiles en este mismo momento acabadas por la sumision de los cubanos, restaña sus heridas. Francia, abatida por los reveses de sus armas y más aún por las divisiones de sus partidos, busca una organizacion interior sólida y duradera ántes de pensar en la venganza y cuida de no ofender á Rusia. Italia, celosa ante todo de su unidad, desconfiando de lo que mañana

en Francia pueda sobrevenir, viendo á Inglaterra indiferente á la política continental, se halla obligada á no discontentar á Alemania. Austria, oprimida entre los otros dos imperios, enervada por la lucha de las nacionalidades reunidas bajo el manto de los Hapsburgs, fia en amistades de ministros y soberanos.

Miéntras tanto, Hohenzollern y Romanoff afianzan y aumentan una preponderancia que parecía imposible desde que surgió la idea civilizadora del equilibrio europeo. Este pereció en principio; las consecuencias se desarrollan, la dominación del Centro y del Este se acentúa más y más. Ayer Rusia guardaba las espaldas á Alemania en su duelo á muerte con Francia; hoy Alemania asegura á Rusia facultades omnímodas en Oriente; mañana este favor que, hecho de manera tan completa, debe estimarse en mucho, será pagado por Rusia sin regatear, pues lo hará á costa de otros. Los cancilleres sabrán lo que tienen reservado á Francia. Italia puede oirse notificar que algun puerto del Adriático es necesario al imperio alemán. Por lo que á España toca, con siniestra persistencia suenan rumores de designios sobre Filipinas y sobre Marruecos: el sobrino agradecido ofrecerá al tío la elección.

Libre de las trabas que paralizan á las demas naciones occidentales, Inglaterra es la única que hoy pudiera defenderlas y contener el ominoso avance de los tártaros y de los duros y ávidos germanos. Unida, rica, fuerte, reúne todos los elementos para hacer la guerra con éxito. Pero aun cuando al vindicar su política tradicional reñiría tambien nuestra propia batalla, ni en Francia ni en España la rodearía ese favor de la opinion pública, equivalente moderno de los talismanes que hacían á los héroes fabulosos invulnerables. Ni en presencia del peligro comun sabemos acallar preocupaciones y rivalidades: síntoma funesto que recuerda á los Griegos de 1453 y á los Franceses de 1870 encarnizados unos contra otros, miéntras los Turcos sitiaban á Constantinopla y los Alemanes á Paris. La situación sin embargo, es bastante grave para perdonar aún las injurias reales y verdaderas.

No estará fuera de propósito reconocer aquí lo fundado de muchas acusaciones que á Inglaterra se dirigen. Sin eso, las

conclusiones de este artículo quedarían de antemano desautorizadas, pues no se atribuirían al frío razonamiento, sino al entusiasmo ciego, á la anglomanía frecuente en nuestra época, que admira allí la perfección sin mezcla. España especialmente tiene fuertísimos motivos de queja: no sólo la posesión de un trozo de nuestro territorio, sino el abuso que de él se hace ofende nuestro orgullo más legítimo. Hace unos quince años dieron algunos en creer que Gibraltar nos iba á ser devuelto amigablemente, ilusión que fuera más caritativo no despertar, pues había de salir fallida. Inglaterra recuerda como se apoderó de aquella fortaleza inespugnable; no por falta de valor en sus defensores, sino por falta de municiones y víveres, siquiera para seis días. Impresión que jamás se borrará, y que haría temer, si la recuperásemos, que Alemania ó Rusia nos la tomasen del mismo modo; ménos que nunca, dadas las actuales complicaciones, querrá Inglaterra exponerse á verla en semejantes manos. En cambio, tenemos derecho á exigir, y con esperanzas de éxito, que renuncie á precipitar una parte considerable de nuestra población en la carrera del contrabando y del crimen, defraudando al mismo tiempo una de las rentas del Estado.

Con igual ó mayor severidad merecen juzgarse el comercio del opio, envenenamiento y degradación impuestos á un pueblo por la fuerza, la opresión secular de Irlanda, y las horrosas costumbres de embriaguez, origen de riqueza y poderío electoral para los taberneros (*publicans*), así como de miseria y de barbarie para las clases bajas. Nunca borrones más vergonzosos empañaron la honra de nación alguna, y lo son más en ésta, que indudablemente marcha á vanguardia de la civilización. Pero ¿cuál es la que está sin culpa, la que nunca se ha dejado extraviar creyendo que el fin justifica los medios, la que manifiesta más innegables propósitos de enmienda?

El que atentamente estudia el movimiento de la opinión en la Gran Bretaña, ha visto surgir y crecer toda una escuela de hombres de Estado, convencidos de que los medios han de guardar analogía con el fin, y de que no hay política practicable sino la sancionada por la conciencia. En este orden de ideas vemos consumarse desde el principio del siglo la emancipación

de los negros, la represión de la trata, la reforma electoral realizada en odio á prácticas corrompidas, la reforma sanitaria y la de la educación, ambas encaminadas á elevar el nivel moral é intelectual del pueblo, y á las que en estos últimos años de paz Inglaterra ha consagrado todas sus fuerzas. Vemos el interés político pospuesto á la justicia en dos ocasiones memorables; la primera, cuando en la guerra civil americana los Estados del Sur no son socorridos por hallarse identificada su causa con la de la esclavitud; la segunda, ahora, cuando la indignación producida por los sufrimientos de los cristianos exige que se abandone la Turquía al brazo vengador de Rusia. No cabe prueba más elocuente que esta última del cambio profundísimo que se opera allí en los ánimos de las clases gobernantes. Con una sinceridad demostrada por costosos sacrificios, bien lejana por cierto de la hipocresía de que se la acusa, Inglaterra tiende más y más á tomar por norte de su política los instintos nobles y elevados; los escándalos á que hemos aludido no tardarán en desaparecer.

Sucede generalmente que todo principio, en el período de propaganda, se exagera: la pérfida Albion, deseosa de borrar los recuerdos egoístas y ambiciosos de su historia, lleva la modestia hasta el abandono de sus intereses; es de temer no recoja el guante que en este momento á todos nos arrojan Alemania y Rusia.

Además, se halla por decirlo así, bajo el golpe de una sorpresa.

Una equivocación inmensa ha sido cometida allí por todas las clases y todos los partidos relativamente á Turquía. Cegados por el deseo de ver continuar el Bósforo y los Dardanelos en manos de un Estado débil y obediente, que tan cómodamente cerraba á la rivalidad rusa el acceso de los grandes mares, la generalidad hasta hace muy poco creía que el Imperio Otomano era duradero, no veía su desmoronamiento inevitable al más leve contacto; era artículo de fe para liberales y conservadores que debía y que podía ser sostenido. Un gran peligro ha nacido de esa falsa apreciación: cuando ha estallado la crisis, la opinión se ha encontrado totalmente desprevenida. Era preciso tener pensado con quién sustituir á los turcos, y

pocos sospechaban que éstos iban á ser barridos de Europa.

Cuando al fin despierta el sentimiento del peligro, los hombres justos y benéficos de la escuela de Manchester, como si se propusieran excitar la audacia del adversario, siguen sosteniendo que en ninguna eventualidad debe hacerse la guerra. Sin duda la paz perpetua será la política internacional del porvenir; pero supone en todos los Estados poderosos una ilustracion general, privilegio hoy de un círculo selecto en algunos países. Miéntas tal sucede, semejantes doctrinas son tan poco prácticas cuanto ruinosas para los que las profesan. Despojan á la parte mejor del género humano de la superioridad que pueda poseer, para transferirla á la otra parte. Un pueblo bastante presuntuoso para imaginarse no corre peligro al vivir así algunos siglos por delante del actual, se halla en un momento crítico sin aliados y sin preparacion.

La fuerza es todavía en el mundo en general, pero especialmente en Asia, la única fuente reconocida de prestigio. La moderacion se mira como señal de debilidad; la ambicion sin escrúpulos inspira respeto. Si nuestro vecino es un hombre violento, por mucho que amemos la paz, tendremos que venir á las manos, sea despues de dejarle concluir con los demas vecinos pacíficos y armar contra nosotros los vecinos belicosos, sea ántes: más vale lo último.

La fuerza lo arrastra todo consigo. Desde Pavía hasta Rocroy, España imponía á la mayor parte de Europa su lenguaje, sus ideas y hasta sus modas. Entre Rocroy y Waterloo gozaba Francia esa misma supremacia, que entónces pasaba á Inglaterra hasta Sedan, floreciendo su comercio en consecuencia: Nelson y Wellington han hecho vender más navajas de Sheffield que todos los viajantes comerciales de aquella plaza. Si Inglaterra se abstiene del uso de la fuerza, tarde ó temprano seguirá el desuso de sus artefactos, consecuencia harto grave con una poblacion industrial tan crecida; pero más grave aún será el descrédito de sus ideas.

Nunca una nacion ataca á otra si no cuenta con la victoria. Los verdaderos amigos de la paz deberían desear que la nacion más pacífica fuese reconocidamente la más poderosa. Cuando Rusia é Inglaterra lleguen á estar en contacto, sea inmediata-

mente en sus propias fronteras, sea mediatamente por una lucha de influencia en Estados intermedios, habrá guerra si Rusia se siente la más fuerte, y no la habrá si la fuerza reside del lado de Inglaterra.

Rusia hasta ahora ha demostrado una facultad de asimilación digna de admirarse. Por muy difícil que haya sido la conquista de una provincia, nunca ha podido después sacudir el yugo; de buena ó mala gana, ha debido contribuir en justa proporción á sostener la Hacienda y el ejército. Consideración muy seria, recordando que por una parte se trata de un territorio compacto y en vías de extenderse, que en breve contará 100 millones de habitantes uniformemente sometidos á las quintas, y por la otra de un imperio desparramado, en que la raza dominante compone una pequeña minoría exenta del servicio militar; y que los futuros campos de batalla se encuentran situados cerca de los dominios de aquel pueblo, lejos de los de éste.

II.

Egipto y el Canal de Suez constituyen el mejor camino militar para la India, porque no hay trasbordo; si dicho camino pudiera asegurarse para siempre, sería locura batirse para adquirir otro. Pero nadie niega que si Rusia se apodera de Armenia, de ésta á Siria no hay más que un paso, y con Siria á su devoción, el paso por Suez queda sumamente comprometido. Es muy preferible librar hoy para siempre por una guerra breve á Egipto de todo riesgo, á verse obligados, más tarde, á emprender una guerra larga y de mayor transcendencia para defenderlo.

Si Inglaterra se lo anexionase, ciertamente impedía que algun futuro dueño de este país se hiciera, ó bastante fuerte para desafiarla, ó bastante débil para estar á merced de su rival. Pero, aun cuando fuese cierto lo aconseje el príncipe de Bismark, debe mirarse su indicación con desconfianza. En primer lugar, porque el conservar esta adquisición sería costoso y difícil, por la inmensa extensión que debería ocuparse, por

la escasa población que se podría obligar al servicio de las armas en caso necesario, y también por razones topográficas. En segundo lugar, desde la apertura del canal de Suez, Egipto es considerado, si no expresa, al menos tácitamente, como país neutro; apoderándose de él, ó interviniendo para protegerlo demasiado á las claras, Inglaterra excitaría sospechas universales y se enagenaría el apoyo moral que necesita.

Relativamente á otras potencias de primer orden, Inglaterra tiene pocos intereses en el Sudeste de Europa, y puede abstenerse de pasos activos en aquella parte. La cuestión ha de ventilarse principalmente entre los Estados y provincias allí mismo situados, Rusia y Turquía, Austria y Alemania, Rumania, Servia y Grecia.

Si conforme aconsejaba Mr. Gladstone, en quien, por más que se desapruében sus arriesgadas reformas es forzoso reconocer una de las inteligencias más vigorosas y una de las conciencias más rectas de nuestra época, Inglaterra hubiera protegido á los cristianos oprimidos, no pudiendo Turquía atreverse á resistir á Rusia é Inglaterra unidas, hubiera concedido la autonomía á algunas provincias, y la guerra se hubiera evitado. Ciertamente la gratitud de aquellos slavos emancipados hubiera pertenecido principalmente á Rusia, cuya influencia hubiera sido entre ellos la dominante; pero no hubieran faltado rozamientos, pretensiones encontradas, que se hubieran podido aprovechar para establecer otra influencia, correctivo de aquélla. Por de pronto hubiera sido fácil evitar la desmembración de Rumania, y aún en Servia y en Bulgaria, Rusia hubiera debido limitar los cambios á mucho menores proporciones que ahora. Ciertamente también, que á la larga, por esa ley inmutable de la historia, según la cual toda raza no amenazada de decadencia camina incesantemente á la unidad—suponiendo que la vitalidad rusa no se agote—la influencia inglesa en estos parajes se hubiera desvanecido; pero esto daba mucho tiempo, y entre tanto Inglaterra hubiera podido crecer en importancia proporcionalmente más que Rusia, y el Oeste de Europa, España, Francia, Italia, se hubieran robustecido lo bastante para—aliándose con Inglaterra, como indudablemente las conviene—restablecer el equilibrio.

Vano es, sin embargo, discutir posibilidades que pasaron: la guerra se ha hecho, sus resultados amenazan á las naciones occidentales. En el ajustamiento final de la conferencia—en la cual, si no obra enérgicamente en alguna parte, tendrá Inglaterra voz, pero no voto—debe ésta, sin mostrar muy ardiente interes por el arreglo de la península de los Balkanes, atender, sobre todo, á conseguir para sus miras y adquisiciones la sancion de un tratado general. Esto no la impide utilizar las veleidades de independencia de los búlgaros, sérvios y bosnianos, para retrasar en lo posible su absorcion por Rusia. En virtud de la doctrina de las nacionalidades, puesta ya por tanto acontecimiento transcendental fuera del alcance del ridículo que algunos intentaban echarla encima, puede reclamar el engrandecimiento de Grecia, que, reconstituida, vigorizada, puede servir de punto de apoyo futuro á la resistencia contra la extension de Rusia hácia el Mediterráneo. Seguros siempre como estarían los griegos del auxilio de la mayor parte de Europa contra la ambicion moscovita, auxilio que solamente ha sido negado á Turquía por el justo horror que inspiran su crueldad y corrupcion, es lástima que el escaso número de los que componen nacionalidad tan antigua y gloriosa impida desde luégo confiarles la custodia de Constantinopla.

No hay medio de desconocer la importancia de esta ciudad, aunque en mucho dependa de quien la posee y de la fuerza relativa de los Estados del Mediterráneo. No puede juzgarse por lo que hemos visto en estos tiempos, cuando vivían los turcos sometidos á la tolerancia y al beneplácito de Europa. Para formar idea exacta, recordemos á Turquía en su vigor, cerrando todo porvenir á los Estados ribereños del Mar Negro y por otro lado terrorizando al Mediterráneo; recordemos á Grecia esclava hasta 1830, á Venecia luchando siglos con fortuna vária en nombre de la cristiandad, á Italia y Sicilia expuestas á insultos diarios de los audaces corsarios berberiscos, á España, en fin, en tiempo de su mayor poderío, buscando aliados para jugarse en Lepanto el todo por el todo; y no perdamos de vista que Rusia hoy tiene mucha más vitalidad que la Turquía de Mahoma y de Soliman; que el czar, dueño del

Bósforo, sería infinitamente más temible que los sultanes.

Felizmente, aparte de las fuerzas marítimas, hay fuerzas continentales, imposibles de eliminar, que pesarán en este punto de un modo decisivo. Alemania puede hacerse respetar aún de Rusia, y á medida que crecen las exigencias de ésta, asaltan á aquella presentimientos de que se compromete cediendo demasiado. Sin duda, aceptaría con júbilo el cargo de mediadora; el canciller, en su último y célebre discurso, ha dado á entender que lo está deseando. Pero más hábil sería en las potencias occidentales obligarla á resistir por su propia cuenta, y no tiene eso nada de imposible.

Al no tomar la iniciativa en este punto de las negociaciones, y al dar simplemente su apoyo á Alemania y Austria, sacaría Inglaterra dos grandes ventajas: 1.^a Asumiendo Alemania la mision de contener la avidez panslavista, se enfriaría la alianza que hoy compromete la seguridad del Occidente; 2.^a dirigiéndose su atencion hácia el Este, el grupo de Estados contra los cuales puede abrigar proyectos, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, obtendría un respiro, quizás decisivo, suficiente para precaverse contra una agresion retrasada.

El príncipe de Bismark, aunque no lo confiese, debe tener algun temor á Francia, quizás al ver su rápido renacimiento, su riqueza inagotable: tal parece la única explicacion plausible de sus complacencias en los actuales momentos. Había prometido abiertamente socorrer á Austria si ésta se viese amenazada en su influencia, y hoy, cosa desusada en él, olvida esa palabra, abandona á Austria, la sacrifica al czar cual víctima propiciatoria. Sea lo que fuere, las concesiones tendrán un límite, sea en la moderacion de una de las partes, sea en la resistencia de la otra: el Danubio, la gran arteria que arranca del corazon mismo de Alemania, no puede quedar á merced de un poder excesivamente fuerte; el Mar Negro no se convertirá en lago ruso mientras quede un «granadero en Pomerania.»

III.

La posición militar que Inglaterra debe ambicionar es el valle del Eufrates y el del Tigris, con una parte de Siria que la asegure al ménos un puerto en el Mediterráneo; el trozo de Armenia anexionado debe comprender buenos límites naturales, por ejemplo, las montañas que cierran la cuenca del segundo de estos rios y la cordillera meridional del Tauro por la que atraviesa el primero, si bien son dichos límites como lo ha dicho Mr. Bryce en la Sociedad Geográfica de Lóndres, algo difíciles de definir.

No debe esta posesión ser simple puesto militar como Malta, sino un extenso territorio con recursos propios, de un valor suficiente á justificar los gastos de construcción de formidables fortalezas sobre el Mediterráneo y el Golfo Pérsico, así como en las alturas de Armenia, á fin de que en una gran guerra pueda bastarse y resistir largo tiempo sin ser socorrido. En una palabra, en la previsión de que un día Rusia pueda hacerse dueña de Constantinopla, Inglaterra debe adelantarse á tomar posición como *potencia mediterránea*. Siendo la primera en marina, impedirá á Rusia, aun en tal supuesto, tiranizar dicho mar; de que no lo tiranizaría en provecho propio responden las ideas allí dominantes, y la identidad de intereses con los de la Europa occidental.

Los naturales de aquellas regiones, razas admirablemente dotadas—si bien en parte viciadas por el mal gobierno—viendo sonar la hora postrera del imperio otomano, sintiendo que la falta de unidad, la carencia de un jefe, les vedan aspirar á la independencia, preferirán el mando ilustrado de Inglaterra al despotismo férreo de Rusia que ven practicado en sus fronteras; serán utilísimos aliados durante el período de la anexion, y valiosos servidores y súbditos en futuras eventualidades.

De este modo se asegurará la segunda ruta á la India, que una Comisión especial de la Cámara de los Comunes declaraba en 1872 «altamente deseable.» La primera, es decir, la de Egipto, quedará asegurada de hecho, pues entónces Siria nunca

podría ser conquistada por Rusia ni poseída bajo la sombra de ésta, y el canal de Suez estaría bajo la protección de Inglaterra y la garantía de Europa.

De este modo, y de este modo sólo, se zanjaba para siempre la cuestión de preponderancia en Asia. Algun día, sin duda, tiene Rusia que detener su carrera de conquista; pero mientras tanto, si continúa mostrándose ambiciosa, despreocupada, ávida, mientras persiste Inglaterra en la inocencia de la moderación, aquélla ejercerá influencia creciente en los débiles Estados vecinos, Persia, Afghanistan, Beluchistan, y los imperfectamente asimilados del Norte de India. Aun sin conquistar esta última para sí propia, puede aspirar con éxito á arrancarla á sus actuales dueños, y tantos pequeños enemigos excitados por el enemigo grande, pueden llegar á ser demasiado, aun para la energía inglesa.

Inútil sería disimular que esta línea de acción por parte de Inglaterra aceleraría la completa disolución del imperio turco. El sultán tendría que huir á Asia Menor, donde quizás la interposición de un territorio inglés le defendería contra los rusos del Cáucaso. De todos modos, que allí se mantuviera ó no, Inglaterra, una vez dueña de Armenia y Siria, podría mostrarse indiferente; no sólo en cuanto á eso, sino en cuanto á las dificultades que el odio mahometano, indudablemente concentrado contra ella, pudiera intentar suscitarla usando de influencias espirituales con sus correligionarios de la India. La deposición del sultán como califa ha sido ya propuesta, y los derechos iguales, si no superiores, del Jerife de la Meca á esa dignidad son bien conocidos. Este, elevado á la independencia como príncipe temporal y á la supremacía como soberano espiritual, no hallaría en las páginas del Corán bendiciones bastantes que acumular sobre Inglaterra, la cual, por tal acto, crearía cuando ménos un cisma en su favor, en el que el nuevo califa, no habiendo manchado su prestigio en la corrupción de Istambul, se llevaría el mayor número y la mejor clase de adherentes.

En Julio y Agosto de 1877, cuando los turcos rechazaban á los rusos en Armenia y los contenían sobre el Danubio, tuvo Inglaterra una oportunidad magnífica para entrar en escena

con la sencilla declaracion de que « aumentando más y más el » peligro del imperio turco por sus mismos triunfos, que ha- » bían de provocar de parte de Rusia esfuerzos abrumadores y » condiciones de paz duras en proporcion, Inglaterra creía » deber á su propia seguridad apoderarse del país mencionado, » dejando á Rusia á orillas del Mar Negro una faja de terreno » para entrar en Asia Menor, si las necesidades de la campaña » lo exigían; obligándose á conservar respecto de Egipto com- » pleta neutralidad, y á dejar á Europa, reunida en Congreso, » la disposicion de la Turquía occidental.»

Rusia hubiera consentido de buena gana, porque hubiera recibido una lisonja y un socorro, por diversion, muy oportunos en aquel momento. Turquía, sorprendida por lo fuerte y lo imprevisto del golpe, abandonando á la vez sus sueños de victoria con sus solas fuerzas y sus ilusiones de alianza inglesa, hubiera pedido una paz pronta. Se hubieran ahorrado infinita sangre y sacrificios á la humanidad.

Lo que hace seis ó siete meses era relativamente fácil — pues no suscitaba complicaciones internacionales — se halla hoy rodeado de graves obstáculos. Rusia se considera árbitro de los destinos del Imperio Otomano, y, á ménos de que se verifique con tacto y se introduzcan compensaciones, se sentirá vivamente ofendida de toda ingerencia en los proyectos que sin duda ha estado acariciando desde que la fortuna la sonrie.

Por otra parte, como una inteligencia tácita ó explícita, provisional ó duradera, entre Inglaterra y Rusia es el único medio de sembrar desconfianza entre la última y sus presentes aliados, en tanto que ámbas se muestren rivales una de otra, la intimidad de los tres imperios se estrechará más y más. Alemania, la más temible de los tres, se fingirá tan resentida como Rusia — por servir á ésta — y aprovechará quizás la favorable ocasion de una guerra entre Inglaterra y Rusia para ejecutar los designios que tenga formados en Occidente. Austria difícilmente se decidirá á romper las hostilidades. Inglaterra, por lo tanto, á ménos de mucha decision y prudencia, corre el riesgo de tener que hacer frente á una coalicion sin un solo aliado, pues los turcos, que tuvieron esperanzas de arrastrarla á compartir su fortuna, se enfurecerán si obra de un

modo independiente, y estarán prontos á unirse á Rusia á fin de vengarse de una agresion que en estas circunstancias considerarán traidora y cobarde.

Luégo la inteligencia con Rusia, reservándose por supuesto Inglaterra libertad bastante, huyendo de todo compromiso embarazoso, es la necesidad del momento, y debería contratarse bajo las siguientes bases: libertad de accion para Rusia—salvo el consentimiento de Europa para la cuestion del Bosforo y los Dardanelos—en cualquiera de las partes del ruinoso imperio turco al Norte y Oeste de Siria y Armenia; las dos últimas provincias atribuidas á Inglaterra; engrandecimiento de Grecia; Egipto neutralizado, bajo la garantía de Europa; Arabia autónoma.—Respecto de Austria quedaría en pié otro problema, que si hoy se ganase tiempo, podria más adelante orillarse, cuando no se acumulasen tantas dificultades de una vez.

Con el secreto que se ha guardado en las negociaciones para la paz, difícil es saber si no se intentará presentar á la Conferencia como hechos consumados los acuerdos de mayor transcendencia. Sea lo que fuere, al conceder más y más á Rusia, Inglaterra pudiera remover muchos entorpecimientos á su política. Aunque la posesion de Constantinopla por el czar sea hoy inadmisibile, dejando que la oposicion venga, como ya se ha indicado, de aquellas naciones para quienes la libertad de navegacion del Danubio es una condicion de existencia, debe Inglaterra concentrar su empeño en desarmar la resistencia de Rusia á la adquisicion de Siria y Armenia.

En Julio último, la solucion era posible sin accion diplomática apénas, por la simple ocupacion de aquellas provincias, precedida de un breve manifiesto; hoy deben preceder negociaciones. Es improbable que Rusia rehuse entrar en un trato que la permita, aún á tanta costa, realizar algunos de los planes que la seducen hace siglo y medio. Pero si queda unida á Alemania y rechaza las proposiciones de Inglaterra, ésta, no con el corazon ligero como M. Ollivier, sino al contrario, con profundo pesar, debe decidirse á romper las hostilidades.

Sólo una excepcion parece admisible á las conclusiones que anteceden, y es que las modificaciones introducidas por una

paz improvisada, tan grandes cuanto se quiera en el Sudeste de Europa, se reduzcan á las ménos posibles en la Turquía asiática. Esto daría un corto descanso, durante el cual la inevitable disolucion del imperio turco acabaría de evidenciarse, y la opinion pública en Inglaterra comprendería la necesidad de apropiarse aquella parte de sus despojos.

Pero esa paz ideal se parecería demasiado á un milagro diplomático para considerarse en algun grado probable. Es mejor mirar las dificultades de frente y prepararse para lo peor. Además, aunque el milagro se efectuase, la prudencia de Inglaterra pudiera verse burlada. Rusia que á buena cuenta, se apodera hoy de una parte de Armenia, podría inaugurar la próxima campaña echándose con todas sus fuerzas sobre el resto de la provincia, y entónces sería absolutamente imposible arrancársela, á ménos de una guerra de grandes proporciones y de una alianza con Turquía. Estando esto último, ahora y siempre, fuera de la cuestion, Armenia sería definitivamente perdida: lo está ya, á ménos que la actual oportunidad, tal cual la ha dejado una prolongada inaccion, se aproveche en el acto.

IV.

No faltan, sin embargo, las objeciones, y bien poderosas, es preciso confesarlo.

Sin ocultarse la gravedad de la crisis, muchos ingleses exentos de preocupaciones de escuela, en quienes el patriotismo no ofusca la sensatez, contestarán quizá en esta forma:

«Armenia y Siria no se bastarán á sí mismas en estos cincuenta años, y en hombres, en dinero, costarán sacrificios enormes; tanto como otra India. Y luégo ¿qué ganamos? Por el cabo de Buena Esperanza el viaje se alarga sólo en tres semanas; nunca llegará el caso en que la suerte de nuestras posesiones penda de tan poco.

«Al anexionarnos ese territorio, nos ponemos ahora mismo en contacto con Rusia, la guerra con ella es ya una certeza, y, como se halla en situacion de poner en línea diez soldados

contra cinco de los nuestros, si nos faltan aliados, conservar aquellas posesiones se hace imposible.

«La grandeza y la libertad de Inglaterra vienen precisamente de su posición insular. Un gran ejército permanente puede convertirse en instrumento de despotismo; el de los Estados- Unidos consta hoy de 25.000 hombres. Si lindáran por tierra con Rusia ú otra gran potencia militar, no hubieran podido reducirlo á esa cifra.

«El último de estos argumentos es el que más pára la atención. Con seguridad, si los Tudors ó los Estuardos hubieran dispuesto de un gran ejército permanente, Inglaterra no sería tan libre. Pero hoy quedan todavía en aquella Constitución, tan hábilmente ajustada, garantías bastantes contra el establecimiento de una tiranía militar. El verdadero peligro para la libertad consiste quizá en las alteraciones en sentido democrático que Mr. Gladstone (y esta es la queja mayor que contra él puede tenerse) ha hecho con tanta precipitación. El mundo no ha conocido nunca la coexistencia de la libertad y de la democracia, y la libertad debe anteponerse á todo, pues es el alma del progreso. La igualdad, ideal de la democracia, coronará un día el edificio, pero requiere un grado de ilustración generalizada, de disciplina moral y quizá también de simple buena crianza, que no se puede alcanzar de un salto. Un avance descompasado puede llevarnos hácia atrás. En el estado presente de la inteligencia humana, el despotismo se deriva necesariamente de las exageraciones democráticas, y éstas se manifiestan con más facilidad en tiempo de paz. El ejemplo de los Estados- Unidos, donde la libertad parece no correr peligro, no es concluyente. Tenemos que aguardar á aquellos tiempos, anunciados por Macaulay, en que «la propiedad territorial, que hoy es allí un calmante, vendrá á ser como en Europa un excitante.» Los excesos socialistas del verano último dejan la duda de si algún día un ejército permanente vendrá á ser necesario para defender la propiedad y la civilización contra la concupiscencia y la ignorancia.

En cuanto á los otros inconvenientes, aquel territorio, naturalmente rico y feraz, no es tan vasto que no lo consigan organizar y hacer próspero en un plazo razonable los empleados

civiles de la India, el primer cuerpo administrativo que existe en el mundo. Habiendo tomado ya Rusia parte del éyaletto de Erzerum, lo restante de éste, con los de Alep, Diarbeckir, Siria y Bagdad, forman un total de unos 680.000 kilómetros cuadrados, el tamaño de Austria-Hungría próximamente, mientras Egipto tiene 2.250.000, la India 2.340.000, y con los Estados semi-independientes, 3.160.000.

El contacto con Rusia es inevitable, que se la permita extenderse sola, ó que se haga la mitad del camino, á ménos de abandonar la India. Para socorrer á ésta, tres semanas más ó ménos hacen escasa diferencia, pero quizás sea otra la cuestión: la conquista de Armenia y Siria lleva consigo la admiración de todos los asiáticos, la neutralidad de los Estados limítrofes, el respeto y la fidelidad de los súbditos y feudatarios indios, en vez de la deslealtad y enemistad de todos ellos.

Más vale esforzarse cincuenta años que enmohecerse en la inacción. España no decayó porque se agotara su energía en gigantescas hazañas, sino por la somnolencia á que la condenó el despotismo. La fuerza de un pueblo no consiste tanto en el número—si bien no hay que despreciar éste—cuanto en las cualidades morales; el equilibrio se consigue huyendo así de la excesiva suavidad de costumbres—por bellos que sean los fundamentos de ella—cuanto de una sed depravada de gloria militar.

El vapor y la electricidad han hecho al globo incomensurablemente más pequeño. Donde antiguamente sólo podía volar la imaginación, van hoy cañones, provisiones y hombres. La civilización actual dispone de fuerzas mecánicas tales, que la barrera de alturas entre un puerto de Siria y otro en el Golfo de Persia, es practicable en un momento de apuro para los convoyes militares más pesados; quizá un día se canalice el Eufrates, ó parte de él. La estrategia moderna abraza espacios inmensos, que en el caso de Inglaterra se extienden al mundo entero. Posiciones ántes por demas alejadas de su base, se hallan hoy á mediana distancia; pero, más que en otros tiempos, es indispensable no dejarlas interceptar. Es más fácil hoy que antiguamente mantener las comunicaciones desde Inglaterra

á Siria, y más necesario asegurarlas con la India; estas deben considerarse ya comprometidas si pronto no se acude al único remedio posible. La geografía ha jugado siempre un papel decisivo en la suerte de los imperios : la llave de nuestro hemisferio se halla en este punto preciso.

Así como el espacio, el tiempo ha sido reducido, ó mejor dicho, condensado. Acontecimientos y catástrofes que en otros tiempos hubieran permanecido en forma de amenaza durante largo número de años, hoy se precipitan y completan dentro de breves períodos; problemas que en una civilización ménos avanzada quedarían reservados á un porvenir lejano, quizá se impongan á la generación inmediata. Uno de éstos es la lucha inevitable entre las razas slava y teutónica, de un lado, y del otro las naciones del Occidente.

Los hechos que acabamos de ver, la condensación del tiempo y del espacio, crean esa división de Europa en dos grupos antagónicos de que nos hemos hecho cargo más arriba. El Centro y el Este, ligados, no como en otros tiempos hubiera sucedido por efímeras simpatías ó intereses de reyes y validos, sino por las circunstancias mismas de la vida actual de los pueblos, ligados por tanto de un modo duradero, lucharán contra el Oeste y el Sur. Ya que la situación peculiar de España y Francia, su falta de estabilidad interior, el lento crecimiento de su población, en España por la excesiva mortandad, en Francia por la escasez de nacimientos, impiden á una y otra tomar una parte preponderante en el porvenir inmediato del mundo, ya que Italia tiene como hemos visto fatalmente marcada su política exterior, careciendo en ella de toda libertad de acción, la representación de esta parte de la comunidad europea recae en Inglaterra, y en su favor deben reunirse los deseos de todos los pueblos componentes de este grupo.

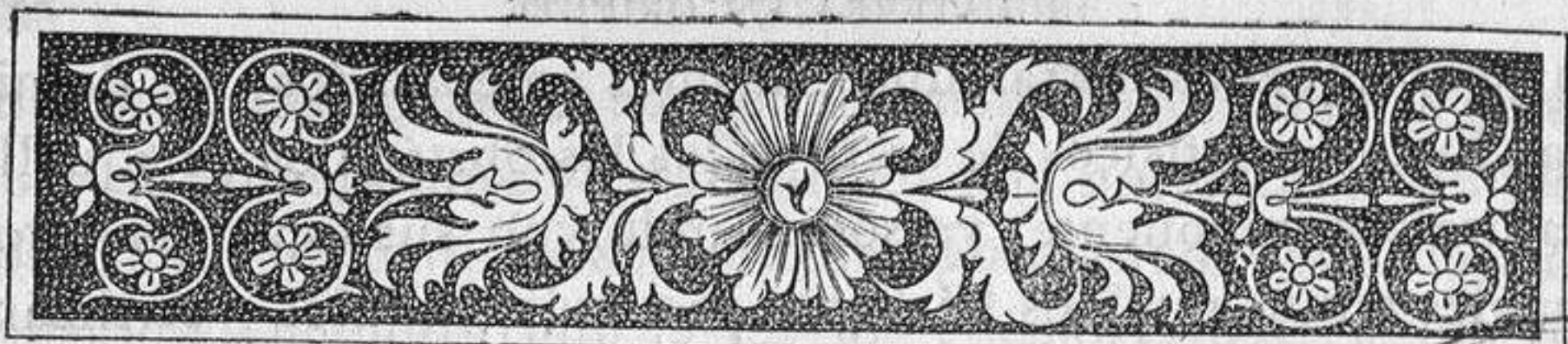
A pesar de las divergencias y de la hostilidad que nos han separado cuando las distancias materiales eran mayores y los intereses nacionales más fraccionados, los anglo-sajones son nuestros parientes más próximos en la gran familia de la humanidad. Además, desde que hay historia, han sido el único pueblo que haya sabido organizar un Estado fundado en hábi-

tos de absoluta obediencia á la ley, de respeto para las opiniones, de transaccion con los intereses y sentimientos de cada uno, el único, por consiguiente, capaz de inculcar las lecciones del *self-government*, por ser el único que en la práctica honra sus caracteres necesarios; razon por la cual su porvenir interesa tan de cerca á todos los corazones liberales. La supremacía slava, por efímera que fuese, retrasaría la marcha de la civilizacion y haría peligrar la libertad.

De las dos grandes ramas anglo-sajonas, la más jóven, aventajada por su nacimiento reciente y su herencia vírgen, se halla dueña exclusiva de un inmenso continente, en el cual puede al infinito crecer y multiplicarse, absorbiendo territorios vecinos á medida de su desarrollo, asimilándose otros, y dominando, entre los dos grandes Océanos del globo, sin rivalidad ni impedimentos, sin prisa y sin inquietud.

La primogénita, ménos felizmente situada para la dominacion, pero criada y fortalecida entre luchas y pruebas, no es dueña de disfrutar un momento de reposo. Debe vivir continuamente alerta, pronta á cualquier esfuerzo en la hora del peligro. Suerte más dura, pero destino más noble, que envuelve, hoy por hoy, la hegemonía del viejo mundo; destino que puede cumplir guiada por la virtud viril, por el sano sentido comun, escudada en esa característica y bendita fecundidad de los matrimonios—*ultima ratio* de los pueblos—que ciertos reformadores, igualmente faltos de decencia y de prevision, tratan de destruir, aunque con ella perezca el más firme elemento de la grandeza de su patria





LOS RESTOS DE COLON

NO ESTÁN EN SANTO DOMINGO SINO EN CUBA (1).

HAY una cosa que pertenece por entero al mundo interior de los afectos y que aún está á cubierto en España del descreimiento é indiferencia propios de una época positivista; el sentimiento de la nacionalidad. Todavía este santo afecto, tan conforme con nuestra raza en lo que tiene de ardiente, y de adversa por lo tanto al frio cosmopolitismo de otras, siempre encuentra un sentido eco más allá de los mares, cuando por algun incidente se deja oír el nombre de la madre patria en las provincias que un dia formaron parte de nuestra nacionalidad, ó en las islas que todavía allí la representan. Que cuando las pasiones callan, un inexplicable impulso se siente al punto en el ánimo de sus hijos, fruto natural de lo que un dia hicie-

(1) *Este ligero trabajo sobre una publicacion reciente, fué leído en la noche del 22 de los corrientes ante la Academia de la Historia, conteniendo una tercera parte más sobre el porvenir y la estabilidad de las cenizas de Colon. Pero consideraciones de un orden superior á la lógica de los hechos y á la importancia de estos mismos restos con ciertos acuerdos de esta respetable corporacion, pautan á su autor un patriótico silencio y á prescindir aquí de esta tercera parte, ante el temor de alimentar prejuizgaciones injustas.*

ran por aquellas tierras unos mismos antepasados, ya dominando con sus físicos de acero todos los obstáculos de aquella naturaleza imponente, ya sojuzgando con sus espíritus indomables tantos pueblos bárbaros y convirtiéndolos y civilizándolos al fin, con la fe que palpitaba en sus pechos y la fraternidad que su moral fomentaba.

Ejemplo sea de lo primero el trabajo literario de un ilustre caraqueño (1), y cómo se apresuró á corresponder á otro humilde nuestro, dilatando así con su crítica tan fraternal como ilustrada los hechos de nuestra historia ultramarina, de la que se presenta como defensor, por más que no pertenezca ya á nuestra comunión política; pero sí á los hombres que no saben renegar de la santidad de su origen ni de la religión de la sangre, culto principal para los de ambos suelos.

Sea ejemplo de lo segundo, la decisión y la presteza con que otro escritor residente en la Habana se ha apresurado igualmente á publicar un oportuno folleto, titulado *Los restos de Colon*, en cuyas páginas queda al desnudo la mal urdida trama, que hace poco hubo de darse á los vientos de la publicidad por medio de los periódicos de América y de Europa, en los que se anunciaba que los restos de Colon no descansaban en la capital de nuestra gran Antilla, sino en la isla donde fueron extraídos, á la que aquel célebre almirante llamó *Isabela*, despues *Española*, nombrándose hoy *Santo Domingo*. Su autor, D. Antonio Lopez Prieto, individuo de la Sociedad Económica de la Habana, revela en sus páginas que es razonador y erudito, y no parece por cierto que tal producción sea el fruto primero de un esbozo literario. Propónese el Sr. Lopez combatir el mal preparado hallazgo con que sin duda intentaron sus autores dar sus nombres al mundo, interviniendo en célebre y pomposa acta extendida en Santo Domingo á 10 de Setiembre de 1877 ante las autoridades y cuerpo consular de aquella república, por la que se quiere probar, que habiendo sido autorizado un Sr. Canónigo Bellini para hacer algunas

(1) Don Arístides Rojas, autor de un librito titulado *El Elemento Vasco* en la *Historia de Venezuela*, publicado en Caracas y dedicado á nuestra modesta personalidad, como autor del libro *Los Vascongados*.

exploraciones en aquel templo catedral, á fin de esclarecer cierta tradicion que había llegado hasta él de que los restos del gran Colon no habían sido llevados á la Habana en 1795, sino que existían en el sitio ocupado por la silla episcopal; este Sr. Bellini practicó con dos trabajadores una exploracion, y descubrió el principio de una bóveda que permitió ver parte de una caja de metal, dentro de la que aparecieron unos restos humanos y letras é inscripciones, por las cuales, de un modo irrecusable (lo dice el acta), aparecen ser real y positivamente los restos del gran Colon. Pero precisamente todo lo que estos nuevos arqueólogos juzgan ser testimonios irrecusables de lo que pretenden, son por lo contrario la muestra más ligera y el lado más flaco de su mal preparado encuentro.

Son para ellos testimonios irrefragables, segun su acta, el que en la parte exterior de la tapa de esta caja descubierta se ostenten estas letras abreviadas.—D.-DE LA A.-P.er A.te—En la cabeza C.º—En el costado delantero C.—En la cabeza derecha A, y que tambien en su interior se leyese en caractéres alemanes cincelados, la inscripcion siguiente: Ill.tre y Es.do VARON DN CRISTÓBAL COLON; y dentro de la caja, muchos huesos, una bala de plomo y dos pequeños tornillos.

En primer lugar, si esta caja hubiera pertenecido á Colon (D. Cristóbal), todas estas abreviaturas é inscripciones habrían sido más que redundantes ante el clásico y latino epitafio que sobre las circunstancias de este héroe se pusieron sobre su tumba en la Cartuja de Sevilla, epitafio que, segun los autores y documentos ya compulsados, fué el propio que se volvió á poner sobre sus cenizas en la catedral de Santo Domingo, en donde lo copiaron los autores de que hablamos más adelante (1). Por aquel tiempo, además, no se abreviaban las ins-

(1) El epitafio latino dice así:

Hic locus abscondit præclari membra Columbi,
 Cujus præclarum nomen ad astra volat
 Non satis unus erat sibi mundus notus et orbem
 Ignotum priscis omnibus ipse dedit
 Divitias summas terras dispersis in omnes,
 Atque animas cœlo tradidit innumeras.
 In venit campos divinis legibus aptos
 Regibus et nostris prospera regna dedit.

cripciones con letras sueltas para adivinarlas; pues sólo en tiempo posterior fué cuando se principió á colocar unas letras dentro de otras para aprovechar la poca extension de una lápida ó de una sepultura. Y todavía más irregular es lo de los caracteres góticos cincelados. No gustaban de ellos los religiosos que acompañaron más estos despojos en Valladolid y en Sevilla, y lo latino no sólo en la esencia sino hasta en la forma, era lo que más prevalecía entre aquellos que se tenían por humanistas. Por eso fué latina y en caracteres latinos expresada, la inscripcion á que ya nos hemos referido y que mandó hacer para el sepulcro del Almirante en la capilla del Cristo de la Cartuja de Sevilla el P. F. Diego de Jujan, la que publicó con sus elegías el célebre poeta Juan de Castellanos.

Respecto á lo de los tornillos y la bala encontrados entre estas cenizas, no sabemos cómo calificarlo, cuando se hace de este encuentro cierta ostentacion de prueba para determinar los verdaderos restos del que nos ocupamos, y sólo dejando nuestra habitual seriedad, podríamos explicar la ya célebre acta de tal descubrimiento. Sin duda, que los señores que la suscriben entienden que Colon hubo de participar en algo por el mucho roce que tuvo con los habitantes del archipiélago Antillesco, de los ritos fúnebres con que los más de estos indios eran enterrados. Muchos introducían con los restos de sus finados en los lugares de sus enterramientos cacharros y comestibles para un largo viaje, y tal vez á su semejanza les pareció análogo el que se encontraran entre sus restos tornillos dobles, por si faltaban los puestos, y alguna bala por si en tan desconocido viaje presentábase algun opositor. Mas entrando en el terreno serio, nos replicarán: pudo ser introducida esta bala como moneda recordatoria, y en este caso deberá ser de arcabuz; pero de todos modos no es signo muy expresivo de la época y no es más simpática á los religiosos que pudieran introducirlos. Mas tales son las peregrinas pruebas que ofrece la nueva acta y el nuevo descubrimiento de las cenizas de Colon. ¡Hasta el cónsul español aparece tambien firmando por otra no ménos superlativa anomalía! ¿Y existe allí aún, con semejante carácter?... Pero vengamos á nuestro primer objeto, que es dar á conocer el precioso opúsculo

del Sr. Lopez Prieto, y cómo se expresa sobre esta acta en general.

«Muy respetables, dice, son las personas que han concurrido á dar fuerza con sus nombres y posicion oficial á un acto que, como he dicho al empezar, es para mí un delito histórico, ya que no esté en mí el calificarlo de otro modo. Pero si es sorprendente para todos los que conocen historia americana lo que acontece en Santo Domingo, no lo es ménos la singular coincidencia de que aparezca la firma del señor cónsul español, de quien no puedo suponer fuera ignorada la vida del esforzado nauta y el lugar donde descansan los restos del que tanto engrandeció los dominios de la nacion que representa y por cuyos derechos allí vulnerados debía protestar respetuosamente de aquel acto. ¿Qué pruebas legales tiene el señor cónsul de S. M. de que los restos que le mostraron sean los del Gran Almirante D. Cristóbal Colon?... ¿Acaso la inscripcion de la caja?... Respecto á la inscripcion consabida, puede verse en este trabajo como en la época en que los restos abandonaron las floridas márgenes del Guadalquivir, se escribía el nombre del sin igual marino, y por lo demas, harto llevamos ya probado cuanto concurre para que Cuba siga persuadida que posee tan ambicionadas reliquias.—Es por otro motivo, muy singular, el secreto sobre el lugar de la sepultura donde yacían los restos que se quiere sean de Colon, secreto guardado ochenta y dos años entre hombres tan discretos, que no sabemos por qué motivo le reservaban, cuando no había causa que les evitara la gloria de un suceso del cual todo el orbe había de formar comentarios, puesto que cedida por España, merced á las torpezas de ciertos hombres, la gran isla que Colon llamó Española, pasado el furor salvaje de la revolucion haitiana, triunfante la república, ¿qué motivos podían obligar á los dominicanos á tener oculta tan preciada riqueza?... Esta pregunta no puede ménos que ocurrirse y reflexionarse en tan inexplicable conducta como es la seguida en tan delicado particular. No ménos sorprende lo bien dispuesto que todo se hallaba para el acontecimiento y del cual parecía no abrigarse dudas. Haya quí una caja que contiene restos humanos; luégo son los de Colon. Tal criterio parece que es el que ha dirigido la resolucion tomada,

»para mí con poco tino, pues tan feliz suceso requería una me-
 »ditacion para presentar al mundo, sin dudas ni vacilaciones
 »las reliquias del héroe más grande que ha existido en la tierra,
 »conquistador de naciones, no con la fuerza siempre triste de la
 »espada, sino con la luz de su inteligencia preclara, faro que
 »alumbró los destinos de la humanidad civilizando un continen-
 »te. —El acta levantada en la ciudad de Santo Domingo, por sí
 »sólo condena á los que promovieron aquel acto; y áun de-
 »jando sin mencion lo singular de la bala que se ha encon-
 »trado, segun manifiesta el documento, en la caja que conte-
 »nía unos restos humanos, y cuya bala reconocida por arqueó-
 »logos entendidos, tal vez echara á tierra las suposiciones del
 »señor obispo, pues fácil es conocer á la época que puede per-
 »tenecer, con la observacion de las armas; preséntase tambien
 »para los hombres de ciencia otro estudio en los huesos que se
 »mencionan, y que nos atrevemos á decir que no son los del
 »Gran Almirante D. Cristóbal Colon, teniendo en cuenta las
 »circunstancias que concurrieron al ser colocados en 1536 en
 »la catedral de Santo Domingo, *en una bóveda situada sobre*
 »*el presbiterio al lado del Evangelio*, y de cuyo lugar fueron
 »sacados por Aristizábal en 1795.»

Aquí se ve cómo el Sr. Lopez Prieto no se contenta con razonar por haber ántes pensado. Sus juicios van al compas de su erudicion, en cuanto concierne á la historia patria en general y á los autores de Indias en particular, para contradecir el hecho que atestigua la nueva acta, contraria en un todo á los que han tenido lugar en aquella isla La Española, desde que en 1536 pasaron á gobernarla los PP. Jerónimos, época en que comenzó á «ser la madre de las colonias del Nuevo Mundo,» hasta el presente, en que, cambiando de civilizacion y hasta de raza, es esclava de una insurreccion perpetua, pudiendo exclamar como aquella otra madre adolorida: *¿Est dolor sicut dolor meus?* Mas perdónesenos esta digresion hija de un triste y nacional recuerdo, y sigamos con el opúsculo publicado por el Sr. Lopez Prieto.

Con razon pone empeño en justificar con el lenguaje de los hechos y la sancion de las autoridades que invoca, que jamás se rompió en la isla de Santo Domingo la cadena tradicional

sobre el lugar que ocupaban en aquella catedral las cenizas de Colon, hasta el dia en que fueron exhumadas para trasladarlas á la Habana en 1795, plegada que fué la bandera española sobre aquella isla, por el tratado de Basilea. Porque el acta y el nuevo descubrimiento toman origen del supuesto falso de que hubo un tiempo en que se ignoró el lugar verdadero en que yacieran estos restos en aquella catedral, y hé aquí cómo se expresa sobre afirmacion tan gratuita:—

«Desconsolador es no poder presentár el catálogo de los pre-
 »claros varones que honraron la memoria de Colon en Santo
 »Domingo, de las almas piadosas que allí, en aquella iglesia,
 »signo de la civilizacion española en el Nuevo Mundo, eleva-
 »ron sus preces al Altísimo por el descanso del alma del in-
 »mortal nauta á quien Roselly de Lorgues compara á Moisés.
 »En el año de 1671, al llegar al arzobispado para que fué
 »nombrado el dean de la catedral de Yucatan, D. Juan de Es-
 »calante Turcios y Mendoza, consagró su primera misa al
 »descanso eterno del ánima de *Don Xptobal Colon, gran des-*
 »*cuvridor de estas Indias ignotas* (1); siendo cosa sabida que
 »igual ceremonia efectuaban por tan sagrado recuerdo otros
 »prelados; y si existe en Santo Domingo el Archivo de la ca-
 »tedral, puede allí verse que por el año de 1702, se cantó misa
 »de difuntos el dia aniversario de la muerte de *Don Christobal*
 »*Colon, cuyos huesos aquí á nuestro lado se hallan*. El dia 14
 »de Mayo de 1872 predicó en dicha iglesia ante la Real Audien-
 »cia, representada por los señores regente presidente D. Luis
 »de Chaves y oidores D. Agustin de Tuiparan, D. Joaquin In-
 »clan, D. Ramon Jover y D. Manuel Bravo, y otras autorida-
 »des, el presbítero Dr. D. Juan José Canales, en celebridad de
 »la victoria obtenida en 1655 por las armas españolas, *ganán-*
 »*dose la ciudad de Santo Domingo, de la cual intentaron apo-*
 »*derarse los ingleses*, cuyo hecho menudamente relaciona en
 »su sermon (2), y allí se ve que el sepulcro de Colon estaba
 »en *el prebysterio como cosa que bueno es onrre la christian-*
 »*dad*. Segun los manuscritos originales que poseo, parece que

(1) MS. Coleccion del autor.

(2) MS. Coleccion del autor.

»en dicho sermón hubo frases que desagradaron á los señores
»del Real Acuerdo y se instruyó expediente cuyas primeras ac-
»tuaciones, por enfermedad del señor arzobispo, las practicó
»el señor provisor vicario general licenciado D. Felipe José de
»Tres Palacios, que el año de 1796, ya obispo de la Habana,
»recibió los restos de Colon cuando se trasladaron á esta ciu-
»dad. Segun una antigua escritura, legalizada el 7 de Diciembre
»de 1784 en Santo Domingo, por el notario D. Francisco de
»Lavastida, siendo arzobispo D. Fr. Ignacio de Padilla y
»Guardiola, del Orden de San Agustin, se hicieron reparacio-
»nes en la Iglesia Catedral, y consta dónde estaba el sepulcro
»de Colon, el cual debió ser en algo reformado, aunque no se
»menciona si el epitafio estaba ó no visible.» Y sigue el señor
Lopez Prieto, probando lo propio con otras autoridades hasta
parar con la conclusion siguiente: «Es á todos ya evidente que
»no estaban olvidados los preciosos restos; que ántes al con-
»trario, cuanto hombre distinguido habitaba Santo Domingo
»no olvidaba la riqueza nacional que en la Catedral se encer-
»raba, y transmitido de padres á hijos tan respetuoso senti-
»miento, no podía perecer un recuerdo tan glorioso perdién-
»dose en la noche del olvido. Con los antecedentes que se han
»expuesto, ¿cabe en lo posible que el Excmo. Sr. D. Gabriel
»de Aristizábal, marino ilustrado, celosísimo de la gloria de
»Colon, como lo demuestra su decision al reclamar sus restos
»sin indicacion oficial alguna, previsor en ello con una inspi-
»racion que los sucesos posteriores hacen considerar profé-
»tica, pues tal vez sin su iniciativa las hordas salvajes de Haiti
»hubieran profanado tan sagradas cenizas al entrar años más
»tarde en aquel templo, tan lleno de recuerdos gloriosos, y
»donde subía al púlpito Toussaint Louverture para arengar á
»las turbas manchadas de sangre y se cantaba un *Te-Deum*;
»cabe en lo posible, repito, que no estuviera bien cierto del lu-
»gar en que descansaban, de la importancia del acto y conven-
»cido de la responsabilidad que para con la nacion y la histo-
»ria asumía, uniendo su nombre al del famoso general de los
»mares? No es posible creer que Aristizábal procediera sin re-
»flexion en tal asunto, ni tampoco que todas las autoridades
»que se reunieron no estuviesen ciertas de que los restos que

»se salvaban de la gran catástrofe de la Española, eran positivamente los del Almirante.»

No con un criterio ménos erudito y razonador echa por tierra el Sr. Lopez Prieto la posibilidad de que hubiera podido llegar á oídos de Monseñor Cocchia una tradicion nueva sobre el lugar que ocupaban las cenizas de Colon cuando fueron extraídas, porque jamás fué interrumpida la del lugar en que reposaban. Por nuestra parte, tambien agregaremos, que si se quiere suponer alguna sustraccion clandestina con anterioridad á la exhumacion oficial que de tales restos se hizo por el general D. Gabriel Aristizábal para trasladarlas á la escuadra de que era jefe, su posibilidad no puede ser más absurda, ya por los mismos documentos oficiales, ya por las circunstancias en que extraccion semejante habría podido hacerse. Segun los primeros, cual es la solemne acta que levantaron en la misma catedral aquellas autoridades en 1795, ya se describe en su texto el lugar en donde estaban y de donde fueron extraídas con estas palabras. «Se abrió una bóveda que está sobre el presbiterio, al lado del Evangelio, pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica, y en ella se encontraron unas planchas como de terciada de largo, de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal, y pedazos de huesos como de canillas ú otras partes de algun difunto y recogido en una salvilla que se llenó de la tierra, que por los fragmentos que contenía de algunos de ellos pequeños y su color, se conocían eran pertenecientes á aquel cadáver.» Pues si la bóveda estaba en la pared derecha al lado del Evangelio, como se ha venido señalando de padres á hijos y de generacion en generacion; ¿cómo pudo llegar á noticia del Sr. Bellini, reparador de la iglesia de Santo Domingo, que estaba en el suelo, lo que había estado en la pared y en bóveda baja, lo que siempre había estado en otra alta? Despues, si á una ocultacion prévia se apela, el supuesto no puede ser tampoco más contrario, atendidos los dias y momentos en que pudo ejecutarse, porque entre el pensamiento de Aristizábal y su ejecucion no medió ningun intermedio. Además, había entonces muchos canónigos, como ha hecho observar oportunamente con discreto razonamiento nuestro antiguo amigo

D. Jacobo de la Pezuela, contradiciendo la exactitud de la ruidosa acta, y á la verdad que tal sustraccion no pudo hacerse, porque burlada la inspeccion de los encargados de la catedral, todavía habría quedado por huella la frescura de la obra de albañilería de que habría necesitado esta operacion.

Por otra parte, la poblacion entera no se preocupaba por aquellos momentos sino del cambio de la nacionalidad, y la pena de quedarse era lo que embargaba con llanto al que no podía salir: los demas se entregaban á las disposiciones previas de una emigracion, y no era dable la calma para ocuparse de ideas más sosegadas.

El Sr. Lopez Prieto acompaña además á su trabajo una relacion preciosa (1) de la pompa con que esta traslacion se hizo desde la catedral á la escuadra, y de cómo fueron recibidos estos restos en la Habana y depositados en su catedral, despues de ciento trece años que habían reposado en la de Santo Domingo. Este relato es de gran precio por su carácter oficial (fué costeadá su impresion por el Ayuntamiento habanero), por las ceremonias que describe, por los pormenores á que descende y los nombres de los asistentes, incluyendo el acta de entrega por el señor comandante general al señor gobernador general de Cuba D. Luis Las Casas, y la partida de entierro de estos mismos restos; en la que con extrañeza, tanto del Sr. Lopez como mia, se da á Colon el título de *brigadier de las Islas Antillas*, dictado que sin duda hubo de conferirle la buena voluntad chancilleresca del doctor D. Francisco Ruiz, que es el párroco que la firma.

Tal es, muy en compendio, el publicado opúsculo del señor Lopez Prieto, al que le auguramos una reputacion de crítico discreto, si por sus aficiones sigue dedicándose á las investigaciones históricas; pues entre algun involuntario descuido, busca el origen y la legitimidad de las cosas hasta dar con el triunfo de la verdad, siempre sobrepuesta á los males del error y á las habilidades mañosas de una injusta y mala fe. Y dado ya á conocer el escrito del señor

(1) *Relacion del funeral que hizo la muy noble y leal ciudad de la Habana á las cenizas del gran descubridor de las Américas, etc., año de 1876.*

Lopez Prieto, añadamos ahora de cosecha propia algunas observaciones, y veamos en qué época y por qué motivos ha podido ponerse en duda, ó, por mejor decir, hacerse creer que no se conocían las verdaderas señales de la sepultura de Colon.

Esta duda, como otras muchas, ha nacido de cierto espíritu de oposicion que al finalizar el pasado siglo y principiar el actual, dedicaban los extranjeros á nuestras extensas colonias, halagando las ideas de los descontentos en sus folletos y libros. Por esto no fué español, ni tampoco hijo de aquel suelo, el que como viajero sembró semejante desconfianza en un libro que despues publicara, y que copiaron en seguida otros extranjeros. Este autor fué M. L. E. Moreau de Saint-Mery, y su libro, el titulado *Descripcion topográfica y política de la parte española de la isla de Santo Domingo*, en cuyas páginas, sin una afirmacion rotunda, dejó tal vaguedad en su relato, y nebulosidad tal sobre el verdadero lugar que ocupaban las cenizas de Colon, que parece como que él mismo se hizo la cuestion para resolverla por sí propio (1). Este escritor, en efecto, participando de esa ligereza tan ingénita á los hijos de la antigua Galia, de que ya se hacía cargo Julio César, y de la que acaban de dar una muestra cumplida al describir las últimas fiestas reales; dice en este indicado libro que no había viajero que al llegar á Santo Domingo no fuera á visitar el sepulcro de Colon, y agrega: *mais loin n'est en quelque sorte appuyé que sur la tradition ce lieu*. ¿Y por qué? Porque Drake en 1586 había destruido los archivos. ¡Como si con los papeles hubieran podido desaparecer tambien la catedral, la bóveda y el lugar ante el cual se vinieron siempre prosternando ántes y despues de Drake, las generaciones sucesivas! ¡Como si los propios documentos que á este viajero dieron las autoridades y personas más caracterizadas de Santo Domingo no debieran haberle desvanecido su duda, por poco que se hubiera parado á meditar, si meditar pudiera un escritor frances viajando y describiendo! Pues qué, ¿no constaba ya desde 1589 la ins-

(1) Así es, que M. Roselly de Lorgues llega á asegurar, que hasta se ignoraba dónde estaba el sepulcro de Colon hasta que M. de Moreau de Saint-Mery hubo de descubrirlo.

cripcion y lugar de este sepulcro, segun las pruebas que dejamos ya indicadas? (1) Y habiendo habido esta losa, y escrito sobre ella de quién eran las cenizas que ocultaba, aunque tal inscripcion se hubiera podido gastar ó desaparecer, ¿cómo pudo faltar la tradicion viva de su memoria? El padre al hijo, el abuelo al nieto, vinieron señalando siempre su lugar, porque aunque se perdiera el archivo, el nombre de Colon ya llenaba el mundo para no haber seguido señalando con su índice los habitantes de aquella colonia española el lugar donde se guardaban sus restos. Y hay más: esta inscripcion de que ya hemos hablado era visible aún en 1771 y 1786 á los autores de los diccionarios Coleti y Alcedo. ¡Y todavía se atreve á asegurar M. Roselly de Lorgues, que en el año de 1770 se ignoraba dónde estuviera esta inscripcion, y, por tanto, el verdadero lugar del sepulcro de Colon, hasta que hubo de descubrirlo M. Moreau de Saint-Mery!...

Pero M. Moreau de Saint-Mery no había saludado siquiera ni á nuestros más conocidos escritores de Indias, pues Herrera ya dice terminantemente, que estos restos pasaron de Valladolid á Sevilla y de aquí á Santo Domingo; yaciendo en su catedral y en su capilla mayor. El escritor frances, sin embargo, consigna en su libro, que los restos de Colon no estuvieron depositados en la Cartuja de Sevilla sino en aquella catedral; confundiendo así lastimosamente al padre con el hijo (2), ó sea á D. Fernando con el Almirante, pues este hijo natural, y no Colon, es el que reposa bajo la gran losa sobre que se asienta en aquella catedral el cuerpo central de su célebre monumento y sobre cuya lápida hemos leído muchas veces, no

(1) El Sr. Lopez Prieto, refiriéndose á la historia de Las Casas, dice que *éste había orado (segun lo recuerda en su historia) ante dicha inscripcion. El pasaje del Sr. Lopez Prieto no determina dónde, y suponemos que sería en Sevilla: de lo contrario no puede ser. Las Casas pasó al Nuevo Mundo en 1502; Colon murió en Valladolid en 1506, en donde estuvieron sus cenizas siete años y treinta y tres en Sevilla. No pasaron por lo tanto á la Española hasta 1546.*

(2) Colon tuvo á su hijo Diego legítimo y otro natural, D. Fernando; como Diego tuvo á Luis y Cristóbal legítimos y tres hijas, María, que casó con D. Sancho de Córdova; Juana, esposa de D. Luis Guera; é Isabel, mujer de D. Juan de Portugal, conde de Yelves. Tambien tuvo un hijo natural llamado Cristóbal.

la inscripcion que equivoca tambien, sino la verdadera (1). ¡Pues este es el escritor que desmiente á Oviedo, á Las-Casas, á Herrera y á Zúñiga, asegurando que por ningun autor estaba fijado el sitio de estos restos en la isla de Santo Domingo, cuando constaba tan terminantemente, y no sólo por los propios, sino por los muchos extranjeros que el Sr. Lopez cita en su opúsculo! Mas la ligereza de M. Moreau de Saint-Mery, donde más se advierte es, en la inconsecuencia que guardan hasta sus propios juicios con los documentos que en su libro presenta, porque despues que afirma no haber documentos ni pruebas que atestiguasen el verdadero lugar del sepulcro de Colon, es el mismo que habla de un sínodo tenido allí en 1683 en donde consta lo contrario. Es verdad que presenta como hermano de Colon á un D. Luis, que tal no tuvo, confundiendo tambien á su hermano D. Bartolomé con D. Luis su nieto. Y para colmo de contradiccion expone una carta de persona muy autorizada de Santo Domingo, que ratifica lo que todos sabían allí respecto al enterramiento de Colon y de su hijo Diego en la capilla mayor y en los dos lados que se señalaban. ¡Y sin embargo, este escritor pone en duda lo que sus propios documentos confirmaban! Pues tal es el criterio y la autoridad del que ha podido sembrarla.

Pero determinado estaba, que el propio autor que con sus inexactitudes y negaciones indirectas principió á poner en duda las afirmaciones históricas hasta él seguidas, fuera precisamente el mismo que nos diera hoy el dato más precioso para explicar el moderno hallazgo (caso de haberlo habido) de los huesos que se nos presentan como del gran Colon. Que este autor, M. Moreau de Saint-Mery consigna en su libro, que había poco tiempo al que él escribía, que trabajando en aquella catedral se había encontrado al lado del Evangelio una caja que no tenía inscripcion, pero de la que

(1) Moreau de Saint-Mery, dice:

A Castilla y Aragon
Otro mundo dió Colon.

En la inscripcion, se lee:

Por Castilla y por Leon
Nuevo mundo halló Colon.

se aseguraba haberla tenido; presentando igualmente una certificacion de D. José Muñoz de Cáceres, dignidad de aquella iglesia, por la que consta que había algunos años que al lado de la Epístola se habían encontrado tambien una caja y restos, sin poder afirmar si habían sido los de D. Diego, hijo del Almirante, ó de D. Bartolomé, hermano del mismo. Mas como hoy esta duda no puede ya abrigarse, porque consta por Navarrete (1) que los restos de D. Bartolomé quedaron en la capilla de la Cartuja de Sevilla cuando se extrajeron para el Nuevo Mundo los de D. Cristóbal y D. Diego; de aquí, que por los documentos mismos que presenta el causador de las dudas sobre el paradero de los restos de Colon, se encuentra precisamente la llave con que hoy podría explicarse la aparicion de los nuevos restos, si verdaderamente se han encontrado, en la capilla de la catedral de Santo Domingo. Porque allí descansaban dos cuerpos ó cenizas: las del Almirante y las de su hijo D. Diego, sin contar las de D. Bartolomé, por la razon ya dicha. Y como las del Almirante fueron extraidas para pasarlas á Cuba, y no pudieron confundirse nunca con las de su hijo D. Diego, porque éstas quedaban al lado de la Epístola, como lo dice el certificado de Muñoz Cáceres, y las del Almirante sobre el suelo de la capilla *en una bóveda situada sobre el Presbiterio al lado del Evangelio*; en el caso de haber aparecido ahora algunos restos en esta capilla, bien han podido ser los de D. Diego ó los de algun otro, porque es de advertir que en esta misma capilla se han enterrado con posterioridad algunos más de que habla un documento oficial que hemos visto (2), y tal vez el cacareado hallazgo sea alguna de estas cajas, si la buena fe ha precedido á este encuentro, sin las inscripciones más frescas, que rechazamos. Pero nunca tal accidente ha podido ni debido confundirse con

(1) *Discurso preliminar á la Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.—Ilustracion XI.*

(2) D. Juan Sanchez Ramirez, benemérito dominicano, el Almirante real D. Ignacio Caro, y los gobernadores D. Pedro Nieto y D. Isidro Peralta.

Estudios geográficos y geológicos de la Isla de Santo Domingo, por D. Manuel Fernandez de Castro, presentados al capitan general de la isla de Cuba en 1862, y que existen inéditos en el Ministerio de Ultramar.

los restos de Colon, siempre separados, siempre señalados con inscripciones antiguas y nuevas; mostrado siempre su lugar á propios y extraños; honrada siempre su sepultura por los arzobispos que llegaban por primera vez á ocupar aquella silla (1), y conmemorada hasta en nuestros mismos tiempos por las personas de más autoridad en aquella isla (2).

Por fortuna, nuestra Academia de la Historia, celosa guardadora de los hechos de nuestra nacionalidad, no ha visto con indiferencia la célebre acta con que se ha pretendido echar por tierra á historiadores insignes, á documentos irrefragables, una tradicion completa; y todo por haberse encontrado unos huesos y unos renglones que no tienen ni aún el sabor de la época en que se quiere que aparezcan esculpidos. La Academia, segun tenemos entendido, ha hecho ya las gestiones eficaces para el esclarecimiento de este suceso, y nos consta que habiéndose enviado por el gobernador general de la isla de Cuba á Santo Domingo una comision especial para informarse y dar su parecer, se está ya preparando allí una autorizada Memoria de la que saldrá el firme convencimiento, de que los verdaderos restos de Colon descansan por hoy en la Habana y no en Santo Domingo. Por nuestra parte, añadiremos por conclusion á este extremo, lo que ha consignado un publicista muy pensador sobre este asunto: «*vuelvan esos huesos á la tumba, á ménos que se conceda á Colon dos esqueletos* (3).

MIGUEL RODRIGUEZ FERRER.

(1) Su primer arzobispo D. Alvaro de Fuenmayor, presidente que fué de la audiencia y su gobernador, en relacion que dejó escrita en 1549 dice: «*La sepultura del gran Almirante D. Xptoval Colon donde están sus huesos, era mui venerada é respetada en nuestra sancta iglesia.*» Opúsculo del Sr. Lopez Prieto.

(2) Don Antonio Villa Urrutia y Salcedo, oidor decano, etc., que falleció en Méjico en 1793 á la edad de 81 años, se lamenta en sus Memorias de que «*Las Américas no se concertaron para levantar un grandioso sepulcro á D. Cristobal Colon que hoy descansa en la iglesia catedral de Santo Domingo al lado de su altar mayor, que aunque es sepultura muy sagrada y muy digna de tan grande hombre, mucho mejor la merece.*» Opúsculo del señor Lopez Prieto.

(3) Don José Fernandez Bremon (*Ilustracion Española y Americana*, 13 de Diciembre de 1877).



LA PSICOLOGIA DE HUME



Los únicos escritos filosóficos de Hume conocidos y citados hasta ahora en Francia, han sido los *Ensayos* (2). Sin duda es por esto por lo que cuantos se ocupan en nuestro país en el estudio de la filosofía buscan el sistema de Hume, lo que se llama su escepticismo. No obstante, Hume había publicado antes de dar á luz sus *Ensayos*, una obra fundamental, el *Tratado de la Naturaleza humana*, de la que no son sus *Ensayos* otra cosa que una reproduccion.

El *Tratado de la Naturaleza humana* apareció en 1738 y no alcanzó éxito alguno. «Nunca ha habido, dice él mismo en la propia historia que escribió de su vida (3), empresa ménos

(1) Introduccion á la version que han hecho MM. Renouvier y Pillon del *Tratado de la Naturaleza humana*, de Hume; Paris, Charpentier; 1878.

(2) Esto era absolutamente exacto ántes de 1873; pero es justo hacer constar que, con posterioridad á esa fecha, se ha escrito un importante discurso universitario, en el cual uno de los miembros más instruidos de nuestro profesorado, M. G. Compayré, ha hecho un estudio sobre la filosofía de Hume, analizando con exactitud su obra *Tratado de la Naturaleza humana*. Por desgracia, la crítica de Compayré sobre el fenomenismo de Hume, aunque es excelente respecto de algunas cuestiones, nos ha parecido en muchas de las más importantes encaminada por un falso rumbo y sometida á los prejuicios del espiritualismo oficial y universitario.

(3) Véase la *Encyclopédie méthodique*, artículo HUME. En él ha insertado Nageon esta autobiografía.

afortunada que la publicación de mi *Tratado sobre la Naturaleza humana*, que murió al nacer, sin alcanzar siquiera la honra de promover algunos murmullos entre los fanáticos.» Los *Ensayos filosóficos sobre el entendimiento*, datan de 1748. Creía Hume que el mal resultado de su obra anterior, más debiera atribuirse á la forma que al fondo; y su objeto al publicar diez años despues los *Ensayos*, no fué otro, segun él mismo nos dice, que refundir la primera parte del *Tratado*, la que bajo el título de *Tratado del entendimiento*, contiene su metafísica, ó, como nosotros ordinariamente decimos, su psicología.

Es necesario advertir que Hume no se explicaba la indiferencia del público hácia su obra, más que como una censura que debía tener en cuenta respecto á la forma de la misma. Jamás pensó prescindir del fondo. Esto da una idea exacta de la especie de declaracion que ha hecho al frente de sus *Ensayos* (1).

En esa declaracion habla el escritor, no el filósofo. El autor abandona su obra, muerta al nacer; habla de ella como de un pecado de su juventud, y no la considera de este modo por las teorías desenvueltas en ella, sino porque creía sinceramente y sin duda de ningun género, que le sería posible dar á su pensamiento en los *Ensayos* una forma más clara, más sencilla, más accesible, más satisfactoria para los hombres de buen gusto, y capaz de resistir mejor por esto mismo las impugnaciones de la crítica. Además de esto, poseemos el testimonio de Hume para afirmarlo. Nuestro filósofo escribía en cierta ocasion á su amigo Gilbert Elliot: «Creo que en los *Ensayos filosóficos* están todas las observaciones importantes que podríais hallar en el *Tratado*. Os excito, pues, á no leerle. En realidad, al abreviar y simplificar las discusiones, las he presentado de una manera más completa. *Addo dum minuo*. Los principios filosóficos de ambos libros son los mismos.»

Habent sua fata. Ocurrió desgraciadamente que el público aceptó el juicio de Hume sobre el valor comparativo de sus

(1) Esa declaracion no se publicó, sin embargo, en la edicion primera de los *Ensayos*, dada á luz sin el nombre del autor.

escritos. No se intentó preguntar siquiera si las circunstancias habían influido para algo en este juicio. Nadie se tomó el trabajo de combatirlo. Hume había manifestado el deseo de que se considerase que «sólo los *Ensayos* contenían sus sentimientos y sus principios filosóficos.» Se entendieron estas palabras al pié de la letra, y sin investigar ni su verdadera causa, ni su positivo alcance. Esto explica por qué en el artículo consagrado á Hume en la *Enciclopedia* sólo se habla de los *Ensayos* al analizar el sistema de este autor, y por qué el *Tratado* no ha sido traducido al frances al mismo tiempo que los *Ensayos*, y por qué una obra de la que nacen el *asociacionismo* (1) y el *criticismo* no ha ocupado hasta ahora el puesto á que tiene derecho en la historia de la filosofía.

Esto explica tambien por qué hemos creído que era conveniente al cabo traducirla. Su destino no ha sido dichoso, y no hay razon para que se muestre satisfecha de la justicia de la época que la vió nacer y de su autor mismo. Ha tenido que esperarla de nuestro tiempo. Nosotros no hemos querido que le faltase ni un dia más. Por otra parte, el *Tratado* de Hume falta; era indispensable en la coleccion de nuestra filosofía clásica. De hoy en adelante no faltará.

Pero el principal motivo que nos lleva á presentar hoy al público frances—al público que lee á Stuart-Mill, Herbert Spencer y Alejandro Bain,—una version del *Tratado de la Naturaleza humana*, es la de que esta obra ofrece un grande interes, no sólo bajo el punto de vista de la historia del pensamiento, sino todavía más respecto al movimiento filosófico de nuestro tiempo. Este libro, mirado con desden durante el siglo xviii, que de alguna manera fué entónces extraño á las tendencias reinantes, reaparece en una época favorable. Por el método filosófico que aplica, por la índole de las cuestiones que examina y discute, y por el género de explicaciones que da ó de conclusiones á que llega, es un libro nuevo y contempo-

(1) El sistema de Hume pertenece al número de los que explican por la asociacion de ideas principios, algunos fundamentales, de la razon. De esta manera pretende el psicólogo inglés dar cuenta del de causalidad. A esto se refiere la palabra *associationisme* que emplea M. Pillon, y que hemos traducido de la manera que ven nuestros lectores.—(N. de la R.)

ráneo. Lo es más aún, si cabe, por su íntima afinidad con las doctrinas que ahora despiertan y atraen la curiosidad ilustrada, y por la vivísima luz que refleja sobre su origen y relaciones, tan propia para poner de relieve la fuerza ó la debilidad que las caracteriza. Lo es, en último término, por su forma, más científica que la de los *Ensayos*, y doblemente capaz de satisfacer los gustos y necesidades actuales de todo espíritu ilustrado.

El carácter de obra metódica y científica que le enajenó al darse á luz la atención del público, es precisamente lo que más la recomienda hoy. Hume ha podido afirmar que los *Ensayos* contienen todo su pensamiento, y sin duda lo contienen; pero como lo presentan en fragmentos aislados, extractados y faltos de desenvolvimiento, de explicación, de esas ampliaciones encaminadas á hacer resaltar su importancia, no pueden considerárselos completos, á ménos de leerlos después del *Tratado*. El *Tratado* únicamente nos manifiesta su pensamiento con la sinceridad del primer golpe de vista y la espontaneidad del primer trabajo, en su originalidad, en su profundidad, en su encadenamiento sistemático y en su poderosa unidad. Es necesario tener en cuenta que los *Ensayos* son escritos de vulgarización. Además no se vulgariza sin acomodarse á los hábitos intelectuales de los lectores, y sin borrar del sistema que quiere hacerse más accesible algunos rasgos característicos que se juzgan de difícil inteligencia. A menudo ocurre que esos rasgos borrados y sacrificados por la vulgarización son los más interesantes y fecundos.

Los *Ensayos* no deben considerarse como el equivalente del *Tratado de la naturaleza humana*. Son un complemento de este *Tratado*, complemento preciosísimo respecto de algunos particulares. Esta es la causa de que hayamos reunido en el presente volúmen las dos obras filosóficas de Hume. Vamos ahora á examinar las principales tesis que en ellas se desenvuelven.

I.

Ante todo es necesario considerar cuáles son para Hume los elementos del conocimiento. Los designa con el nombre general de *percepciones*, y los reduce á dos grupos distintos que llama *impresiones* é *ideas*. Entiende que son *impresiones* todos los primeros hechos mentales de cualquiera especie, lo mismo las pasiones y emociones que las sensaciones propiamente dichas. En cuanto á las *ideas*, no son para él más que «las débiles imágenes que dejan las impresiones en el pensamiento y en el razonamiento.»

Cada impresion tiene su idea correspondiente que la sigue, que se deriva de ella, que es su imagen, su copia. Existen, pues, entre las ideas y las impresiones dos relaciones distintas: la de sucesion y la de semejanza. Las ideas son semejantes á las impresiones; sólo difieren de ellas en el grado de fuerza y de vivacidad. Hume reconoce, por otra parte, que esos dos géneros, tan fáciles de distinguir ordinariamente, pueden parecerse mucho en el caso en que las ideas son demasiado vivas y las impresiones excesivamente débiles ó de un grado inferior. Las ideas son posteriores á las impresiones: esta es la regla general. Pero en concepto de Hume esta regla tiene algunas excepciones. Nuestro autor indica una. Supongamos, dice, una serie de colores gradualmente colocados de manera que sus respectivos matices se enlacen y reflejen una ordenada progresion. Si un matiz cualquiera falta, todo el que observe la serie advertirá que hay allí una solucion de continuidad; tendrá la idea de ese matiz aunque nunca lo haya visto.

Las ideas se dividen en ideas de la memoria é ideas de la imaginacion. La diferencia de fuerza y vivacidad continúa siendo la que distingue estas dos especies de ideas. Hay otra diferencia, señalada por Hume, entre las ideas de la memoria y las de la imaginacion: las ideas de la memoria reproducen las impresiones primitivas segun el orden y en la forma en que aparecieron y sin modificarlas; las ideas de la imagina-

cion las reproducen trastrocadas, invertidas, libremente cambiadas.

Distinguidos y clasificados así los elementos del conocimiento, Hume practica la misma operacion con los principios que unen las ideas y con las leyes que determinan cómo unas ideas vienen despues de otras al espíritu del hombre. Esos principios y esas leyes son los modos generales de una fuerza asociadora, de una especie de *atraccion* mutua de las ideas—ésta es la frase que usa,—que es en el mundo mental lo que la atraccion newtoniana en el mundo físico. Hume investiga, mediante la observacion ordinaria, cuáles sean esos modos, y la observacion le afirma tres: la semejanza, la antigüedad de lugar y de tiempo y la causalidad. Ya veremos más adelante cómo se esfuerza por englobar mediante el análisis el tercero en el segundo, reduciendo á dos los principios reales de la asociacion de las ideas.

Ademas de los principios naturales de asociacion es necesario considerar las relaciones que resultan de la comparacion de las ideas. Estas relaciones pueden ser siete, á juicio de Hume, y fúndanse en la semejanza, la identidad, la situacion de espacio y tiempo, el número ó la cantidad, la cualidad, la contrariedad y la causalidad. Los principios de la asociacion de las ideas entran tambien, como se ha podido notar, en los varios modos de estas relaciones.

Tales son los elementos de la ciencia del espíritu, segun Hume la ha imaginado. El edificio de su filosofía descansa por completo sobre esa base, que no es, en nuestro sentir, bastante amplia ni bastante sólida para sostenerlo.

No formularemos ninguna objecion contra la nomenclatura que Hume ha establecido en la forma que juzgaba más oportuna y en uso de su derecho de definir, ni deduciremos ningun argumento del sentido ordinario de los términos que emplea para combatir las tésis que sostiene. Las críticas hechas desde este punto de vista por Reid (1) y por Herbert Spencer (2) ca-

(1) *Ensayos sobre las facultades de la vida humana*, por THOMAS REID. Ensayo I.

(2) *Principios de Psicología*, por HERBERT SPENCER. Análisis general. Cap. III.

recen por completo de valor. Se quiere que la palabra *impresion* implique necesariamente un objeto que impresiona y un sujeto impresionado, y sirva de esta manera como testimonio—testimonio espontáneo de la naturaleza—contra el idealismo. Pero es fácil responder que el idealismo admite, como todo el mundo, sujeto y objeto, sólo que entiende estos términos á su manera. Sus negativas se aplican sólo á la interpretacion que da de ellos la filosofía realista. Distingue el idealismo, como todo el mundo, *el objeto que impresiona* del sujeto impresionado; pero se pregunta, y en esto consisten sus derechos como sistema filosófico, qué cosa sean ese sujeto y ese objeto de que le habla el sentido comun.

Hallando por medio del análisis, que las dos existencias confundidas bajo el nombre de *impresion*, el sujeto y el objeto, se resuelven necesariamente, por la conciencia, en dos grupos de percepciones diversas, tiene desde luégo que apartar su atencion del exámen del conjunto, para fijarla sólo en los elementos de conocimiento, impresiones, ideas, etc. Debe demostrar en seguida cómo se constituyen, y pueden explicarse, mediante la agrupacion y combinacion de esos elementos, el sujeto y el objeto. Todo lo que puede exigirse de él, es que su análisis sea exacto y completo, que no omita en él cosa alguna y que á cada cual se le destine su puesto. No se puede invocar la lengua contra el idealismo, porque la lengua, arreglada de manera que viva para expresar las cosas ántes del análisis filosófico, nada prueba por sus formas contra los resultados de ese análisis, cualesquiera que sean. El idealismo ha aceptado y recibido la palabra *impresion* del sensualismo objetivo y materialista para quien el espíritu tiene capacidad receptiva y pasiva y es una especie de *tabula rasa*, donde vienen á pintarse, á imprimirse y á dejar la huella de su impresion, los objetos exteriores. Puede conservar este término en su nomenclatura, imponiéndole una definicion conforme con las doctrinas que sustenta y contraria á la filosofía realista; pero ha de permanecer estrictamente fiel á esa definicion, y no ha de dejarse arrastrar á inconsecuencias de ningun género por el uso hecho de esta metáfora.

Si no hay objeciones serias contra la nomenclatura, las hay

contra las definiciones y la clasificación de Hume. Sus definiciones no son satisfactorias, su clasificación es incompleta y su análisis insuficiente é inexacto.

No bastan para distinguir filosóficamente las ideas de las impresiones ni la diferencia de fuerza y vivacidad, ni la comparación con el original y la copia. Es de sentido íntimo para todos que estos dos hechos de conciencia difieren, no sólo en el grado, sino en cuanto á su naturaleza, y que el sentido etimológico, enteramente físico, de la palabra *idea*, no puede esclarecer este punto, de igual manera que la palabra *impresion* nada nos enseña respecto á las impresiones de los objetos exteriores. La idea que me inspiran mis alegrías ó pasados dolores, no puede en manera alguna decirse semejante á esta alegría ó á este dolor, como lo es la copia al original; no puede decirse de ella que sea ménos intensa ni ménos viva. Ese dolor ó esa alegría constituyen su objeto, pero la idea no es un hecho mental de la especie alegría ó de la especie dolor.

No es exacto que las ideas de la memoria sean más vivas que las de la imaginación; pero lo es que se diferencian de estas últimas por la fijeza del orden en que se presentan. No basta advertir esta fijeza. El modo de asociación de las ideas de la memoria es invariable, porque el espíritu lo cree y juzga independiente de su propia actividad actual. El orden de las ideas de imaginación es variable, porque depende de la actividad actual del espíritu. En otros términos: las ideas de la memoria difieren esencialmente, en el hecho de acompañarlas la creencia de que el orden en que se presentan corresponde exacta y necesariamente al orden real de las impresiones anteriores á que se refieren. Esta *creencia* explica el carácter particular de importancia y superioridad de las ideas de la memoria, que Hume, con harta sinrazón, juzga expresar suficientemente y aún poner de relieve, hablando de fuerza y vivacidad mayores. Más adelante veremos que tomando el efecto por la causa, pretende explicar la creencia por la fuerza y vivacidad de las ideas.

La clasificación de los elementos del conocimiento, según Hume, presenta una laguna que el criticismo ha debido llenar. Esa clasificación no conoce otras ideas que las derivadas

de impresiones, es decir, de la sensibilidad considerada de una manera general, ó como ordinariamente se dice, de la experiencia. Hume sostiene que no hay otras; que una idea no tiene de real más que lo que puede referirse á un origen sensible. Desafía á sus adversarios á producir ideas que no nazcan de esa fuente, y establece que para comprobar el valor y la realidad de una idea, del sentido filosóficamente legítimo de una palabra, no hay que hacer más que buscar la impresion correspondiente.

Como se ve, Hume entiende mantenerse rigurosamente adherido al principio de la escuela sensualista: *nihil est in intellectu, quod prius non fuerit in sensu*. No es así, puesto que distingue dos clases de experiencia, la externa y la interna. Las sensaciones y las emociones son igualmente subjetivas para él. En él ha encontrado el sensualismo su última, más completa y más lógica expresion, y llega á ser un idealismo que puede llamarse empírico y que merece este nombre por su decision de rechazar en absoluto las ideas *à priori*, las nociones primeras é innatas, todo lo que se ha llamado despues de Hume, categorías, conceptos, formas y leyes del espíritu.

Los principios *à priori* no tienen en la clasificacion de Hume un puesto al lado de las impresiones y de las ideas. Hay, sin embargo, allí una indicacion sorprendente, que hubiera debido procurarles ese lugar y de la que no debe prescindirse, y es que despues de haberlas excluido no tarda en abrirles, si bien subrepticamente, las puertas de su sistema, donde les da entrada bajo el nombre de *principios de asociacion y de relaciones*. No es necesario examinarlos muy cerca para encontrar en ellos la mayor parte de las categorías ó leyes del pensamiento: 1.º la cualidad, con sus semejanzas, diferencias y oposiciones; 2.º el *devenir*; 3.º el espacio; 4.º el tiempo; 5.º el número; 6.º la causalidad. Puede preguntarse á Hume de qué impresiones nacen estos principios, segun los cuales las ideas se unen y se comparan. Sería necesario, siguiendo su propio espíritu y para mantener su doctrina, citar esas impresiones.

Pero hay más. Desde las primeras páginas de su libro y en la distincion misma que establece entre las ideas y las impresiones, hace intervenir dos conceptos: el de semejanza y el de

anterioridad y posterioridad, es decir, el de tiempo. Sus ideas, dice, son semejantes y consecutivas á sus impresiones. *¡Semejantes! ¡Consecutivas!* ¿Dónde están las impresiones de donde se deducen los hechos de conciencia que expresan esas dos palabras? ¿Se dirá que esas dos palabras están faltas de sentido? No es posible, pues, que sirvan para definir las impresiones y las ideas marcando las relaciones que entre unas y otras se establecen. Vemos, por lo tanto, que es indispensable contar tres especies de hechos de conciencia ó de percepciones, y no dos, como Hume afirma: 1.º las impresiones; 2.º las ideas; 3.º los conceptos de relacion entre las impresiones y las ideas. Se podrá discutir inmediatamente despues sobre el número de estos conceptos, examinar si algunos de ellos, señalados por tal ó cual filósofo, tienen un carácter verdaderamente específico, ó bien si es posible englobarlos en otros; pero ahora no se trata de eso. Es necesario, ante todo, admitir esta tercera clase de elementos del conocimiento. Si se quiere meditar en la imposibilidad en que se halló Hume de hablar de impresiones y de ideas sin hacerlo inmediatamente de sus relaciones, y sin introducir en su análisis los conceptos de *semejanza* y *sucesion*, se comprenderá hasta qué punto ha tenido razon Kant de mostrar en esta tercera clase de elementos del espíritu los principios reguladores, las formas y las condiciones mismas de la experiencia.

II.

La escuela sensualista se había aplicado hasta Berkeley á demostrar que la sensacion es el hecho primitivo de donde nacen las ideas, el hecho á que puede referirlas y relacionarlas el análisis, aún cuando parecen más apartadas y distantes de él. Pero esa escuela no había llegado á penetrar todo lo que esta tesis encierra, ni la llevaba á sus consecuencias lógicas. Berkeley fué el primero que desde el punto de vista del sensualismo hizo una crítica profunda de la idea de la sustancia material. Afirmó que esta idea ó carecía por completo de realidad ó no era jamás otra cosa que la idea compleja de un conjunto de cualidades percibidas por los sentidos.

Hume no ha hecho más que generalizar la crítica de Berkeley al aplicarla á la idea de sustancia en general. Si la idea de sustancia es una idea simple, dice, se podrá señalar la impresion primitiva, sensacion ó emocion de que es el reflejo. No se puede, luego no es una idea simple, sino una coleccion de ideas que representa cualidades particulares unidas por la imaginacion y designadas con un nombre que las abarca en su conjunto. ¿Cómo las ha unido la imaginacion? En virtud de las relaciones de contigüidad y de causa de los dos principios de asociacion mental de que hemos hablado ántes.

Muy poco hay que modificar esta crítica de la idea de sustancia para que nos parezca enteramente aceptable. Sin duda alguna la idea de sustancia no pertenece al número de las ideas derivadas de impresiones. Hume ha visto con harta claridad que resulta de las relaciones de ciertas ideas de cualidades ó de fenómenos; es una percepcion más ó ménos compleja y más ó ménos exacta de esas relaciones. Pero ¿por qué no ha de concederse la misma importancia á esas relaciones, á esos vínculos que á los fenómenos ó cualidades que vienen á unir y enlazar? ¿Por qué no se clasifica entre los elementos y productos necesarios del espíritu? ¿Por qué ha de verse en ellos la obra, en parte arbitraria, de una facultad que se supone libre, cual es, segun Hume, la imaginacion, y como si fuera lícito confundirlos entre las entidades ficticias, hasta el punto de no ser posible separarlos de ellas? Bajo el epígrafe *sustancia* no se pueden expresar ideas que deben su origen á una impresion, dice el sensualismo lógico; luego no hay posibilidad de colocar bajo esa palabra ideas reales. La idea de sustancia, responde el criticismo contemporáneo, pertenece ya al número de las ideas de impresion, ya al de las ideas de relaciones. Sin duda no pertenece á las primeras, luego debe formar parte de las segundas. Entre éstas y sólo entre éstas puede encontrarse lo que esa idea tiene de real.

III.

Hume reproduce la teoría de las ideas abstractas y generales de Berkeley. Recuerda que este filósofo, á quien califica de ilustre, sostuvo que «todas las ideas generales son ideas particulares unidas á cierto término que les atribuye una significacion más amplia y en virtud del cual recuerdan los individuos á quienes representan con ocasion de otros semejantes.» Declara Hume que este concepto merece á su juicio estimarse como «uno de los más grandes y de los más importantes descubrimientos realizados en los últimos años,» y se propone exclusivamente confirmarlo y evidenciarlo por medio de nuevos argumentos.

No nos detendremos á apreciar el valor de cada uno de estos argumentos. Nos bastará recordar las observaciones hechas por Hume en el comienzo de su libro; que casi no hay impresiones que sean simples é indivisibles; que las ideas correspondientes son tambien y por necesidad complejas; pero que la imaginacion tiene el poder de distinguir y separar los elementos de estas ideas complejas y que sin esfuerzo alguno separa en todas partes las ideas en que advierte marcada diferencia. En su capítulo sobre las ideas abstractas parece olvidar este poder que atribuye al espíritu. Abstraer es separar los elementos de una impresion compleja y las cualidades reunidas en la idea compleja correspondiente. La impresion que yo tengo de una línea determinada es compleja como la idea que de tal impresion se deriva. Esta idea reúne dos cualidades, la de cierta direccion y la de cierta longitud. Si es verdad que puede el espíritu sin esfuerzo operar una separacion en todas partes donde halla una diferencia, no le sería difícil separar, abstraer, en la idea completa de la línea, la cualidad de direccion de la de longitud. Nosotros, pues, no admitimos lo que Hume declara evidente: «que la longitud de una línea no es distinta de la línea misma, ni puede separarse de ella.» La *longitud* de una línea es una cualidad perfectamente diversa y separable de la condicion de recta ó curva á que aparece unida

en la idea compleja de esta línea. Podemos decir también, presentando otro ejemplo, que la cualidad de blancura es distinta y separable de la de extensión respecto á una superficie cualquiera en la impresión compleja que produce la vista de una superficie blanca más ó menos extensa.

Si las cualidades diversas reunidas en una idea compleja no pudieran separarse, sería imposible establecer relación de semejanza entre los objetos. Ese concepto atestigua el poder espontáneo de abstracción del espíritu, y lleva á éste, que trata de precisarlo, á la vez, á ejercer ese poder con plena conciencia y de una manera sistemática. No se comparan dos objetos, ni se les considera semejantes más que por percibirse en ellos cualidades que les son comunes, y sólo es posible determinar que tienen cualidades comunes, aislando éstas de aquellas otras de que se diferencian y á las que están unidas. Hume no quiere que se pueda separar, en la idea que de ello se forma, una cualidad del grado preciso de esta cualidad. Pero aquí puede todavía oponérsele la comparación establecida entre los grados diversos de una cualidad considerada en diferentes objetos y la semejanza que se percibe entre esos grados. Esta semejanza supone que hay algo de común á todos; lo común á todos es esa cualidad misma en cuanto todos la comprenden, es decir, en cuanto se la considera en el grado más ínfimo de los que se observan ó en un grado que se puede imaginar más bajo todavía, y cuya idea sugerida y suscitada por la progresión decreciente de los términos comparados, puede, según Hume, preceder en el espíritu á la impresión correspondiente.

Hume no admite que la semejanza implique siempre y necesariamente un carácter común, distinto y separable para el espíritu. Examina esta cuestión en una nota donde se puede ver un ejemplo curioso de la sutileza de sus argumentos. «Es evidente, dice, que hasta ideas simples distintas pueden tener entre sí semejanza, y no es necesario que el punto de semejanza ó parecido sea distinto ó separable de aquel en que difieren. El *azul* y el *verde* son ideas simples diferentes, pero más semejantes entre sí que el *azul* y el *escarlata*, aunque su naturaleza, perfectamente simple, excluye toda posibilidad de separación ó de distinción. Lo mismo sucede en los sonidos, en

los olores y en los sabores.» No es difícil responder á esto que ante todo es necesario demostrar que son perfectamente simples las ideas que se comparan y que hay cualidades simples en apariencia que son en realidad complejas y resultan de una especie de combinacion espontánea de elementos que escapan al análisis superficial. Además, el mayor parecido ó la menor diferencia que se cree notar entre dos ideas simples de cualidades relativamente á otras, por ejemplo, entre dos colores, puede proceder de que tienen causas comunes ó efectos comunes, á los cuales, naturalmente, se asocian las ideas.

Contra la realidad de las ideas abstractas y generales hay un argumento demasiado conocido que con asombro se ve empleado por Hume. Ese argumento es el que este escritor deduce del aforismo clásico del nominalismo: en la naturaleza no hay nada universal, sólo existen individuos. Si en la naturaleza, dice Hume, repitiendo lo que otros han dicho, no hay más que individuos, en el espíritu no puede haber más que ideas individuales, individuales en sí mismas como los objetos á que corresponden y que las han producido, y que no llegan á tener cierta generalidad sino mediante la extension artificial que atribuye el lenguaje á su poder de representacion y de correspondencia.

No se trata de hechos que existen ó no existen en la naturaleza, sino de hechos mentales. En una doctrina tal como la de Hume no hay objetos exteriores, individuos naturales, como en el sensualismo objetivo y materialista; no hay más que impresiones, é ideas derivadas de esas impresiones. Las impresiones que tenemos no son de individuos, sino de cualidades; para nuestro espíritu no hay otras. Esas impresiones llegan á él distintas, separadas, podemos decir abstractas, por cualquiera de los sentidos. El espíritu es el que forma inmediatamente la impresion compleja, la idea compleja del objeto, del individuo, reuniendo todas las impresiones simples, las ideas simples de las cualidades. En una palabra, la idea individual consiste únicamente en una síntesis de ideas de cualidades. Las ideas de cualidades deben, por tanto, considerarse elementales y primitivas. Pero las ideas de cualidades son comunes á muchos individuos, son ideas generales, y las palabras que sirven para

designarlas son términos generales: «Las palabras, decía Locke, llegan á ser generales cuando se convierten en signos de ideas generales, y las ideas merecen este nombre cuando se separa de ellas por abstracción el tiempo, el lugar ó cualquiera otra circunstancia que puede contribuir á determinarlas.» A esto respondía Leibnitz, que se procede de esa manera ascendiendo de las especies inferiores á las superiores, y despues á los géneros; pero que aquellas bajas especies son desde luégo universales, y están fundadas sobre las semejanzas, y que en realidad no se parte de los individuos para ir á las especies, atendiendo que, «áun cuando se juzgue paradógico, nos es imposible conocer los individuos y encontrar el medio de determinar exactamente la individualidad de una cosa, porque todas las circunstancias pueden volver á presentarse; las más pequeñas diferencias nos son insensibles; el lugar ó el tiempo, léjos de determinar ellos mismos, tienen necesidad de ser determinados por las cosas que contienen.» No se puede desconocer la fuerza de esta réplica sin ser infiel á la lógica del fenomenismo.

Hume reconoce, no obstante eso, y era oportuno lo hiciese así, que el hombre cree tener ideas abstractas y generales, que cree hacer uso de ellas en sus razonamientos y considerarlas como base para deducir verdades valiosas y exactas. Es preciso explicar en qué consiste esta ilusión. Hume la explica mediante la asociación de la idea individual con un término general, unido constantemente á muchas otras ideas individuales, que fácilmente evoca por su medio la imaginación del hombre. Esto quiere decir que lo que nosotros llamamos idea general, consiste en un número indefinido de ideas individuales bajo un mismo término, que expresa virtualmente y en resúmen esta colección. Según esa teoría, la operación intelectual de la abstracción es, en cierto modo, una especie de suma confusa, y no, como ha dicho Hobbes, de acuerdo con el sentido comun, una resta.

El sentido comun está de acuerdo aquí con el análisis filosófico. En la formación de las ideas abstractas y generales hay, sin duda de ningun género, una resta; se eliminan ciertos caracteres, ciertas cualidades de los objetos que el espíritu no quiere considerar ni hacer entrar en sus razonamientos, por-

que reserva y limita su atención á otros caracteres y á otras cualidades. Esta sustracción que se opera mediante un trabajo reflexivo sistemático en la ciencia, se verifica espontánea y necesariamente, como ha dicho Leibnitz y como lo demuestra la lingüística, en la primera idea que nos formamos de cada objeto. Esta primera idea no es nunca más que la de una, dos ó tres cualidades principales que hieren nuestra atención y la separan de las demás. Las demás cualidades quedan á un lado; no se toman en cuenta para la observación. De esta manera el individuo no está completamente comprendido en la idea que Hume llama individual; se ha omitido algo de él, está incompleto: esa idea, es pues, desde luego general, porque corresponde solamente á algunos caracteres ó rasgos del individuo abstraídos, separados de los otros; porque aparece unida á una palabra que única y exclusivamente despierta en el espíritu dos ó tres de esos caracteres ó rasgos, y porque surge, nace, viene á la mente de la misma manera que la palabra á que está unida, siempre que se observan esos dos ó tres caracteres en otro individuo cualquiera.

IV.

Hay ideas abstractas y generales unidas al concepto de semejanza y fundadas sobre este concepto; hay otras que se derivan de los de espacio y tiempo. La negación de las primeras lleva á negar toda noción de género y especie, toda clasificación, toda demostración silogística; es incompatible con la lógica formal. La negación de las segundas lleva á negar la exactitud rigurosa de las definiciones y demostraciones geométricas; es incompatible con la certidumbre matemática.

Hume razona correctamente dentro de su sistema, y se muestra en alto grado consecuente con los principios de la psicología empírica, cuando se aventura á proyectar dudas sobre el carácter rigurosamente absoluto de las verdades geométricas. «Cuando la geometría decide sobre las proporciones de cantidad no debemos averiguar el último grado de precisión y de exactitud. Ninguna de sus pruebas alcanza tanto. Aprecia bien

aunque con alguna libertad las dimensiones y proporciones de las figuras; sus errores nunca son considerables y los comete por aspirar á una perfeccion absoluta.»

Despues de haber desenvuelto y seguido en un capítulo, desde el punto de vista del sensualismo, la crítica de las nociones de igualdad y desigualdad, línea recta y superficie, concluye de esta manera: «Las ideas esenciales de la geometría, de igualdad, desigualdad, línea recta y superficie plana están muy léjos, como se ha visto, de ser exactas y determinadas con arreglo á nuestro método comun de concebirlas. No sólo somos incapaces de decir, en los casos en que existen dudas, si una línea es recta, dos figuras iguales ó una superficie plana, sino que no podemos formarnos una idea firme é invariable de esas relaciones ó de esas figuras. Necesitamos apelar al juicio débil y falible que nos inspira la apariencia de los objetos, corregirlo empleando un compas ó una medida comun, y si á estas correcciones añadimos la suposicion de otra, que aún podría hacerse para perfeccionar su exactitud, esta es una correccion inaplicable é imaginaria. En vano recurriremos al argumento ordinario, al empleo de la hipótesis de una divinidad capaz de trazar, en virtud de su omnipotencia, una figura geométrica perfecta, una línea recta sin desviaciones ni inflexiones. Como el tipo definitivo de esas figuras se deriva de los sentidos y de la imaginación, es absurdo hablar de perfecciones que exceden á lo que esas facultades pueden ofrecernos, porque la perfeccion verdadera de una cosa está en la conformidad que guarde con su tipo.»

¿Por qué ha proyectado Hume esas sombras y esas nubes sobre la geometría? Nada más que por debilitar las pruebas suministradas por esta ciencia contra el empirismo puro, cuyas conclusiones en esa parte no debe aceptar ningun geómetra. Esas conclusiones son las siguientes:

- «La extension no es divisible hasta el infinito;
- »La idea de extensión se reduce á la de puntos indivisibles, tangibles y yuxtapuestos;
- »Las líneas y superficies se componen de estos puntos;
- »La extension de las líneas y superficies debía medirse por el número de puntos indivisibles que contienen;

»La idea de un espacio vacío es imposible, porque la idea de la extensión procede de la vista y del tacto.»

Ningun geómetra debe acéptar estas conclusiones, ni creer en la pretendida incertidumbre de las nociones que las contradicen. Ningun geómetra puede admitir que la línea se componga de puntos, ó lo que es igual, de elementos que no son lineales, y que la superficie se componga de líneas, esto es, de elementos no superficiales, lo que conduciría á suponer una cantidad formada de lo que no es cantidad, un número que sería una suma de ceros.

El sensualismo lógico tiene forzosamente que ponerse en contradicción con la geometría; de esta manera hace traición á su debilidad y descubre la unión de las piezas de su armadura. No puede subsistir sin que la geometría descienda del rango que ocupa como ciencia exacta, y esto último no puede suceder sin que desaparezca por completo. Es impotente el sensualismo para comprenderla, para darse cuenta de los principios que la integran, y no pudiendo darse cuenta de ellos, dirige todos sus esfuerzos á debilitarlos, á oscurecerlos, á negarlos. La geometría, empero, resiste los esfuerzos lógicos desplegados para destruirla. Leyendo á Hume admiran esos esfuerzos, pero tanto ó más maravilla la invencible resistencia que les juzga y condena. La geometría, que no puede prescindir de las verdades *à priori*, es el eterno escollo de los sistemas que las excluyen y niegan. La geometría descubre claramente la laguna que existe en la base de esos sistemas y el lugar que hay que señalar á los conceptos entre los elementos del conocimiento, y evidencia, proclama la necesidad de una psicología más amplia que la de Hume.

Hume ha prestado á la filosofía el incomparable servicio de demostrar mucho mejor que se había hecho ántes de su época, la incompatibilidad del empirismo absoluto con la certidumbre geométrica. Son muy dados los espíritus lógicos á agotar un sistema revelando todo lo que contiene. La lógica de Hume venía á plantear el problema con una claridad y una precisión nuevas. Era natural que provocara y preparase con éste una solución nueva que explicara la necesidad característica de las proposiciones geométricas. Era imposible que satisficiera al

espíritu, y el espíritu no podía sustraerse de ella por otros medios que siguiendo el camino de los descubrimientos de la estética transcendental.

V.

Hume es conocido especialmente por su célebre crítica del principio de causalidad, compendiada en el sétimo *Ensayo*, al que se refieren siempre los que tratan de esa cuestión. Para comprender toda su importancia y para tener una idea exacta de ella, es necesario seguir su desenvolvimiento en el *Tratado del Entendimiento humano*, cuya tercera parte está enteramente consagrada á explanarla.

Empieza Hume por decir que la tendencia del espíritu á asignar una causa á todo principio de existencia ó de modificación de existencia, no es una necesidad del razonamiento. No se puede hacer salir el principio de la causalidad de una demostración lógica, como han intentado Clarke y Locke, sin caer en un círculo vicioso. Los filósofos que sostienen que toda cosa tiene necesariamente causa, ó es causa de sí misma, ó ha sido producida por la nada, suponen lo que se discute, la posibilidad ó imposibilidad de separar toda investigación de toda idea de causa. Hay que probar esa imposibilidad ó la necesidad de una causa ántes de suponer que es absurdo colocar esta causa en la nada ó en la cosa de que se trata. De esta manera no resulta el principio de causalidad del principio de contradicción. No es contradictorio pensar en el comienzo de un fenómeno sin referirlo á una causa. La idea de causa es distinta de la de comienzo; no está comprendida en esta última; puede unírsele; pero también se puede separarla de ella. «La separación de la idea de una causa, dice Hume, de la de un comienzo de existencia, es perfectamente posible para la imaginación; luego la separación efectiva de esos objetos, es también posible, en aquello que no implica contradicción ni absurdo y no podría admitir ninguna repetición deducida de un razonamiento de puras ideas. De suerte que continúa sin demostrarse la necesidad de una causa.»

Hume ha visto bien; quizás sea el primer filósofo que lo ha visto; que el juicio de causalidad no pertenece al número de los que han recibido el nombre de *analíticos*, sino que está formado por la union ó síntesis de dos ideas distintas. Falta, pues, saber si el espíritu se apodera inmediatamente de esta union ó síntesis, si la tendencia á unir las dos ideas de comienzo y de causa es una necesidad de intuición. Hume no lo admite, porque no hay, según él, intuición más que para las relaciones de *semejanza* y de *número* (1).

Si esta proposición: *Todo lo que comienza tiene una causa*, no procede ni de la intuición directa ni del razonamiento deductivo, no puede ser más que una inducción de la experiencia. Hay que investigar cómo se forma esta inducción. Advierte Hume que la relación de causa y efecto no es una relación simple como la de semejanza, de donde se deriva que no puede ser percibida intuitiva y directamente. Es una relación compleja; tenemos que analizarla. Entre los dos fenómenos que se llaman causa y efecto hay, desde luego, según Hume, dos relaciones que pueden hacerse evidenciar muy fácilmente; la causa y el efecto son contiguos en el espacio y aquella precede siempre á éste. Observaremos de pasada, respecto á esto, que en la idea de causa no puede admitirse la contigüidad de lugar sin negar la eficacia de toda acción distante y sin negar todo vínculo de causalidad entre numerosos hechos de conciencia que nos unen respecto de otras causas ó efectos para todo el mundo. Es cierto que entre un sentimiento ó una volición y una idea puede haber relación de causalidad, y sin embargo, esos términos no se presentan yuxtapuestos en el espacio. Así, pues, de los dos elementos que Hume encuentra desde luego en la relación de causalidad, hay que prescindir de uno: la contigüidad de lugar, porque sólo es indispensable la contigüidad de tiempo, la relación de antecedente á consiguiente.

(1) Creemos evidente que pueden reducirse á dos la cuatro únicas relaciones de que, según la doctrina de Hume, puede el espíritu darse cuenta intuitivamente la *semejanza*, las *proporciones en cantidad*, los *grados de cualidad* y la *contrariedad*.

Esta relacion es necesaria; pero, ¿basta para darnos la idea de causa? Se quiere, ademas, que exista entre la causa y el efecto una anexion *necesaria* que venga á complicar la simple relacion de sucesion de los dos fenómenos; se atribuye á la causa un poder de que el efecto es producto *necesario*. ¿Qué hay de real en esta idea de conexion necesaria, de poder productor? Hume aplica al exámen de esta cuestion su criterio habitual. No tenemos, dice, idea alguna que no se derive de una impresion; por consiguiente debemos encontrar alguna impresion que origine esta idea de necesidad, de poder productor, de accion eficaz de las causas, para poseer el derecho de afirmar que tenemos esa idea. Si es imposible presentar un caso en el cual la accion causal se descubra á nuestra conciencia ó á nuestros sentidos, es necesario reconocer que la idea de esta accion será imposible ó imaginaria. Los sentidos no nos revelan en la naturaleza más que fenómenos sucesivos; no nos enseñan cualidad alguna de los objetos donde se pueda hacer residir la fuerza y el poder que operan en las causas. Esto es, por otra parte, lo que se debe concluir de las incertidumbres y de las contradicciones de los filósofos sobre este punto; los unos se ven obligados á atribuir la accion causal á una cualidad misteriosa que decoran con un nombre cualquiera, cualidad de que no tienen la menor idea porque carecen de toda impresion que se la inspire; otros, toman el partido de rehusar la fuerza, la eficacia real á las causas que llaman segundas para atribuírsela únicamente á la que dicen primera, lo cual es llevar á otro punto la dificultad, pero no resolverla.

La conciencia no nos muestra mejor que los sentidos la idea del poder que suponemos inherente á las causas. A los que pretenden que el hombre tiene en su espíritu el sentimiento de ese poder, cuya idea transfiere ó transporta en seguida á las causas materiales, responde Hume «que la voluntad considerada como causa no tiene más conexion con sus defectos que la que puede descubrirse entre cualquier causa material y su efecto propio,» y que «áun cuando percibamos la conexion entre un acto volitivo y un movimiento del cuerpo, hay que convenir en que ningun efecto es más inexplicable que ese, dada la esencia del pensamiento y de la materia;» y que, por últi-

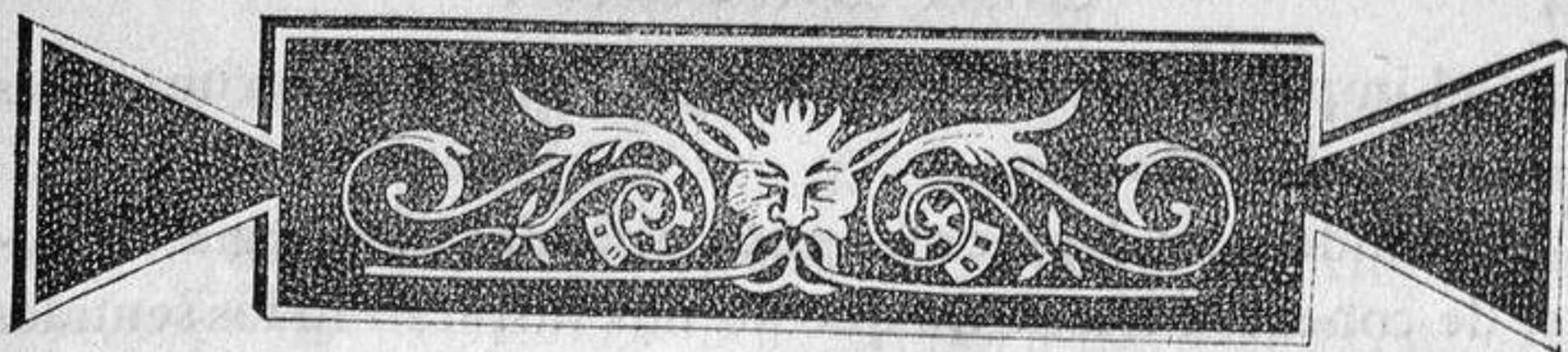
mo, «el imperio de la voluntad sobre nuestro espíritu, no es más inteligible ni claro.»

¿De dónde nace ó procede, pues, esta idea de energía, de poder, de conexión necesaria que no nos inspiran ni los sentidos ni la conciencia? Procede, según Hume, de la observación repetida de casos frecuentes que nos presentan de relieve relaciones semejantes de contigüidad y de sucesión. La semejanza de los casos observados no puede añadir ninguna cualidad nueva á los objetos; pero hace nacer en el espíritu una inclinación, una tendencia á pasar de un objeto al que puede llamarse su compañero habitual. Esta inclinación que forma la costumbre es la impresión de reflexión, cuya copia tenemos en la idea de necesidad. No debe considerarse la necesidad causal cualidad inherente á los cuerpos; es una cosa que existe en el espíritu, no en los objetos. «La acción ó energía de las causas, dice Hume, no reside ni en las causas mismas, ni en Dios, ni en el concurso de esos dos principios, sino enteramente en el alma, que considera la unión de dos ó más objetos en todos los casos pasados. Allí es donde se coloca el poder real de las causas, con su anexión y su fidelidad.»

F. PILLON.

(Se concluirá.)





EL ATENEO DE MADRID

III.



LA noche del sábado 31 de Octubre de 1835, reuníanse en la sala principal de las Consistoriales, donde por rara deferencia y singular privilegio acostumbraba celebrar sus sesiones la por tantos títulos respetable y meritoria «Sociedad Económica Matritense de Amigos del País,» hasta ciento diez personas, de ellas cuarenta y una miembros de la misma Sociedad, trece individuos de diputaciones permanentes de otras Sociedades Económicas de provincia y cincuenta y seis particulares, congregados todos por la iniciativa de la Matritense. El objeto de esta sesión, que presidió el Sr. D. Juan Alvarez Guerra (director á la sazón de la Sociedad), era dar cumplido remate á un expediente abierto veintiun dias ántes para el restablecimiento ó la creacion de un Ateneo científico y artístico. Habíalo provocado, en el seno de la Económica, una proposición del señor D. Juan Miguel de los Rios, y para informar sobre ella, la Sociedad habia designado una comisión compuesta de los Sres. D. Salustiano de Olózaga, D. Francisco Lopez de Olavarrieta, D. Eusebio María del Valle, D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, el Marqués de Someruelos, D. José Garriga

y Espinosa, D. Lorenzo Florez Calderon, D. José de Alonso Lopez y el mismo D. Juan Miguel de los Rios. La comision con exquisito celo, puso inmediatamente manos á la obra. Examinó una exposicion hecha al Gobierno, en 1832, por varios de los socios del antiguo Ateneo (entre ellos D. Nicolás Arias) solicitando el restablecimiento de aquel círculo, cuya disolucion no fué acompañada de violencias ni seguida de las persecuciones acostumbradas, segun declaró despues el duque de Bailen, por haber éste gestionado y obtenido de Fernando VII, el encargo de proceder, junto con el secretario D. Pablo Cabrero, á la clausura de la Sociedad de que el ilustre general era por aquel entónces Director ó Presidente (1). Estudió tambien la comision varios documentos (entre ellos los Estatutos) relativos al primitivo Ateneo, cuyos papeles proporcionó el antiguo socio D. Estéban Tomé y Azcutia; y visto y pesado todo, resolvió «que para facilitar la instalacion del Ateneo proyectado, convenía que la Sociedad Económica, aprovechando su posicion ventajosa, pero renunciando expresamente á todo linaje de futura tutela, se limitara á convocar, además de sus miembros, para dia y lugar determinado, no solamente á los individuos del antiguo Ateneo de cuya existencia se tuviera noticia, sino á aquellas personas que se conceptuaran dispuestas á tomar parte en el nuevo y que reunidas éstas, nombraran una comision, autorizándola para solicitar del Gobierno el permiso correspondiente y presentar las bases que considerara oportunas para llevar á cabo el objeto (2).»—La Junta de 31 de Octubre acogió con entusiasmo la idea, estableciéndose claramente que no se trataba tan sólo de restaurar el viejo Ateneo, sí que de «crear otro semejante con las variaciones y mejoras que las circunstancias, despues de tan largo transcurso, exigiesen y permitieran (3).

Una nueva comision fué allí nombrada (formándola los se-

(1) Actas del Ateneo. 5 de Octubre de 1835.

(2) Este párrafo está tomado del Acta correspondiente á la sesion de la Sociedad Económica de 24 de Octubre de 1835.

(3) Acta de la sesion extraordinaria de la S. E. M. de 31 de Octubre, cuya copia certificada encabeza el libro 1.º de Actas del Ateneo de Madrid.

ñores Olózaga, duque de Rivas, Alcalá Galiano, Rios, Olavarrieta, Mesonero Romanos y Fabra); reunióse la comision varias veces durante el mes de Noviembre; obtuvo de la Reina Gobernadora la Real órden, fecha 16 de Noviembre, autorizando la fundacion de «un Ateneo literario que ofreciendo un punto de reunion á todos los hombres instruidos contribuyese á facilitarles la mutua comunicacion de sus ideas y ponerles por medio de los periódicos y obras extranjeras al nivel de los progresos que las ciencias hacen diariamente en otros países, para que pudieran transmitirlos á los demas en las cátedras desempeñadas gratuitamente por algunos de sus socios»; y, en fin, ántes de terminar el mes, el dia 26, tenía efecto en los salones de la vieja casa de Abrantes, de la calle del Prado, esquina á la de San Agustin (cedida al efecto por su propietario D. Tomás Jordan, que allí poseía un establecimiento tipográfico), la junta general de instalacion del nuevo Círculo. A aquella sesion, presidida por D. Salustiano de Olózaga, y para cuya realizacion trabajó lo indecible el Sr. Mesonero Romanos, concurrieron hasta 165 personas, entre ellas Alvarez Guerra, Rico y Amat (D. Pedro), D. José Mariano Vallejo, el conde de Parsent, el duque de Veraguas, D. Felipe Canga-Argüelles, Perez Villaamil, D. Juan Manuel Ballesteros, Alonso Lopez, Florez Calderon, Vazquez Queipo, Fernandez de los Rios, D. Eugenio Ochoa, Gil y Zárate, el vizconde de Gaud, D. Mariano Lagasca, Revilla, Mayans, D. Federico Madrazo, D. Ventura de la Vega, Vila, Bordiú, D. José Nocedal, Donoso Cortés, Monreal, D. Miguel Chacon, D. Pedro P. Oliver, Pazos, Oses, Roca de Togores, Istúriz, D. Mateo Seoane, Breton de los Herreros, Pacheco, marqués del Salar, D. José Olózaga, Ondarza, duque de Gor, Quintana, Martinez de la Rosa, D. Martin de los Heros, Masarnau, Seco Baldor, don José Muso, D. Pedro Madrazo, Espronceda, D. Juan Grimaldi, duque de Bailén, Romea, Latorre, marqués de Cerralbo, D. Juan N. Gallego, Montesinos, D. Agustin Durán, D. Laureano Arrieta, conde de Almodovar, Enciso Castriillon, D. Fermin Caballero, Palarea, Corradi, Mesonero, Vizmanos, Cambronero, Calvo Reluz, marqués de Someruelos, etc., etc. Allí tambien se procedió á la designacion de la

Junta directiva y á la aprobacion interina de los Estatutos, que la comision había formado.

El acta de aquella memorable junta acusa una votacion para Presidente del Ateneo, de 52 votos en favor del duque de Rivas contra 23 en pro de D. Agustín Argüelles; para consiliarios (que habían de ser dos) de 38 votos en favor del Sr. Olózaga, de 36 en pro del Sr. Alcalá Galiano, de 21 por el Sr. Álvarez Guerra, y 17 para el Sr. Argüelles. Secretarios fueron nombrados los Sres. Rios por 37 votos y Mesonero Romano por 29; teniendo votos los Sres. Roca de Togores y Donoso. Depositario lo fué el Sr. Olavarrieta (rico y liberal comerciante de la época), por 46 votos; bibliotecario el Sr. Muso por 38, y contador el marqués de Ceballos por 32. Tal fué la primera Junta directiva del *Ateneo de Madrid*; la que presidió la sesion inaugural del nuevo establecimiento, verificada el 6 de Diciembre de 1835 en el palacio del duque de Rivas, de la Concepcion Jerónima, con asistencia de ochenta y ocho socios de los trescientos nueve inscritos como tales en aquella fecha; y la que continuó al frente del nuevo circulo hasta el último dia de 1836, en que subieron á los altos puestos de la mesa los señores Olózaga, marqueses de Someruelos y de Torremejía, Pacheco, Gironella, Mesonero y Gutierrez Gonzalez. Al año siguiente (1838), los directores fueron Martinez de la Rosa, Escario, conde de Vigo, Monreal, Morales Santistéban, Mesonero, y Gutierrez Gonzalez. Y en 1839, los mismos, á excepcion del conde de Vigo, sustituido en el cargo de consiliario segundo por el marqués de Falces.

Llevó la voz del Ateneo en la solemnidad del 6 de Diciembre del año 35 (verificada—nótese bien—antes de dos meses de haber surgido la idea de la creacion de la simpática sociedad) el ilustre poeta del *Moro Expósito* y de la *Fuerza del Sino*, y su breve discurso es eco fidelísimo del entusiasmo literario de aquellos dias, del calor político que embargaba todos los ánimos, y sobre todo de la íntima union en que por aquel entónces vivían la política y las letras, despertadas á una misma hora y por una misma mano.

«Estas saludables reuniones—comenzaba diciendo el duque de Rivas—tan interesantes para la humanidad, son propias

sólo de los países donde rigen instituciones liberales y donde el gobierno representativo con sus libres discusiones, con todas sus consecuencias, y siguiendo siempre la senda de la opinion pública encuentra su más firme apoyo en la educacion moral de los gobernados, en la rápida difusion de las luces y de todos los humanos conocimientos y en las libres asociaciones de los ciudadanos esclarecidos, que se ocupan ansiosos en promover á la sombra de benéficas leyes la ilustracion general. Porque los gobiernos absolutos—¡harto lo sabemos, señores!—cuyo elemento son las tinieblas de la ignorancia, cuyos falsos principios temen el más escaso rayo de luz, y que en cada súbdito ven un enemigo y en cada sociedad una conspiracion, dirigen sus esfuerzos todos á apagar aún el más débil resplandor del saber humano y emplean su mano de hierro en rómper desapiadadamente hasta el más pequeño vínculo que pueda reunir al hombre con el hombre...»

Y luégo seguía... «Es claro como la luz del sol que las circunstancias tiránicas son para la ilustracion una insuperable barrera donde se han estrellado los esfuerzos de hombres privilegiados y filantrópicos... Para pensar es indispensable ser libres... Las Academias y Cuerpos científicos y literarios, tan pomposamente instituidos y dotados por Luis XIV, aunque han derramado muchas luces y adelantado mucho la cultura europea, no han sido, en mi juicio, tan útiles á la difusion del saber y á la saludable propagacion de los conocimientos que civilizan y mejoran la especie humana, como cualquiera de los clubs científicos ó literarios que espontáneamente han nacido en Inglaterra á la sombra benéfica de la libertad. El producto de aquellas fueron flores cultivadas con esmero en las cerradas estufas de un regio jardin donde halagaban el olfato y la vista de los cortesanos; el producto de éstos han sido plantas lozanas y jugosas, criadas al aire abierto en los bosques de la naturaleza, más que para recreo para utilidad de los hombres. A la ignorancia, pues, ó á un saber ficticio y sin resultados positivos, están sujetos los países donde rigen instituciones que encadenan el pensamiento y que estancan la civilizacion. Mas por fortuna, la perfectibilidad á que rápidamente camina el género humano; los progresos de la filosofía, que á pesar de

todos los obstáculos cunden con más ó ménos rapidez por el mundo, los esfuerzos que aún sin prever sus consecuencias hacen los hombres privilegiados que de tiempo en tiempo descuellan entre los pueblos oprimidos, y sobre todo, la fuerza irresistible del arte divino inventado por Guttenberg, van arrollando por todas partes al fanatismo y á la tiranía, y al desmoronarse sus cimientos aparece debajo de ellos el siglo de la libertad.»

Y despues de dedicar palabras de aplauso al Ateneo de 1820 y de gratitud á la Sociedad Económica, y luégo de indicar ligeramente el pensamiento de inaugurar sesiones particulares, traer periódicos, formar biblioteca y abrir cátedras públicas en cuanto el nuevo establecimiento lograra del Gobierno un buen local (que debía ser, primero, el Nuevo Rezado, pedido por el Ateneo, y despues parte del edificio de Santo Tomás concedido por el Gobierno en Junio del 36, pero del cual no fué nunca posible hacer salir á los contratistas del vestuario del ejército que le tenían ocupado), terminaba de esta suerte :

«¡Felices los tiempos en que es dado á los hombres el reunirse libremente para promover la ilustracion de sus semejantes ó para asegurar la libertad! ¡Dichosos nosotros los que despues de haber derramado tantas lágrimas y de haber atravesado tiempos tan calamitosos hemos llegado á ver á nuestra patria alzar otra vez la frente del fango en que se hallaba sumergida, y proclamar de nuevo con felices presagios y con segura esperanza los nombres santos de libertad y de regeneracion, arbolando como Lábaro invencible de su gallarda empresa el nombre adorado de la inocente Isabel; llevando al frente la luz y el consuelo de esta nacion por tantos años desventurada, y á la inmortal Cristina, cuyo augusto nombre, grabado con caracteres indelebles de gratitud y de amor en los pechos de los españoles, sonará de gente en gente hasta la más remota posteridad, en los aplausos de la historia!»

Despues de cuarenta años de vida más ó ménos libre, apenas comprendemos que estas ideas produjeran un gran efecto. Repetidas hasta la saciedad en este medio siglo, parécennos casi lugares comunes, y léjos de la caida del *despotismo ilustrado* y de la iniciacion de la primera guerra carlista, no entendemos el

valor y hasta la significacion de ciertos nombres, de ciertas palabras. El mismo celeberrimo discurso *pro corona* de Demóstenes, á nadie distrae hoy siquiera un momento. Mas para esto como para estimar todo hecho histórico, es preciso ponerse en condiciones, buscar la situacion, intimar con la época. Así se comprende que el discurso del duque de Rivas produjera unánime aplauso; tocaba á lo vivo; respondía perfectamente al carácter eminentemente político y á los sentimientos más enérgicos de aquel período de explosion de una vida amenazada de muerte bajo el despotismo del *Deseado*.

Los Estatutos del Ateneo aprobados provisionalmente al instalarse el círculo, lo quedaron de un modo definitivo despues de algunas modificaciones de escasa importancia en la session del 2 de Enero de 1836; y ellos fueron los que alcanzaron la reforma de 1.º de Marzo de 1850, anterior á la de 16 de Enero de 1876, que actualmente rige.

Era por aquel entónces costumbre mirar á esta sociedad, *exclusivamente científica, literaria y artística*, al decir de los Estatutos, bajo el triple carácter de Academia, Instituto de enseñanza y Círculo literario (1). En el primer concepto, el Ateneo (dirigido por una junta de gobierno que se renovaba anualmente), se dividía en cuatro Secciones, apellidadas de Ciencias morales y políticas, de Ciencias naturales, de Ciencias matemáticas y de Literatura y bellas artes, cuyas secciones se reunían una vez por semana, unas veces para discutir en debate amplio, bien que reservado á los socios, y bajo la direccion de sus respectivas mesas (compuestas de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario), temas apropiados á su objeto, y en otras ocasiones para escuchar discursos ó memorias sobre diversos puntos científicos y literarios, amén de la lectura de composiciones poéticas. De aquellas sesiones, las más animadas é interesantes fueron, sin duda alguna, desde el principio, las dedicadas á asuntos políticos y literarios, y sobre todo las primeras que presidieron desde Enero de 1836,

(1) Véase *El Semanario Pintoresco* del 7 de Enero de 1838, artículo «Sociedades literarias y artísticas,» y el *Manual de Madrid* del Sr. Mesonero Romanos; edicion de 1845, pág. 300.

en que se inauguraron, hasta comienzos del 40, sucesivamente los Sres. Olózaga (en 1836, 38 y 39), y Donoso Cortés (en 1837). «¿Qué es la filosofía de la historia?—La reforma ó supresion de los diezmos.—La extincion progresiva de la deuda pública en España.» Tales fueron los temas de debate de la Seccion de Ciencias morales y políticas en el año 37. «Del estado actual de España con respecto á la moral, la política, la religion y los demas ramos que constituyen la civilizacion de un país.—De los medios más ventajosos para promover en España el espíritu de asociacion industrial y mercantil.—Del estado de nuestras cárceles y manera de mejorarlo.—De la necesidad de una ley sobre cerramientos de tierras que concilie todos los intereses de la agricultura y ganadería.» Tales las materias de debate en 1838. «De la influencia que el siglo xviii ha ejercido en el estado intelectual de España.» Hé aquí el tema único pero rico de las vivas controversias del Ateneo en 1839 (1).

No léjos iba la Seccion de Literatura que constantemente presidió en los primeros años el Sr. Martinez de la Rosa. En el año 37 fueron temas de discusion los siguientes: «Diferencia entre las escuelas clásica y romántica.—Utilidad del estudio del teatro de Lope y Calderon.—Influencia del teatro en las costumbres.—De las causas que pueden influir en la corrupcion del buen gusto.—De la primitiva literatura española.—De la literatura española en tiempo del imperio romano.—De la literatura española en general.—¿La rígida observancia de las reglas han perjudicado á la fecundidad de los ingenios dramáticos?—Juicio de las obras de Lope.—Juicio de las obras de Huerta.» Al año siguiente versó la controversia sobre «Las causas que pueden influir en la corrupcion del buen gusto.—Cultura de los septentrionales al invadir la Europa en el siglo v.—Influjo de la literatura árabe en la española.—Epoca de la venida de los judíos á España.—Estado de la cultura española en el siglo xvii.—Estado de la literatura patria en los siglos xiii al xvii, y cuál de éstos debe ser reputado por verdadero siglo de oro.» En 1839 los temas fueron estos: «De la dis-

(1) No he podido hacerme con los temas de 1836.

tinta condicion del bello sexo en diversas épocas.—Paralelo entre las modernas novelas históricas y las antiguas historias de caballería.—Influencia de la religion cristiana en la literatura.—Diferencia entre la tragedia antigua y la moderna.—Exámen crítico de las unidades dramáticas.—Del teatro considerado bajo su aspecto moral.—Cuál es el verdadero valor literario de las comedias de Moratin.—Juicio literario de Melendez Valdés.—En qué puntos se asemejan y en cuáles se desvían los dramas de la escuela moderna de los de la antigua española, y qué diferencia puede y debe haber entre ambas escuelas.—Si los adelantos que hace la crítica son favorables ó perjudiciales al desarrollo del genio y á la invencion en la bella literatura (1).»

El número mismo de los temas ya dice algo respecto á la inferioridad de los debates literarios con relacion á los políticos, se entiende bajo el punto de vista del interes de la discusion, y supuesto que unos y otros llenaran el mismo espacio de tiempo en cada curso. Además en la Seccion de Literatura se leían poesías y memorias críticas. En 1837, por ejemplo, leyeron versos, D. Alberto Lista *A D. Fernando de Rivas* y el Sr. Pastor Diaz á *La Sirena del Norte* y al *Amor sin objeto*; y críticas sobre el *Maestro Tirso de Molina*, el Sr. Mesonero Romanos, y sobre el *Carácter conveniente de la literatura actual*, el Sr. Revilla.

Las demas secciones más que á debates se dedicaban á lecturas de Memorias y resolucion de problemas matemáticos. Presidieron, desde 1837 á 1839, los Sres. Muso y conde de Vigo, la Seccion de Ciencias naturales; y D. José Mariano Vallejo, la de Ciencias matemáticas; discurriéndose en ámbas sobre «La teoría de los lentes y de las ruedas hidráulicas,» sobre «Los adelantos del Instituto de Paris,» sobre «Las minas de Almaden y la aclimatacion del Phormium tenax de Holanda,» sobre «La riqueza mineral plomiza y hullera de España,» sobre «El cultivo del maíz» y sobre «La formacion

(1) Las actas de las sesiones literarias de 1839, redactadas con gran detencion y esmero por D. José de la Revilla se publicaron en las columnas del *Semanario Pintoresco* de aquella fecha.

del globo,» «Importancia de las ciencias físicas y naturales y su influencia en la sociedad,» y «Manera de fijar los límites entre las ciencias matemáticas y las naturales.»

Como Instituto de enseñanza el Ateneo estableció cátedras públicas y gratuitas tan luego como logró instalarse (en defecto del local concedido por el Gobierno y al cabo no logrado) primero en la casa de la calle del Prado, núm. 27, y después en la núm. 27 de la calle de Carretas, donde ya se hallaba en el otoño de 1836; prometiéndose crear un gabinete de física, otro de máquinas y un laboratorio químico. Entraba también en los proyectos del Ateneo la publicación de un periódico mensual (al modo del *Amigo del País*, órgano de la Económica), en el cual se insertasen los trabajos de los ateneístas, y otros retribuidos, divulgando de esta suerte los adelantamientos intelectuales de la nueva época, bien que la tal revista había de ser extraña á todo interés religioso ó de política palpitante. Pero las dificultades económicas de la empresa impidieron que se fundara el periódico, dejando la realización de la idea á época bien posterior, nada ménos que al año de 1877, en que ha visto la luz (en condiciones, á mi juicio, de escasa vida) el *Boletín*, órgano de la corporación. Algo más felices fueron los fundadores de la nueva sociedad en lo relativo al gabinete de física. Desde luego en el primer año pudieron adquirir algunos aparatos; después en 1837 solicitaron que se les concediese por el Gobierno el depósito y uso del gabinete que había sido embargado á los infantes D. Carlos y D. Sebastian, y aunque esto no fué logrado, no se dejó en el olvido la adquisición por compra de algunos efectos necesarios para la cátedra, á la cual fueron dedicados en 1838 unos 3.000 rs. A aquellos efectos se unió una colección de minerales que principió á formarse en 1839 por donativos particulares, principalmente del Sr. Anquível (que regaló más de setecientos ejemplares, entre ellos trescientos mármoles españoles); pero ni esta parte del Ateneo ni el monetario, también comenzado hácia esta época por donativo de los señores Olavarrieta, duque de Gor, Castellanos, Martínez de la Rosa, San Clemente, marqués de Falces y Clemencin, y enriquecido en 1868 por el regalo de más de 150 medallas hecho

por el Sr. D. Manuel de la Vega, jamás consiguieron una verdadera importancia (1).

En cambio las cátedras sí la obtuvieron desde el primer momento, por el mérito de los profesores y la naturaleza de las explicaciones. Inaugurólas, la noche del 8 de Junio de 1836, en los pequeños salones de la calle del Prado, número 37, con asistencia de 79 socios, anhelantes de dar comienzo á las tareas, y un considerable número de oyentes externos, el señor D. Cristóbal Bordiu, pronunciando un discurso preliminar á sus lecciones sobre la ciencia de la Administracion, que siguió luégo explicando; y en todo aquel año le acompañaron en su nobilísima tarea los Sres. Alcalá Galiano, profesor de Política constitucional; Donoso Cortés, de Derecho político; Fabra, de Historia; Valle, de Economía política; Ponzoa, de Hacienda y Crédito público, y Lista, de Literatura. Al año siguiente (Octubre del 37) el cuadro de enseñanza se ampliaba extraordinariamente. Pacheco estaba encargado de la de Legislacion, Torres de la de Física, Benavides (D. Antonio) de la de Historia, Revilla de la de Literatura española, Corradi de la de Literatura extranjera, Puche de la de Administracion, Lopez Santaella de la de Geología, Ponzoa de la de Hacienda, Valle de la de Economía, Lozano de la de Griego, Usoz de la de Hebreo, Serafin Calderon de la de Arabe. Las cátedras eran semanales, y dos distintas por dia. A poco, en 1838, se creaban otras cinco cátedras: las de Aleman, Inglés, Geografía, Fisiología y Arqueología, desempeñadas respectivamente por los Sres. Mieg, Olivan, Fabre, Frau y Castellanos; y al año siguiente inauguraban sus cátedras de Frances, Física, Economía social, Fisiología del Derecho y Derecho penal (á la par que continuaban en el desempeño de las abiertas el año anterior sus respectivos titulares) los Sres. Perez, Valledor, La Sagra, Seijas y Pacheco.

Por último, como Círculo literario, el Ateneo procuró establecer y echó los fundamentos de un gabinete de lectura y de una biblioteca, que han llegado á ser nombrados en la España de nuestros dias. A los comienzos no parecía posible que

(1) Hoy no existe el gabinete de física. El monetario sí en la Sala de Revistas.

en las mesas del Ateneo figurasen muchos periódicos españoles, supuesto que ni la prensa de entónces debía llamar la atención por el número de sus órganos, ni los recursos del nuevo círculo habían de bastar á todas las exigencias. Sin embargo, en este punto desde el primer día rayó el Ateneo á grande altura; coincidiendo con ésto la circunstancia de ser en aquellos años considerable y extraño el número de periódicos que en nuestro país se publicaron: *La Gaceta*, el *Diario de Avisos*, *El Español*, *El Eco del Comercio*, *El Independiente*, *El Patriota*, *El Constitucional*, *El Mundo*, *El Duende Liberal*, *El Castellano*, *El Madrileño*, *La Estafeta*, *El Noticiero*, *El Boletín de Medicina*, *El Acicate*, *El Matamoscas*, *El Zurriago*, *El Semanario Pintoresco*, *La Revista Europea*, *La Revista Nacional*, *El Amigo de la Religión*, de Madrid; *El Vapor*, de Barcelona; *El Noticiero*, de Cádiz; *El Turia*, de Valencia, y el *Boletín Oficial* de Alava; hé aquí los periódicos españoles que en 1836 y 1837 se hallaban en la mesa del Ateneo. A su lado *Le Journal des Debats*, la *Gazette de France*, *Le National*, *La Presse*, *Le Constitutionnel*, de Paris; *Le Phare de Bayonne*, *The Times* y *The Morning Chronicle*, de Lóndres; *O Diario do Governo*, de Lisboa, y las revistas extranjeras *La Revue Britanique*, la *de Paris*, *L'Europe litteraire*, *Edimbourg Review*, *The Atheneum*, *Le Journal des Savants*, *Annales des Sciences naturelles*, *Annales du Musée*, *Le Voleur*, *L'Artiste*, y la *de Sciences Physiques*.

Es decir 25 periódicos españoles, cuya suscripción mensual costaba unos 400 rs., y 21 extranjeros, por los que se pagaba 650 rs. al mes. En suma, 46 periódicos, cuyo coste anual subía á 12.600 rs. (1).

(1) La actual biblioteca del Ateneo posee una muy curiosa colección de periódicos del primer tercio de este siglo: entre ellos, *El Censor* (1820-22); *El Correo Nacional*, (1838-41); *El Corresponsal*, (1840-44); *El Eco del Comercio*, (1836-47); *El Amigo del Pueblo*, (1838); el *Boletín de Jurisprudencia*, (de Pacheco, 1836-45); *El Español*, (1837); *El Estudiante*, (1839); *El Herald*, (1843-53); *El Pensamiento*, (de Balmes, 1844-46); *El Piloto*, (1839); la *Revista de España*, (de Moron, 1842-44); *Española de ambos mundos*, (1853-55); *de Madrid*, (1838-45); *militar*, (de San Miguel, 1838-40); *Peninsular*, (de Borrego, 1838); *El Zurriago*, (1841); *Fray Gerundio*, (1839-42); *Abenamar* y *El Estudiante*, (1839); los *Anales de mi-*

La Biblioteca contaba para su formación con los donativos de los socios (que desde los primeros días los hicieron, iniciando esta recomendable práctica en 1836 D. Juan Mieg, que donó dos obras de botánica é historia natural, y en 1837 don Antonio Rotondo, que entregó la traducción de las *Memorias de Silvio Pellico*, y D. Juan Miguel de los Ríos que regaló su *Folleto Histórico*) con una asignación de 3.000 reales al año de los fondos sociales.

Después obtuvo (en 1838) del Gobierno una real orden para recibir gratis de la imprenta nacional un ejemplar de cada una de las obras de su surtido (lo que produjo doscientos libros) y otra concesión de todos los ejemplares duplicados que resultaran de la fusión de la biblioteca de las Cortes, los conventos suprimidos y la Biblioteca Nacional.

Por este camino el Ateneo pudo contar á fines de 1838 con cerca de 800 volúmenes; al siguiente año, estos eran 1.000; al otro, llegaban á 1.277; y el aumento no cesó en los posteriores, merced muy particularmente á la solicitud excepcional del Sr. Mesonero Romanos que desde 1837 hasta 1840 vino desempeñando el cargo de bibliotecario, y que en 26 de Diciembre del primero de aquellos años hizo y presentó el primer Catálogo de la Biblioteca del Ateneo. El crecimiento hubiera sido mayor, á aceptar las proposiciones de un Sr. Roda para la adquisición de una biblioteca de 600 volúmenes; pero los fondos de la Sociedad no permitían en 1837 hacer frente á un desembolso de 20.831 rs. (18.451 por los libros, y 2.380 por tres estantes de caoba) á pesar de que el pago se habría de hacer en cuatro años, como no permitieron en aquella misma

nas, (1838-46), y otros muchos. De atrás existen el *Semanario erudito de Valladares*, (1788-91); *El Mercurio*, (1797-1801); los *Anales de Historia natural*, (1799-1804); *El Memorial literario*, (1784-95). Lástima que allí no existan ni *El Español* del célebre Blanco (1811), ni *El Artista* de 1831, ni *La Miscelánea* de D. Javier de Búrgos (del que se llegaron á vender diez mil ejemplares en 1820), ni *El Imparcial* de 1821, ni el *Semanario patriótico* que escribieron en Sevilla D. Manuel José Quintana, Lista y Blanco, en 1811, ni, en fin, la *Gaceta* de Bayona y la *Estafeta* de San Sebastian de 1828 y 1830, que dirigió Lista. Pero mayor lástima es aún que en la actualidad no se conserven las colecciones de los periódicos del día, vendidos al peso como papel viejo.

fecha adquirir por 1.000 reales una magnífica máquina eléctrica (1).

En cuanto al acceso de las gentes á los salones del Ateneo, los Estatutos se habían mostrado bastante fáciles. La presentación por algunos socios (de no pertenecer el solicitante á la Económica ó al antiguo Ateneo, en cuyo caso su entrada en el nuevo no exigía estas formalidades); la buena acogida por parte de la Sociedad, que, á pesar del procedimiento de la votación secreta, nunca la hizo desear y ménos negó; el pago de una cuota de entrada que varió de 160 á 200 rs. y una contribución mensual de 20 rs. (que en los primeros meses fué de 40) á esto se reducían las condiciones de ingreso y permanencia en el Ateneo hasta 1850, fecha de la reforma del primitivo reglamento. En cuanto al público para quien se establecían las cátedras, estaba capacitado para asistir á éstas sin más que obtener una papeleta que en la portería del establecimiento se ha venido dando hasta 1868 sin distinción de género alguno. Por este medio pudo saberse que en el curso de 1839, asistieron á las cátedras hasta 1.628 personas, amén de los socios y forasteros, cuyo número autorizaba el secretario señor Monreal en su *Memoria* de aquella fecha á fijar el del total de concurrentes en 2.000.

Fueron, pues, los comienzos del Ateneo madrileño de gran entusiasmo por la intención, de gran modestia por los recursos. Bien que la Reina Gobernadora por Real orden de 12 de Febrero de 1836 aceptara el título de protectora del nuevo establecimiento, bien que entre sus socios se inscribieran el infante D. Francisco, sus dos hijos y algunos ministros, bien que le fuera prometido cierto concurso, pretendiendo el Gobierno (así lo dice la Real orden de autorización de 16 de Noviembre de 1835), «que la organización de este Ateneo, uno de los primeros y más útiles establecimientos científicos de la capital, »pudiese servir de modelo á los que á imitación suya hubiesen »de formarse;» sin embargo, todo el empeño pesó desde los primeros días sobre los recursos particulares de los asociados.

(1) Dos legados de libros en gran cantidad ha tenido el Ateneo, después de 1860.

Sólo la Biblioteca recibió beneficio de la actitud del Gobierno, que á pesar de sus excelentes intenciones, no pudo dar al Ateneo ninguno de los locales que éste pretendía, ni el gabinete de física, ni ninguna otra ventaja. Los socios, pues, necesitaron contar con su propia fuerza y modestísimamente inauguraron su campaña con un local pequeño, con dos criados y un escribiente y un mobiliario mezquino; al punto que hasta 1839 no hubo estantería completa para los libros, y el donativo hecho por el marqués de Someruelos de seis banquetas, en aquel mismo año, se estimó como singular obsequio, y fué precisa una mocion especial de un socio para que se fijara un gran farol al pié de la escalera del nuevo local, que lo fué desde el mes de Junio de 1839 el piso principal de la casa llamada del Consulado en la plaza del Angel esquina á la de Carretas, encima de un concurrido café.

La traslacion del Ateneo á esta casa ya fué un paso de gigante, discutido y resistido por gran número de socios. Aquello era un rasgo de audacia de la administracion del señor Martinez de la Rosa (presidente del Ateneo á la sazón) y de los revolucionarios ejecutores del acuerdo, Sres. Mesonero Romanos, Gutierrez Gonzalez, Olavarrieta, Arana y marqués de Someruelos. El Ateneo, en ménos de tres años y medio, había vivido en cuatro casas, de las cuales la primera había costado al año 12.000 rs. y la última subía á cerca del doble, á 20.000, amén de 32.638 rs. gastados en obras, muebles y adornos del nuevo local de la plaza del Angel y 5.188 invertidos en restablecer las cosas del local anterior de la calle de Carretas al estado en que se encontraban ántes de la tercera mudanza del Ateneo. En 1837 el presupuesto cerrado de gastos había llegado á 54.342 rs. : el de ingresos á 60.200 (1). En 1838 los gastos ya subían á 65.910 rs. para 89.910 de ingresos. En 1839 no había sobrantes como hasta entónces, si es que no había déficit.

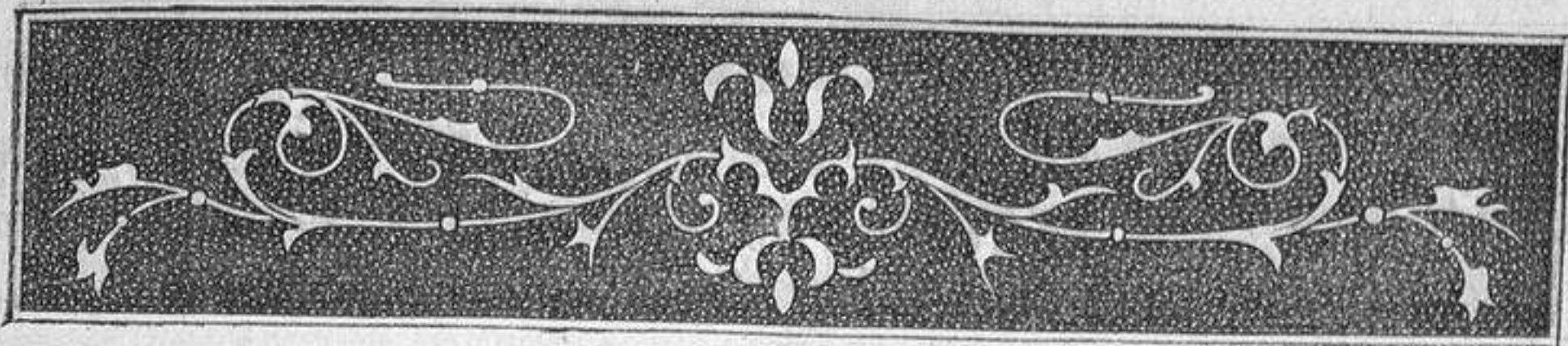
Sin embargo, los tímidos fueron vencidos. Aquel año el ejercicio se cerró con un sobrante de 1.384 rs. (ingresos

(1) Es el primer presupuesto con que he dado en el *Libro 1.º de actas* del Ateneo.

115.394 y gastos 114.012), y el número de socios que el año 36 no pasó de 295, el 37 de 311 y el 38 de 334, subió en 1839 á la cifra de 495. El Ateneo rompía el capullo. Un local amplio y regularmente decorado : diez y siete cátedras públicas regentadas por hombres de notoria ilustracion ; un presupuesto con sobrantes; una biblioteca no despreciable, sobre todo de obras modernas, y un gabinete de lectura quizá el primero de Madrid; una campaña brillante hecha bajo la direccion sucesiva del duque de Rivas (1836), el Sr. Olózaga (1837) y el Sr. Martinez de la Rosa (1838-39); unas secciones, ufanas de su pasado y apercibidas para nuevos empeños, bajo la direccion de los Sres. Alcalá Galiano, conde de Vigo, Vallejo y Martinez de la Rosa ; mucha satisfaccion, bastante holgura, gran deseo, positivo entusiasmo... tales eran las condiciones con que el Ateneo se presentaba en los umbrales del año 40.

RAFAEL M. DE LABRA.





ECLIPSE.

Qué quieres de mí? Tus ojos
Fueron soles y son llamas ;
Las rosas de tus mejillas
Miro cada vez más pálidas,
Y hay ponzoña en el aliento
Que de tu labio se exhala.
Ayer tus sonrisas dulces
Iris de paz semejaban,
Hoy tus carcajadas huecas
El corazon me desgarran.
¿Y aún de mi ausencia y mi olvido
Saber pretendes la causa?
Es que mientras tú pregonas
Mi amor por calles y plazas,
Yo sueño con darle muerte
Desde que ví en hora aciaga
¡Eclipsarse la pureza
En el cielo de tu alma!



MANUEL DEL PALACIO.





REVISTA CRÍTICA

ESTUDIOS *sobre el engrandecimiento y la decadencia de España*, se titula un libro que acaba de dar á la estampa el distinguido político y publicista D. Manuel Pedregal y Cañedo. Su objeto es exponer las causas de la profunda y rápida decadencia de nuestra patria bajo la dominacion de la casa de Austria, decadencia inexplicable al parecer, por haber sido precedida de singular grandeza. Para el Sr. Pedregal la explicacion es fácil. España fué grande miéntras fué libre, y decayó cuando en ella se entronizaron el despotismo político y la intolerancia religiosa.

A nuestro juicio, la última es mucho más culpable que el primero. La monarquía absoluta imperó en toda Europa en los siglos xvi y xvii, y en ninguna parte produjo tan terribles resultados como entre nosotros; ántes hizo grandes servicios, constituyendo las nacionalidades, abatiendo el régimen feudal, favoreciendo el desarrollo de la nocion del Estado y de la vida pública, y preparando en cierto modo el advenimiento de la era novísima. Si en España causó tamaños males, fué por haberse apoyado en el elemento teocrático.

La intolerancia religiosa es la principal, si no la única causa de nuestras desdichas. Por ella emprendimos la política aventurera de la casa de Austria; por ella nos aislamos del mundo culto; por ella matamos en flor el admirable movimiento intelectual que se inauguró entre nosotros al comenzar el siglo xvi; por ella secamos las

fuentes de la riqueza pública, expulsando á moriscos y judíos; por ella caímos en un marasmo intelectual y moral, sólo comparable con la inmovilidad de las teocracias orientales. Todas las demás causas que á nuestra decadencia concurrieron, hubieran sido impotentes sin el auxilio de la intolerancia; porque casi todas se produjeron en otros países, y no por eso los precipitaron en la ruina.

El fanatismo religioso ha sido en España (y lo es todavía) el mayor enemigo de la libertad y de la cultura; la Inquisición, y no el absolutismo, es la causa verdadera de nuestras desdichas. Por eso, entre nosotros, el principal objetivo de toda tendencia liberal ha de ser la extirpación de los últimos restos de la intolerancia religiosa, y á tan supremo fin deben, en caso necesario, sacrificarse todos los restantes. Mientras esto no se consiga es vano empeño pensar en reformas políticas que á nada conducen y ninguna eficacia tienen; que es inútil emancipar al ciudadano mientras no se emancipe la conciencia.

En tal concepto, merecen singular aplauso y recomendación libros que, como el del Sr. Pedregal, se encaminan á poner en claro verdad tan inconcusa. Nada dice el Sr. Pedregal en su obra que no sepamos todos; pero conviene repetirlo para que nadie lo olvide, é importa hacerlo con la imparcialidad, el claro sentido histórico y la discreción suma con que lo hace el Sr. Pedregal, á quien sinceramente felicitamos por su importante trabajo, digno de ser leído por todo el que de buen español y liberal se precie.

*
* *

El escritor federal D. Serafin Olave ha publicado un libro titulado: *El pacto político como fundamento histórico general de la nacionalidad española, y especialmente como manifestación legal de la soberanía independiente de Navarra en unas épocas, y en otras de su autonomía, sin perjuicio de la unidad nacional.*

El Sr. Olave defiende en este libro la doctrina federalista, basándose en hechos históricos que distan mucho de ser tan concluyentes como supone, y tratando con injusta dureza á los que no han cometido otro delito que no admitir como verdaderos acontecimientos que no están probados, y documentos cuya autenticidad es dudosa cuando ménos. El Sr. Olave, además, incurre en todo género de errores y confusiones, y revela claramente que, como todos sus correligionarios, no tiene un exacto concepto de la nación y del Estado, y desconoce las teorías que acerca de estas materias sustentan los más notables tratadistas de Europa.

No es nuestro ánimo hacer una nueva refutación del federalismo; la hemos hecho repetidas veces y aún no se han contestado satisfactoriamente nuestros argumentos. Nadie nos ha probado todavía que la federación, procedimiento usado para formar naciones nuevas me-

diante el pacto de Estados independientes, deba aplicarse á naciones ya formadas para deshacerlas provisionalmente y volverlas á hacer de nuevo. Nadie nos ha probado que la imperfecta unidad del Estado federal, etapa en el camino de la unidad orgánica y definitiva del cuerpo político á que se llama nacion, sea un ideal apetecible para los pueblos que, por su fortuna, han llegado á constituir una unidad más perfecta. Nadie nos ha probado que la justa y razonable autonomía del municipio y la provincia en lo que atañe á la gestion de sus peculiares intereses, exija la celebracion del pacto federal y la ruptura de la unidad política y legislativa á que aspiran todas las naciones. Nadie nos ha probado que en España sea necesario el federalismo, ni ménos que pueda plantearse sin grave riesgo en país tan falto de educacion política y tan ajeno al principio del *Self government*. Y como no se nos ha probado esto, creemos inútil combatir en el Sr. Olave lo que ya combatimos en su maestro y jefe, el Sr. Pí Margall.

Pero sí nos creemos obligados á manifestar que el Sr. Olave no ha probado la tésis que desarrolla en el título de su obra; pues ha confundido constantemente los pactos y convenios hechos en la Edad Media por el pueblo navarro para defensa y garantía de sus libertades é intereses (pactos cuya existencia nadie niega) con el pacto federal verificado para constituir una nacionalidad nueva ó para deshacer una ya existente y reorganizarla bajo una nueva forma. Verdad es que el Sr. Olave cita el *Pacto y fuero de Sobrarbe*, del cual trató extensamente en otra de sus obras, atacando duramente al Sr. Castelar, que había puesto en duda la autenticidad de aquel hecho; pero el Sr. Olave no debía ignorar que la crítica histórica no puede aceptar semejante pacto ni tal fuero: que ningun testimonio auténtico existe á favor del pacto de Sobrarbe, y que ningun historiador serio (excepto los aragoneses) lo admite como auténtico y probado. Y siendo así, ¿cómo en un hecho, cuando ménos dudoso, y en una serie de coaliciones políticas ó convenios diplomáticos funda el Sr. Olave la existencia de ese fantástico pacto que es fundamento de nuestra nacionalidad? Háse constituido ésta por cambios dinásticos, herencias, anexiones y conquistas, pero no por pacto federal; y aún caso de que esto último fuera cierto, ¿á qué conducía renovar el pacto, deshacer lo que está hecho y empeñar el país en absurdas aventuras?

Respecto á los demas extremos tratados en la obra del Sr. Olave, nada tenemos que decir. Juzgadas están hace mucho tiempo esas teorías que acerca del servicio militar sostiene la escuela ultra-democrática; harto sabemos adónde llevan, y de sobra nos son conocidas las *ventajas* del ejército voluntario. En cuanto al conmovedor llamamiento que el federalismo agonizante hace á la Iglesia, por boca del Sr. Olave, tratando de convencerla de que sería felicísima bajo el régimen federal, la Iglesia se encargará de contestar. Por nuestra

parte nada decimos, porque hecho semejante es de aquellos que, como suele decirse, no necesitan comentarios.

*
* *

Una novela y dos tomos de poesías: hé aquí el contingente literario de esta quincena. Titúlase la primera *Juan Perez*, y es debida al escritor cubano D. Dámaso Gil Aclea; denomínanse los segundos *Recuerdos y aspiraciones*, por D. Antonio Luis Carrion, y *Recuerdos y sombras*, por D. Acacio Cáceres Prat. En todas estas obras la intencion es buena y el desempeño lamentable.

El autor de *Juan Perez* ha elegido para su obra un buen argumento, interesante y conmovedor á la vez, pero no ha sabido desarrollarlo. Los caractéres de los personajes apénas están dibujados; la accion camina desordenadamente y se narra con la mayor confusion y desaliño: digresiones inútiles la embarazan á cada momento; y el lenguaje, pretencioso y altisonante, peca casi siempre de incorrecto y de poco natural. Estos graves defectos oscurecen la belleza del fondo y privan de toda cualidad estética á la novela.

Si para ser poeta bastara pensar con elevacion y sentir con calor y sinceridad, lo sería el Sr. D. Antonio Luis Carrion. Pero, por desgracia, es necesario además poseer ese dón especial que se llama inspiracion, gracias al cual es posible dar bella y original forma á la idea y al sentimiento. La poesía es forma pura, y la belleza de su fondo es enteramente inútil si no se encierra en forma perfectamente bella. Si así no fuera, todo pensador, todo hombre de sentimiento sería poeta.

Apénas hay un hombre culto que no sepa concebir una hermosa idea y no abrigue en su corazon un bello sentimiento. Pero al tratar de expresarlo por medio de la palabra, nada bello producirá si su fantasía no concibe hermosas y peregrinas formas con que revestirlo y su lengua no acierta á traducir estas formas en sonoro y poético lenguaje. En la concepcion de estas formas bellas de que se reviste lo pensado y sentido, consiste propiamente la poesía; pues la belleza de la idea ó del sentimiento no es obra del poeta y la creacion artística necesariamente se reduce á la forma. ¿De qué sirve, pues, que en un tomo de poesías haya bellas ideas y sentimientos, si su expresion no posee belleza alguna y el poeta se limita á declarar en llana y prosaica forma lo que piensa y siente? El poeta habrá mostrado en tal caso que su alma es bella, pero no que es poeta.

Pues esto es lo que se advierte en las composiciones del Sr. Carrion. Revélase en ellas un alma apasionada y generosa, abierta á toda noble idea y todo hermoso sentimiento; pero se observa á la par que la fantasía no alcanza á informar en bella forma tan elevado fondo. Imágenes vulgares, prosaicos conceptos, metáforas desdichadas, períodos rítmicos difícilmente contruidos, versos duros é incorrectos: tales son las imperfectas formas en que se traducen las elevadas ideas

y los nobles sentimientos del poeta; y este contraste entre la belleza del fondo y tosquedad de la forma, entre lo que el poeta piensa y lo que dice, produce en el lector impresion dolorosa, análoga á la que causa un espíritu ardiente é impetuoso encerrado en un cuerpo paralítico ó un alma nacida para la elocuencia luchando con la torpeza de una lengua tartamuda.

Por eso creemos que el Sr. Carrion procede con cordura al renunciar á la poesía, y da pruebas de conocerse al manifestar el trabajo que le cuesta expresar en el lenguaje poético los bellos sentimientos en que rebosa su alma, y amistosamente le aconsejamos que perseverare en tan acertados propósitos, y contentándose con sus glorias de orador y publicista, rompa para siempre con la ingrata musa que sólo con desdenes corresponde al entusiasta amor que la profesa. Nada perderá con ello el Sr. Carrion, que no necesita ser poeta para obtener la estimacion del público y merecer las simpatías de los amantes de la libertad.

Otro tanto decimos al Sr. Cáceres. Tambien revelan sus desdichados versos que sabe sentir, aunque no con la elevacion y profundidad que al Sr. Carrion caracterizan; pero si en el Sr. Carrion hay notorias dificultades para ser poeta, en el Sr. Cáceres hay impotencia absoluta. Las poesías del Sr. Carrion son balbuceos; las del señor Cáceres roncós é inarticulados gritos. En aquellas hay algo; en éstas nada, ni siquiera gramática. Parecen las composiciones de un niño de ocho años que apénas conoce su propia lengua.

No seremos tan crueles con el Sr. Cáceres como cierto colega satírico que ha analizado con despiadada saña las composiciones del jóven poeta; pero sí nos creemos obligados á manifestarle que si en algo estima su fama, no debe dar oídos á los aduladores que elogien sus obras, ni perder su tiempo y su dinero en dar al público los infelices frutos de su ingenio; que debe convencerse de que nadie está obligado á ser poeta contra la voluntad de Dios, y de que en otros ramos de la actividad humana podrá ser mucho más útil á sí mismo y á sus semejantes, que escribiendo tales cosas; y que reconociendo que para poeta no sirve ni servirá nunca, debe renunciar para siempre á la poesía, que sólo ha de proporcionarle graves disgustos.

*
* *

Otras varias obras se han publicado en estos dias. Entre ellas pueden citarse: el cuarto tomo de la notable *Historia de la antigüedad*, de Duncker, traducida por el Sr. D. Francisco María Rivero; *La pluma y la espada* (apuntes para un diccionario de militares escritores), curioso trabajo bibliográfico-biográfico, debido al malogrado escritor militar D. Manuel Seco y Shelly; un folletito titulado: *Cuatro palabras sobre la emancipacion de la mujer*, por el doctor italiano Galdieri, en el que con enérgicos razonamientos, pero con

exageracion notoria y formas poco corteses, se combaten las absurdas y peligrosas doctrinas de los partidarios de la emancipacion de la mujer; el tomo IV de *La Walhalla y las glorias de Alemania*, obra importantísima en que el distinguido escritor aleman D. Juan Fastenrath traza con elegante estilo la biografía de los hijos ilustres de Alemania, dando insigne muestra del primor con que maneja nuestra lengua; y el *Análisis del pensamiento racional*, obra póstuma del renombrado filósofo D. Julian Sanz del Rio, acerca de la cual no podemos emitir un juicio, porque, gracias al lenguaje especial de que se servía el Sr. Sanz del Rio, no es posible entender las doctrinas que este libro encierra.

*
* *

Cinco obras nuevas se han representado en el teatro de la Comedia, cuatro de ellas en un acto y la quinta en dos. Ninguna tiene verdadera importancia; pero, con una sola excepcion, todas son aceptables, cuando ménos.

En la calle de la Pasa, juguete en un acto, de D. Constantino Gil, es un sainete, algo exagerado y caricaturesco, pero escrito con la facilidad y gracejo que generalmente caracterizan á este poeta.

Preocupaciones, de D. José Oliver, no merecía la fria acogida que obtuvo. El problema moral que en esta pieza se plantea está resuelto por su autor de una manera racional y justa; pero las preocupaciones, combatidas en la pieza, prevalecieron en el ánimo del público y decidieron, en desfavorable sentido, el éxito de aquella. Y sin embargo, fuerza es reconocer que el anatema social que pesa sobre la doncella que en un momento de pasion falta á sus deberes, es la más absurda de las preocupaciones y la más irritante de las injusticias, máxime cuando la sociedad que lo fulmina acoge en su seno al seductor miserable que fué causa de la caida de la mujer. Negar á ésta la facultad de arrepentirse y rehabilitarse, y entregar al público ludibrio al hombre generoso que le da su mano, es tambien crear una especie de fatalismo social que condena á perpetuo infierno al que ha caido, y asentar una doctrina implacable é impía, difícil de explicar en una sociedad que adora al que absolvió á la mujer adúltera y acogió en su seno á la penitente Magdalena.

Las tres rosas, del Sr. Frontaura, es una pieza discretamente hecha, que no se distingue por la novedad del pensamiento, pero que ofrece algunos tipos muy bien dibujados y es digna del aplauso del público.

Una partida de ajedrez, del Sr. Gonzalez, se distingue igualmente por dos tipos dibujados de mano maestra y por una escena altamente cómica, desarrollada con sumo gracejo; pero las dudas que existen acerca de su originalidad, no permiten á la crítica elogiar esta produccion tan calurosamente como mereciera, en caso de ser original.

De *Agua pasada* más vale no hablar. Si el respeto que al Sr. Zorrilla debemos no sellara nuestros labios, duramente trataríamos una producción que es indigna de tan esclarecido ingenio. Pero ya que no lo hagamos, diremos respetuosamente á su ilustre autor que si desgraciadamente ha llegado para él aquella hora funesta y tristísima en que la implacable naturaleza impone al genio la obligación de callar, más le vale hacerlo á tiempo, é imitar la discreta conducta de Hartzzenbusch, Mesonero y tantos otros, que dar á sus admiradores el triste espectáculo que ofreció en sus últimos años Breton de los Herreros y ofrece en los suyos el gran Víctor Hugo. Saber callar á tiempo es una ciencia muy difícil, pero muy necesaria para los hombres públicos.

Inútil es decir que los actores del teatro de la Comedia han desempeñado estas piezas con la inteligencia y celo que siempre les distinguen y que no imitan, por cierto, sus compañeros de profesion, como lo prueba un hecho reciente de que vamos á ocuparnos.

Nos referimos á la representacion del drama de D. Eugenio Sellés, titulado: *Maldades que son justicias*, retirada de la escena despues de la segunda representacion. No habiéndonos sido posible, por causas ajenas á nuestra voluntad, presenciar su estreno, no podemos ocuparnos de este drama, unánimemente elogiado por la prensa. Únicamente llamaremos la atencion sobre las causas de que haya desaparecido de la escena, á pesar del excelente éxito que obtuvo. Débese esto, segun la opinion general, á la incalificable conducta de los actores del Teatro Español (con excepcion de la señorita Contreras), que ejecutaron el drama de una manera tal, que apénas se concibe. Tamaño abuso merece la más enérgica censura. No hay teatro posible si seguimos por ese camino. Inútiles serán los esfuerzos de autores y empresarios si los actores se obstinan en faltar á su deber é imponerse á todo el mundo, como diariamente lo hacen. Hasta que el actor no se convenza de que sus deberes son estudiar bien sus papeles é interpretarlos con toda la perfeccion posible, sin hacer preferencias ni exclusiones; hasta que las compañías no se sujeten á severa disciplina en todo lo referente á reparto de papeles, ensayos, etc.; hasta que los actores no se endiosen y se crean superiores al autor mismo, y no aspiren á reunir en su persona el carácter de crítico al de actor; hasta que no renuncien á esas exorbitantes exigencias, casi siempre injustificadas, que son el tormento de los autores y los empresarios, inútil será esperar que nuestro teatro salga de la triste situacion en que se encuentra. Y ya que esto no pueda evitarse en los teatros sostenidos por la iniciativa particular, lícito es exigir que al ménos no se toleren tales abusos en los que dependen del Gobierno. Por eso repetimos hoy, con más energía é insistencia que ántes, que es urgente, urgentísimo organizar el Teatro Español bajo la intervencion del Estado; que es fuerza someter á rigurosísima disciplina á los actores y á los empresarios, y más á los prime-

ros que á los segundos ; que es necesario reconocer la impotencia de la accion individual para conseguir lo que todos deseamos y apelar á la accion enérgica del Estado para impedir la total ruina de nuestro teatro. La libertad ya ha dado sus frutos, y han sido de perdicion : veamos si la autoridad será más afortunada.

*
* *

En el debate sobre la cuestion social, que aún continúa en el Ateneo, han terciado los Sres. Romero Giron y Moreno Nieto. El primero ha sostenido la necesidad de que el Estado intervenga en la cuestion social, no sin escándalo de los economistas, cuyos argumentos han sido victoriosamente refutados por el orador. Inútil es decir que con tal motivo se ha aplicado al Sr. Romero Giron el dictado de socialista ; calificativo exacto si por tal se entiende el que afirma la superioridad del interes social sobre el individual, y la intervencion del Estado en todo cuanto atañe al bien público ; pero no si se confunde al Sr. Romero Giron con los utopistas que definden el comunismo.

A nuestro juicio, el Sr. Romero Giron está en la verdad. El Estado no es sólo Estado de derecho, sino de cultura ; no le corresponde únicamente vigilar por la existencia de los derechos individuales y castigar los ataques que se les dirijan, sino encaminar todas las fuerzas sociales al logro de los altos destinos humanos, suplir las imperfecciones del esfuerzo individual y social, y ejercer una elevada funcion tutelar en pro de los grandes intereses y fines de la sociedad. El Estado es una institucion orgánica que abraza toda la vida social bajo el aspecto jurídico, y que además vela por el cumplimiento del destino humano, y es como el nexo supremo de todas las fuerzas sociales. No realiza sólo el derecho, sino la justicia, la equidad, y, en cierto modo, la moral ; no puede contentarse con impedir el choque de las fuerzas que le están sometidas, sino que ha de encaminarlas indirectamente adonde es preciso que se dirijan ; no ha de limitarse á mantener el orden y sancionar la ley, sino que ha de asegurar á cada cual aquellos derechos y aquellas ventajas que la mera accion individual y social no puede garantir. Ha de tener en cuenta, además, que no sólo existen derechos y deberes individuales, sino sociales, y ha de impedir el conflicto entre ambos, y, caso de haberlo, preferir siempre lo social á lo individual. Por eso no puede otorgar absoluta libertad al individuo, de suyo egoista y exclusivo en sus intereses, sino que ha de limitar sus derechos en pro del bien comun, de la moral y de la justicia. Ordenador supremo de la máquina social, que sin su intervencion sería implacable guerra de todos contra todos, ha de velar principalmente por el débil y el desamparado, y defender la justicia contra el interes egoista, y la moral contra la pasion desatentada. Por eso en la cuestion social su intervencion es

indispensable; porque él solo puede suavizar las asperezas de la propiedad individual, siempre egoísta y despiadada, y evitar que el orden económico sea la explotación monstruosa del hombre por el hombre.

Los economistas creen que el interés individual, la libertad y las leyes económicas lo resuelven todo. ¡Error profundo! El interés individual, abandonado á sí mismo y no limitado por nada, no tiene otra ley que la lucha por la existencia, y es siempre egoísta, inmoral y salvaje. *Homo homini lupus*, decía Hobbes, y decía una profunda verdad. La libertad no moderada por la moral y la justicia, ni limitada por la ley, no es más que la bárbara explosión del egoísmo individual, sin freno ni límite. Las leyes económicas, implacables como todas las de la naturaleza, son máquina férrea que desgarrá entre sus dientes al débil y sólo ampara al fuerte; leyes de lucha y de combate, en que sólo impera la fuerza. Si en el orden económico y social sólo prevalecieran el interés individual y la libertad, el mundo sería una guerra perpetua en que el débil sucumbiría siempre y el fuerte impondría la ley; porque la libertad para el fuerte es la omnipotencia y la impotencia para el débil.

Por eso el Estado, amparando á la vez al individuo contra la sociedad y á ésta contra el individuo, é imponiendo á entrambos el principio superior de la justicia, debe regular las relaciones sociales, impedir los rozamientos, limitar los derechos de cada uno en beneficio del derecho de todos, y realizar el bien sobre la tierra. A esto aspiran los socialistas de la escuela del Sr. Romero Giron, y á esto deben aspirar todos los que no sean tan fanáticos adoradores de la libertad que á ella sacrifiquen sin reparo la justicia. La libertad, sometida á la justicia y á la moral, y á nombre de éstas limitada por la ley, es un gran principio; abandonada á sí misma, conduce inevitablemente á la inmoralidad y á la barbarie.

Ensanche, enaltece y dignifique la noción del Estado; ponga de relieve el carácter social de todo derecho y todo deber, cosa harto olvidada por el individualismo; sostenga con mano fuerte el derecho de los débiles; devuelva su carácter orgánico y su valor moral á la sociedad y al Estado; oponerse á la acción disolvente del individualismo atomístico que hoy impera; asentar en firmes bases la soberanía de la justicia, cuya encarnación ha de ser la soberanía del Estado; tales son los propósitos que animan á la escuela á que, para gloria suya, pertenece el Sr. Romero Giron, y los que deben animar á todos los que se interesen por la causa del progreso humano, y principalmente por la suerte de las clases populares, que ántes que vanos, inútiles y peligrosos derechos políticos, necesitan ser redimidas de la doble servidumbre de la ignorancia y la miseria. Los que, como el Sr. Romero Giron, en tan noble empresa se empeñan, merecen por ello los plácemes entusiastas de los amantes de la justicia y merecerán mañana el aplauso de la historia y las bendiciones de la humanidad.

Después de una defensa de las doctrinas economistas, hecha con brillantez, pero sin éxito, por los Sres. Pedregal y Figuerola, ha tomado parte en los debates el Sr. Moreno Nieto.

Cábele siempre á este distinguido orador la gloria de elevar los debates, planteando con suma claridad y precisión los problemas, trayendo puntos de vista nuevos y profundos y exponiendo con brillantez las doctrinas de amigos y adversarios. En tal sentido sus discursos siempre son muy útiles é importantes, siquiera las numerosas contradicciones en que abundan, rara vez permitan adivinar cuáles son el pensamiento, la actitud y las soluciones del orador.

Su último discurso (aún no terminado) se ha distinguido por el orden y claridad de la exposición, por la imparcialidad y exactitud con que en él ha expuesto el Sr. Moreno Nieto todas las doctrinas, y por la templanza y serenidad que ha demostrado en él, salvo en cierto desdichado paréntesis contra los socialistas.

En la imposibilidad de juzgar un trabajo aún incompleto, diremos que en todo este discurso se ha revelado una vez más el dualismo que existe en la conciencia del Sr. Moreno Nieto. Si por una parte sus compromisos de escuela y sus temores ante la revolución le llevan á combatir el socialismo, por otra su corazón nobilísimo y el sentimiento de justicia que siempre le anima le ponen enfrente de la despiadada escuela individualista y le inspiran cierta simpatía hácia las aspiraciones socialistas. Notábase, al oírle defender lo que el socialismo ataca, que su conciencia no quedaba tranquila y que todos los razonamientos que alegaba á favor del orden económico existente eran impotentes para acallar la voz poderosa que en el fondo de su alma le gritaba que en ese orden hay una injusticia notoria que nadie puede desconocer. Notábase asimismo que al paso que combatía con fortísimas razones las doctrinas de los economistas, presentaba en toda su fuerza y refutaba débilmente los argumentos del socialismo, cuya causa estuvo haciendo, sin querer, en todo su discurso. Es que hay algo más poderoso que todos los razonamientos, y es la voz de la conciencia, el clamor del sentimiento, el eco de la justicia y de la moral, que á todos nos dice que la actual organización económica podrá ser necesaria, lógica, acaso irreformable, pero descansa en una enorme injusticia, contra la cual protestarán eternamente los corazones generosos. Es que todos sentimos instintivamente que la sociedad estará quizás organizada como es fuerza que esté, pero no como debiera estarlo, si el bien y la justicia prevalecieran en el mundo. Es que todos reconocemos que las leyes económicas podrán ser naturales, pero no son justas, y si no pueden reformarse, será porque el triste destino del hombre le obligue á ser eterno esclavo del dolor y del mal. Es que á nadie se le oculta que mientras haya criaturas humanas fatalmente condenadas á la ignorancia y la miseria; mientras haya quien, sin propia culpa, carezca de lo necesario; mientras existan fatalidades sociales que destinen á

los unos al bien y á la fortuna, á los otros al mal y á la desgracia; mientras á las desigualdades naturales se agreguen otras que no lo son y la miseria no se reduzca á ser el justo castigo del vicio y la pereza ó la consecuencia lógica é irremediable de la incapacidad natural—la sociedad estará fuera de su asiento, la justicia y la moral estarán cubiertas por negro velo y el mundo no será el reino de Dios, sino el horrible imperio de Satán.

M. DE LA REVILLA.

25 de Marzo.





CRÓNICA MUSICAL

Teatro del Príncipe Alfonso. — Dos conciertos.

LA Sociedad de Conciertos está este año de enhorabuena. El Teatro del Príncipe Alfonso es hoy el centro musical más concurrido de Madrid, y el punto de reunion de todo el mundo *dilettanti* de esta capital, cada día más entusiasta del género sinfónico que en ellos se ejecuta. Sería, en verdad, curioso estudiar ese fenómeno, no sabemos si físico ó psicológico, pero raro, por cierto, que determina la abundancia de espectadores en unas ocasiones, y la escasez inconcebible en otras, tratándose de unos mismos espectáculos, de condiciones análogas y de elementos iguales. ¿A qué causa puede obedecer esa concurrencia extraordinaria que este año se nota en el Príncipe Alfonso, siendo así que nada nuevo y diferente de otros años, hay en los conciertos que justifique unas entradas tan numerosas y crecidas? ¿Por qué otras veces, en años anteriores, ejecutándose las mismas obras y por los mismos profesores, se notaba ménos animacion, sobraban localidades de todas clases y eran contadísimos los días de un *lleno* completo, si es que por casualidad le había en las nueve sesiones de la temporada? ¿Qué motivo especial, qué secreto raro es ese, que permite hayamos podido presenciar los tres conciertos que van celebrados con tanta concurrencia, que apenas podía contenerla el espacioso local del teatro del Paseo de

Recoletos? Cuestiones son éstas verdaderamente curiosas y dignas de estudio; pero no es este el momento de disertar sobre ellas, ni para nuestro objeto es hoy necesario resolverlas. El hecho es que la Sociedad de Profesores tiene esta temporada al público madrileño de su parte, y los conciertos están tan brillantes y concurridos, como no se han visto desde hace muchos años. Vamos á dar una idea de los dos que últimamente se han verificado, para que nuestros lectores que no hayan asistido á ellos, puedan tener una ligera idea de estos acontecimientos musicales.

El primero, que corresponde al domingo 17 de este mes, se celebró en las peores condiciones posibles por lo desagradable del tiempo. Era una tarde que no brindaba á nadie á ponerse en movimiento, por el frío y el aire que poco ántes de la hora del concierto se había levantado con una violencia irresistible. Ya conocen nuestros lectores donde está situado el Circo del Príncipe Alfonso. A las tres, hora del concierto, era aún muy escasa la concurrencia; la *overtura* de *Le billet de Marguerite*, primera pieza del programa, fué escuchada únicamente por los *puntuales*, por esta gente *cursi* y de *poco tono* que se molesta en llegar á tiempo á los espectáculos. Fué preciso que pasara toda la primera parte para que el público *distinguido* y *elegante* ocupase todas las localidades y el concierto entrase en calor. El *scherzo* de Gade y la *overtura* (núm. 1) de *Leonora* se recibieron con la frialdad del día, y no hicieron el menor efecto en el público. Gevaert, Gade y Beethoven debían ser esta tarde víctimas de nuestra indiferencia. En cambio Mendelssohn fué afortunado: váyase esto para cuando no se le hace caso en otras obras. La magnífica *sinfonía* en la obra 90, ejecutada con brillantez y entusiasmo por toda la orquesta, y dirigida por el Sr. Vazquez con grande inteligencia, mereció los aplausos del ya *dispuesto* y *entonado* público, alcanzando los honores de la repetición, sin protestas por cierto, el sentidísimo y religioso *andante*, y la chispeante *saltarella*, con que terminó la segunda parte de este concierto. Era, sin duda, efecto del *estado termométrico* de la sala. En la tercera parte del programa figuraban la *Rapsodia húngara* de Listz, conocida en el anterior, un rigodon de *Dardenus* de Rameau, autor nuevo para nosotros, el célebre rival de Lulli, y la conocidísima y siempre aplaudida *overtura* de *Las Alegres comadres de Windsor*. La ejecución de la primera excede á toda ponderación; ántes de terminar obtuvo tan estrepitosa explosión de aplausos, que el Sr. Vazquez se vió obligado á repetirla desde la primera á la última nota; y se hubiera repetido una tercera vez, á no ser por comprender el público su imprudencia al exigirlo. El *rigodon*, por el contrario, pasó desapercibido para la mayor parte de los concurrentes. Es una pieza de cortas proporciones, del corte de los *minuetos* de Haydn, pero de bellísimo efecto. La *overtura* de Nicolai fué oída con el gusto que siempre, aunque con alguna impaciencia por la *gente de buen tono*, que ya iba cansándose de tanta

música. Era necesario pasear en la Castellana ántes de comer. Como las anteriores, esta obra fué interpretada con verdadero acierto por todos los individuos de la orquesta, y aplaudida especialmente por aquellos que no les agrada abandonar el teatro hasta que no ha salido la última nota de los instrumentos, terminando así este concierto que tan friamente había empezado.

Más rico en episodios, nada extraños por cierto entre nosotros, el que tuvo lugar el último domingo 24, se distingue por lo selecto de su programa, no ménos que por la numerosa y elegante concurrencia que una deliciosa tarde atrajo á aquel coliseo. Aunque en su mayoría eran conocidas las piezas que en él debían ejecutarse, tenía sin embargo este concierto un atractivo especial, por figurar en él obras tan importantes y siempre tan aplaudidas, como la *overtura* de *Rosamunda*, de Schubert, la *Marcha de las Antorchas* número 2, de Meyerbeer, la *overtura Paragraph 3*, de Suppé, y el *andante* de la *Gran Sonata*, de Beethoven. Además, los carteles anunciaban el estreno de dos piezas nuevas en estos conciertos y la magnífica sinfonía en *la* de Beethoven; era de esperar, por lo tanto, que esta sesión fuese un verdadero acontecimiento artístico, y que el concierto tercero de esta temporada se vería indudablemente coronado del éxito más completo. Esto se creía al ménos al empezar el espectáculo, y en tal concepto estaban los que conocen las aficiones y gustos del dilettantismo madrileño. Sin embargo, sucedió todo lo contrario. Para algo se inventó la palabra *chasco*. Para la generalidad del público este concierto fué pesado. La *overtura* de Schubert, esta concepción musical tan delicada, del gran artista alemán, apenas si recibió algunos tímidos aplausos de los más aficionados. La grandiosa *sinfonía en la* de Beethoven fué recibida con una frialdad inconcebible, y no se pidió la repetición ni aún del bellísimo *allegretto*, que siempre se ha pedido con aplauso unánime. El *Minuetto de los Duendes* de la *Condenación de Fausto*, de Berlioz, que por vez primera se ejecutaba esta tarde, no solamente no se hizo repetir, sino que fueron sofocados los aplausos de los pocos que nos permitimos aplaudir este delicioso capricho musical del gran compositor francés, por los *chicheos* de la *multitud*. Hasta la *Marcha de las Antorchas*, la gran marcha de nuestro maestro predilecto, que siempre se ha escuchado con religiosa atención y produce fanatismo, no se consiguió oírla esta tarde sino acompañada del ruido producido por los impacientes que se levantaban de sus asientos ántes de terminarse la ejecución. Es decir, que de nueve ó diez piezas que figuraban en el concierto, tres únicamente dieron gusto á la mayoría del público. Las demás, ni aún el honor de ser aplaudidas se merecían. Sin embargo, esas obras eran de Beethoven, de Schubert, de Meyerbeer, de Berlioz; es decir, de cuatro maestros de primer orden, de cuatro celebridades musicales. Así manifestamos nosotros nuestras afecciones y nuestra inteligencia. No creemos necesario hacer comentarios sobre este de-

talle, ni es oportuno ya descender á cierto género de consideraciones que fácilmente podrán hacer nuestros lectores. Hemos ya formado nuestro juicio sobre esta famosa tarde, cuyos episodios no quisiéramos recordar y tanto sentimos haber presenciado, pues á lo ménos conservaríamos una ilusion que ya damos por perdida.

De todos modos, pensamos que el Concierto del domingo último, tanto por las piezas que formaban el programa, como por su interpretacion, es digno de nuestro aplauso y merece nuestros más sinceros plácemes.

J. E. GOMEZ.

29 Marzo 1878.



Madrid 3o de Marzo de 1878.

Propietarios gerentes: PEROJO HERMANOS.

TIPOGRAFÍA-ESTEREOTIPIA PEROJO
Mendizabal, 64.